



Universidad de Concepción

Dirección de Postgrado Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Magíster en Intervención Familiar

**ORIENTACIÓN SEXUAL Y FAMILIA: LOS PROCESOS DE DEVELACIÓN
QUE ENFRENTAN PERSONAS LESBIANAS, BISEXUALES Y GAIS**



POR

CARLOS JESÚS MORA ARANCIBIA

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de
Concepción para optar al grado académico de Magíster en Intervención Familiar

Profesora Guía: Dra. Cecilia del Carmen Bustos Ibarra

Enero, 2020

Concepción, Chile

Se autoriza la reproducción total o parcial con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



Dedicada a todxs esos niñxs que nacieron con su alita rota y que queremos que vuelen, que esta revolución les dé un cielo de todos los colores para que puedan volar.

Dedicada a todxs quienes participaron en este proyecto, de ustedes es este trabajo, sus motivaciones y deseos de que esto pueda contribuir a su misma comunidad, es la fuerza que va a cambiar el mañana.

Dedicada a las víctimas de la comunidad LGBTQ+ que pierden la vida todos los días, que cuando no se les arrebató, se las quiebran; llevamos sus heridas marcadas en nuestros corazones, bombeamos su sangre, nos moviliza su rabia y dolor.

Dedicada a la Profesora Cecilia Bustos Ibarra, por su constancia, paciencia, apoyo y afecto, el agradecimiento también va a esas jornadas de aprendizaje que me abrieron nuevos espacios de conocimiento para seguir creciendo.

Dedico este trabajo a Matías Zapatas Soto y a Marcos, quienes me acompañaron con su cariño y ternura en todo momento, les agradezco de todo corazón el caminar de todos estos años.

Dedico este trabajo a mi Soledad Ormeño Henríquez y a mi Fabián Villegas Ortega, mis compañero/as de vida, mi ser está con ustedes, aquí y siempre; agradecido siempre del tiempo que me dedicaron para revisar mi trabajo, sus reflexiones, y la alegría que nos lleva en todo momento.

Finalmente, dedico este trabajo a mi Nicole Caamaño Valladares, Shoffy Inostroza Beltrán y Romina Daza Medina, quienes han sido amigas, compañeras y fuerza; agradezco la experiencia de haber coincidido en esta vida, les aprecio con amor y sordidez.

CAPÍTULO I: CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:	1
2. JUSTIFICACIÓN:	5
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN:	11
3.1. OBJETIVO GENERAL:	11
3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS:	11
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:	11
5. OBJETO DE ESTUDIO:	12
CAPÍTULO II: MARCOS DE REFERENCIA	13
6. MARCO TEÓRICO:	13
6.1. “LA DEVELACIÓN AL GRUPO FAMILIAR” Y “SALIR DEL CLOSET” DOS PROCESOS DISTINTIVOS:	13
6.2. TEORÍA QUEER: UN ENFOQUE PARA LA DECONSTRUCCIÓN:	20
6.3. MARCO CONCEPTUAL:	26
6.4. MARCO DE REFERENCIA:	32
6.4.1. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y CONTEXTO POLÍTICO E INSTITUCIONAL	32
6.4.2. CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y LEGAL A NIVEL NACIONAL:	47
6.5. MARCO EMPÍRICO:	56
7.1 METODOLOGÍA:	65
7.2. POSTURA SOCIO-POLÍTICA DEL INVESTIGADOR:	67
7.3. MÉTODO:	70
7.4. TIPO DE ESTUDIO:	74
7.5. PERFIL DE LA MUESTRA UTILIZADA:	76
7.6 SELECCIÓN DE CONTEXTOS:	77
7.7. SELECCIÓN DE INFORMANTES/PERFIL DE LA MUESTRA:	79
7.9. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS Y ELABORACIÓN DE GUÍAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:	86
7.10. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:	89
7.11. ASPECTOS ÉTICOS:	91
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	93
8.1 INTRODUCCIÓN A LOS RESULTADOS	93

8.2 HISTORIAS DE VIDA DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN COMO LESBIANA, GAY Y BISEXUALES	95
8.2.1 SER MUJER Y LESBIANA: UNA LUCHA CONTRA LA BARRERA HETEROSEXUAL	95
8.2.2 SER HOMBRE Y GAY: EL ENFRENTAMIENTO CONTRA EL VARÓN HEGEMÓNICO	110
8.2.3 SER MUJER Y BISEXUAL: RECONOCIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SEXUAL	122
8.2.4 SER HOMBRE Y BISEXUAL: ENCUENTRO Y DESAFÍO	140
8.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS MEDIANTE ANÁLISIS DE CONTENIDO:	156
8.4. CONSTRUCCIÓN SOCIAL EN TORNO A LA ORIENTACIÓN SEXUAL DE PERSONAS LESBIANAS, BISEXUALES Y GAY: UNA MIRADA DESDE LA INFANCIA HASTA EL PROCESO DE DEVELACIÓN AL GRUPO FAMILIAR	158
8.4.1 ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA INFANCIA: LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL EN TORNO A LO NO HEGEMÓNICO	158
8.4.2 ENCONTRARSE, REVELARSE Y DESAFIAR: LA ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA CONTRA LAS BARRERAS DE LA HETERONORMATIVIDAD	168
8.4.2.1 ENCONTRARSE:	169
8.4.2.2 REVELARSE:	175
8.4.2.3 DESAFIAR:	180
8.5 PROCESO DE ORIENTACIÓN SEXUAL EN ESPECIFICO:	187
8.5.1 LOS PROCESOS DE DEVELACIÓN EN MUJERES QUE SE IDENTIFICAN COMO LESBIANAS	187
8.5.2. LOS PROCESOS DE DEVELACIÓN EN PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN COMO GAIS	198
8.5.3. LOS PROCESOS DE DEVELACIÓN EN PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN COMO BISEXUALES MASCULINOS	207
8.5.4. LOS PROCESOS DE DEVELACIÓN EN PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN COMO BISEXUALES FEMENINAS	219
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	231
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	237
CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA	245
ANEXOS	253

RESUMEN

La investigación se enmarca en comprender los procesos que personas de orientación sexual no hegemónica realizan a su grupo familiar de pertenencia, siendo su objetivo general “Caracterizar el proceso de develación que enfrentan las personas que se identifican con las orientaciones sexuales de lesbiana, bisexual o gay, respecto de su familia de origen situado a su contexto socio-identitario de pertenencia en la Provincia de Concepción”.

Para dicho proceso, el marco teórico utilizado incorpora elementos del enfoque Queer, especialmente, los asociados a heteronormatividad, identidad y desafío que vivencia la diversidad sexual. Mediante una metodología de carácter cualitativa, con la utilización del método narrativo-biográfico a fin de representar los hitos históricos, sociales y culturales que envuelven los procesos de develación, y los que en segunda instancia, son complementados mediante el análisis de contenido, ambas estrategias basadas en ocho entrevistas realizadas a una muestra de cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, que se identifican como lesbianas, bisexuales y gais, pertenecientes a la Provincia de Concepción, Región del Biobío.

A partir de las narrativas biográficas de las personas participantes los resultados dan cuenta de una temprana consciencia en torno a la atracción hacia personas de los mismos o ambos sexos, y la tardía identificación con el ser gay, lesbiana o bisexual producto de los mecanismos que castigan la

orientación sexual no hegemónica asociada a la expresión de género en el grupo de pares, y a los discursos violentos que se promueven en el grupo familiar de pertenencia e instituciones eclesiásticas, elementos que se irán desafiando constantemente en el desarrollo posterior de la preadolescencia, adolescencia y adultez, quebrando la dinámica del silencio y develando previamente a figuras de confianza ajenas al grupo familiar de pertenencia, procesos que servirán para elaborar finalmente la experiencia y reproducirla con las figuras primarias.

Al momento de la revelación al grupo familiar de pertenencia, las personas ya habiendo reconocido su orientación sexual no hegemónica, desarrollan concepciones negativas de los resultados de la revelación provocando una carga significativa de estrés que les llevará a suponer la expulsión o el rechazo en torno a su orientación sexual, sin embargo, en esta investigación las personas participantes dan cuenta de procesos que conllevaron respuestas de aceptación desde las figuras paternas, por lo cual, si bien se evidencia un impacto y posterior crisis, se percibe por las personas lesbianas, bisexuales y gays una mayor contención y apoyo por parte del grupo familiar.

Palabras clave: Orientación Sexual – Gay – Lesbiana – Bisexual – Procesos de Revelación

ABSTRACT

The research is focused on understanding the processes that people of non-hegemonic sexual orientation carry out within their family group, its general objective is “To characterize the disclosure process faced by people who identify themselves with lesbian, bisexual or gay sexual orientations, with respect to their family, located in their socio-identity context of belonging to the Province of Concepción”.

For this process, the theoretical framework incorporates elements of the Queer approach, especially those associated with heteronormativity, identity and challenge that sexual diversity experiences, to later develop a qualitative methodology, with the use of the narrative-biographical method in order to represent the historical, social and cultural landmark that involves the disclosure processes, and those that are complemented in the second instance through content analysis, both strategies based on eight interviews conducted with a sample of four people, two men and two women, who they identify as lesbians, bisexuals and gays, belonging to the Province of Concepción, Biobío Region.

From the biographical narratives of the participants, the results reveal an early awareness in relation to their attraction towards people of the same or both sexes, and the late identification with being gay, lesbian or bisexual as a result of the mechanisms that punish non-hegemonic sexual orientation associated with gender expression in the peer group, and violent discourses that are

promoted in their family group and ecclesiastical institutions, elements that will be constantly challenged in the later development of pre-adolescence, adolescence and adulthood, breaking the dynamics of silence and previously revealing trusted figures outside the family group to which they belong, processes that will serve to finally elaborate the experience and reproduce it with the primary figures.

At the time of disclosure to each family group they belong, people, having already recognized their non-hegemonic sexual orientation, develop negative conceptions towards the disclosure process results, causing a significant load of stress that will lead them to assume expulsion or rejection about their sexual orientation, however, in this research the participants report processes that led to responses of acceptance from father figures, despite the impact and subsequent crisis that is evident, it is perceived by lesbian, bisexual and gay people greater containment and support from the family group.

Palabras clave: Sexual Orientation - Gay - Lesbian - Bisexual- disclosure process

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, busca describir las vivencias que personas lesbianas, gay y bisexuales desarrollan al develar su orientación sexual al grupo familiar de origen y su percepción respecto de la respuesta que deben afrontar ante un contexto social principalmente heteronormado y centrado en la reproducción. Para este cometido, en el capítulo I, se presentan la justificación y problematización del estudio, proseguido de los objetivos tanto generales como específicos y la pregunta que orientó el desarrollo de la investigación sobre el proceso de develación que enfrentan las personas gais, lesbianas y bisexuales en relación a su familia de origen y pertenecientes a la Provincia de Concepción.

Posteriormente, en el capítulo II se presentan los marcos de referencia, el cual, lo constituyen los marcos teórico, conceptual y empírico, en donde el primero de ellos se aproxima a favorecer la comprensión respecto de los procesos de develación y su diferenciación con el concepto de “*salir del closet*”, a su vez, se presenta el enfoque Queer como un elemento necesario para comprender la construcción de las identidades y la deconstrucción de las mismas; mientras que en el apartado conceptual se definen las principales alusiones referentes a lo que se entenderá por familia, crisis, etapa vital, Teoría Queer, Género, Diversidad y Orientación Sexual con el fin de generar un conocimiento común en torno a lo que constituye la problemática de la

develación para las personas bisexuales, lesbianas y gay; para finalmente, visualizar la temática desde el marco internacional, nacional que involucra la reivindicación de los derechos asociados a la diversidad sexual y de la revisión del estado del arte mediante la construcción del marco empírico, compuesto por investigaciones tanto de carácter cuantitativo y cualitativo, que permitan conocer los principales enfoques de estudio que se han generado en los últimos cinco años referente a orientación sexual.

De esta forma, se continúa con el apartado metodológico, en el capítulo III donde se explicita el carácter cualitativo y la utilización del método biográfico-narrativo y un tipo de estudio fenomenológico. Posteriormente se describe el trabajo de campo realizado y el tipo de análisis utilizado que corresponde al análisis de contenido a partir de los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad centradas en la historia de vida, en donde se explicita tanto la muestra como la selección de contexto utilizado para esta investigación, destacando que bajo el enfoque Queer, se realiza un trabajo de revisión de conceptos que se presentan en el investigador bajo la postura de investigación.

En el capítulo IV, se presentan los resultados del estudio, en primera instancia, se representan las cuatro (4) historias de vida de las personas lesbianas, bisexuales y gais entrevistadas mediante un proceso descriptivo de sus propias vivencias en donde se plasma en tercera persona la construcción de su orientación sexual y los principales hitos que enfrentan hasta posterior a su proceso de develación; mientras que en una segunda instancia, se

promueve el análisis de contenido realizado mediante insumos gráficos que llevan a la interpretación de los procesos situados desde la orientación sexual acorde a la diferenciación que pudiese presentar cada develación de forma social, histórica, cultural, identitaria y heteronormativa.

De esta forma, se otorga el espacio a las discusiones en torno a las principales diferencias y similitudes entre los hallazgos de esta investigación con el marco teórico y empírico de los procesos de develación, concluyéndose con las reflexiones que se generan en torno a la problematización de la temática de diversidad sexual y se proponen líneas que pudiesen favorecer una mayor comprensión de las barreras que se enfrentan a nivel familiar.

Finalmente, en relación al capítulo de conclusiones, se da respuesta del proceso de develación en base a los objetivos planteados, sintetizando cómo se va construyendo la percepción sobre la orientación sexual y cómo la familia va promoviendo un contexto principalmente heterosexual para el desarrollo hasta el quiebre de la pauta de silencio ante una respuesta positiva.

Capítulo I: Caracterización de la Investigación.

1. Planteamiento del problema de investigación:

Comprender los procesos psicosociales que enfrentan las diversidades sexuales en una sociedad caracterizada por la hegemonía heterosexual, se torna complejo sin reconocer las vivencias e hitos distintivos que han presentado desde su historia tanto personal como social, en una reconstrucción constante a fin de ir comprendiendo y aceptando las distintas esferas de la sexualidad. Es así, que el objeto de estudio se centra en las vivencias que podrían considerarse transversales a las personas que se identifican con una orientación sexual diversa, enfatizando en ello los procesos de develación que deben realizarse al grupo familiar de origen, explorándose de esta forma, el impacto tanto para los miembros que perciben la información como de quien debe realizar el proceso de catarsis.

Dicho proceso de develación implicará una evaluación en la cual se confrontan los valores culturales de la familia, su capacidad de adaptación, así como también los recursos que presenta el entramado familiar para su afrontamiento tanto en apoyo como en rechazo, siendo este último punto, un elemento que Casas, Rodríguez y Pereira (2014), manifiestan no ser poco habitual en hijos/as por ejemplo homosexuales, producto de la sensación de deshonor que genera la develación de la orientación sexual no hegemónica, con una recepción desfavorable tanto para hombres como para mujeres, lo cual, es significativo ya que la jefatura familiar, reconstruye socioculturalmente

mecanismos de homofobia, en donde los prejuicios y mitos se interiorizaron en los nuevos miembros del núcleo familiar, generando en los mismos disfunción y rechazo desde las respuestas que implican un acercamiento a lo no hegemónico, lo cual desencadena sentimientos de frustración, estigmatización y necesidad de abordaje.

Por lo cual, el proceso previo a la revelación, ante una preconcepción negativa de aceptación y el temor ante una respuesta negativa de los padres, sumado a contextos en donde la homofobia y/o a la exclusión de personas pertenecientes a alguna diversidad sexual pudiese encontrarse instaurada en la narrativa familiar, pudiese desencadenar un acto involuntario al momento de realizar dicha acción mediante un evento fortuito, o bien, mantenerse en el secreto y asumir desde las consecuencias del sufrimiento emocional y social que ello conlleva.

Es así, que cuando las personas homosexuales son conscientes de la atracción hacia las personas del mismo sexo, han de desarrollar un proceso de aceptación propio, y en caso contrario, la elección entre escoger mimetizarse con la cultura heterosexual. De igual forma, se destaca la significancia de la familia en el reconocimiento de la orientación sexual, que, al no ser validada por el grupo familiar de origen, puede conllevar al desarrollo de una vida en paralelo, producto de las vivencias negativas de estigmatización, discriminación y violencia que esto implica (Zambrano, Ceballos y Ojeda, 2017).

En este punto, es importante destacar que la problemática que deben enfrentar personas gay/lesbianas/bisexuales en torno a la develación a su grupo familiar, cuando ya ha sido efectiva, se comienzan a desarrollar los procesos de interiorización, concientización y reconocimiento de la develación misma, por lo que dicha noticia, pudiese constituirse una crisis a nivel familiar y no en demasía por el desconocimiento del grupo mismo en torno a la orientación sexual de la persona, sino que por el contrario a negar u omitir hasta la confirmación, un hecho ineludible que contrasta con el contrato heterosexual implícito al que se adhieren en su funcionamiento las familias.

De esta forma, Barrientos, Vega, Gutiérrez, Zaffir, y Ramírez (2016), mencionan que el proceso reconocido "*Salir del closet*", en el caso de hombres que se identifican como homosexuales, es un proceso que conlleva la necesidad de búsqueda de referentes afectivos, especialmente la figura de la madre al momento de la develación, quienes en su mayoría ya sospechaban de la orientación sexual de su hijo, desde comentarios del entorno o la observación de la conducta en lo cotidiano, produciendo un proceso en donde los padres reconocen la orientación homosexual del hijo, sin embargo, ninguno realiza verbalización alguna hasta la develación voluntaria de este último, para evitar la confrontación parento-filial; de igual forma, se evidencia el temor de la familia en aceptar el estigma social que implica un hijo gay, trayendo consigo temores y el impacto hacia la red familiar extensa, haciéndose referencia a la necesidad de que los futuros estudios puedan incluir los procesos de construcción identitario

que involucren otros grupos dentro del abanico de la diversidad sexual, argumentando la existencia de diferencias entre la socialización de género tanto para hombres como para mujeres, en su orientación sexual gay y lesbiana respectivamente.

Como se puede observar, el proceso de develación constituye un proceso variado, especialmente en los desafíos que supone tanto para la persona que devela como para el grupo familiar que recepciona la información, incluso, existiendo áreas exploradas tenuemente en torno a la orientación sexual como lo son el impacto, las diferencias, las similitudes y percepciones que pudiesen favorecer un mayor conocimiento en torno a los acontecimientos que se involucran en un suceso íntimo, así como también los elementos que contribuyen o limitan a una mayor apertura o cierre de dicha narrativa al grupo familiar.

2. Justificación:

Hablar de sexualidad, históricamente se ha considerado un elemento conservador y en la actualidad, emergente y en proceso de construcción de la identidad, en especial con las aperturas teóricas de los nuevos estudios tanto de género, feministas y de las nuevas masculinidades, en donde existen rupturas significativas a la hegemonía y a las posibilidades limitadas de expresar las diversidades existentes en lo social (Azócar y Gálvez, 2018)

En vista de la presencia de factores de riesgo y complejos en torno a la diversidad sexual, es que Barrientos y Cárdenas (2013), invitan a que las futuras investigaciones, puedan abordar la homofobia y la calidad de vida, desde una perspectiva centrada en lo psicosocial, en donde además, se referencia la necesidad de considerar la estigmatización, prejuicios y roles que se han sido asignados históricamente a la población LGBTI, a fin de que estas pudiesen orientar mecanismos políticos contra la discriminación e intervenciones específicas que contribuyan a la diversidad sexual. Por lo cual, es importante considerar las relaciones sociales desde lo político, con el fin de presentar una postura de carácter más holística e integradora, en donde no se caracterice a la población diversa como el problema de una minoría, si no que más en las barreras que mantienen el prejuicio en contra de ellas.

Es así, que la importancia de estudiar a la diversidad sexual implica no solo un acto de visibilización latente respecto de las consecuencias que vivencian las personas LGBTI por el hecho de ser parte de la comunidad, sino que también acciona un reconocimiento al proceso de construcción y establecimiento de relaciones con el grupo primario de pertenencia situando así las experiencias vitales en torno a un contexto histórico, social e intrapersonal respecto del suceso de develación.

De esta forma, se comparte la postura de Barrientos (2016), quien señala que los estudios latinoamericanos de esta índole, deben ser conscientes de que la región no se presenta homogéneamente, ya que por el contrario, la gran heterogeneidad social y cultural que la destaca, es un fundamento para seguir investigando respecto de lo cotidiano y los diversos fenómenos que impactan en las relaciones que se construyen la población LTGBTI, donde además, la valorización de sociedades más equitativas y justas en torno a los derechos sociales, generan conflictos con concepciones de grupos de estamentos más clásicos, conservadores y patriarcales, especialmente en lo que respecta a la constitución de las familias, en donde si bien pudiese existir una mayor libertad en el reconocimiento de la orientación e identidad sexual, se siguen generando en la actualidad formas de discriminación más enfocadas e innovadoras que antes permanecían visibilizadas.

Al igual que Gómez (2019), explicita que, en El Salvador, en el transcurso histórico de 20 años se han logrado visibilizar la principal corriente de estudios en torno a la diversidad sexual, sin embargo, estos todavía siguen siendo escasos, estando la población de hombres trans y jóvenes LGBTI la que hasta hace pocos años ha logrado conformar parte del movimiento a nivel organizacional, generando así mayores cuestionamientos a los patrones binarios y a otras temáticas de género. De esta forma, en base a la revisión bibliográfica revisada por el autor, el mismo concluye que los desafíos para las nuevas investigaciones debieran encontrarse orientadas a los procesos que cada una de ellas vivencia respecto de sus identidades, sus forma de estructurarse, tensiones y proyecciones de la población LGBTI, la construcción transexual desde posturas feministas, la organización comunitaria de la población diversa, la invisibilidad de la bisexualidad e intersexualidad, y la temática de clases, entre otras.

Como ya referencian las/os autores/as, es importante presentar en consideración que existen dentro de la propia comunidad tanto grupos con un mayor grado de visibilización y presencia al momento de ser estudiados o ejercer una mayor apertura en torno a sus derechos así como también personas con identidades que podrían ubicarse aún más en la periferia y sufrir una doble discriminación tanto por un entorno heterosexual que los discrimina así como un contexto de diversidad que les excluye, elementos que en base a la Teoría Queer se expondrá en apartados posteriores y en donde esta investigación

pretende influir directamente; es así que por ejemplo, al continuar la lógica del desplazamiento de oportunidades, la población de mujeres lesbianas y bisexuales, presentan grandes barreras al momento de ser estudiadas, ya que el sistema patriarcal al perpetuar mecanismos de subordinación y desvalidación lésbica impacta y discrimina en diversos ámbitos sociales y políticos, incluso siendo potenciado por el doble rol desigual que enfrentan tanto en su ejercicio de ser mujer como en el reconocimiento de su orientación sexual; en donde incluso desde el ámbito político y académico, son emplazadas producto de la priorización de otras demandas de carácter feminista en lo que respecta a ser mujer y de diversidad sexual, especialmente la de varones gay , no contando con espacios que permitan organizar las demandas a su rol de ciudadanía y agenda política (Valencia y Romero, 2017).

Otro estudio sobre el transcurso histórico que han adoptado los estudios de diversidad sexual hasta la actualidad con el fin de determinar potencialidades y dificultades que pudiesen utilizarse para insumos académicos futuros, fue desarrollado en Cuba en el año 2017 y constató que desde el primer punto es posible visualizar elementos que generan incomodidad respecto de la discriminación sexista y transgresiones homofóbicas de los que grupos LGBTI que son víctimas, así como también, dichos estudios son capaces de representar el daño social que genera el sistema patriarcal. Sin embargo, también es apreciable que existe una lógica heteronormativa en las investigaciones académicas respecto a la temática, en donde se tiende a

resaltar a figuras gay, bisexuales y transexuales masculinos, invisibilizando por ejemplo a las mujeres lesbianas en sus propios mecanismos de exclusión, discriminación, movilización e inserción social (Rodríguez, 2017).

Unanue (2016), menciona que, al momento de estudiarse la homosexualidad, esta es casi en su totalidad de literatura gay centrada en la figura masculina, en donde también los estudios de género y Queer, se han visibilizado en el último tiempo un poco más. En relación a investigaciones sobre identidades lésbicas, se aprecia una mayor bibliografía, pero todavía limitada en relación a la de varones homosexuales, de esta forma, al realizar el vínculo de la base de datos con otras temáticas como mujer lesbiana y antropología, movilización social, medios de comunicación y de internet, se ve aún más reducida, siendo principalmente quienes tienden a publicar al respecto, asociaciones de carácter LGBTI.

A modo de síntesis, la presente investigación se justifica en la necesidad, en consideración de que en primera instancia, en la urgencia de caracterizar a la población tanto gay como lesbiana, tanto a nivel sociodemográfico como de carácter psicosocial. El estudio se ha enfocado principalmente en aproximaciones de carácter cuantitativos, lo cual trae consigo la existencia de vacíos a nivel de comprensión que pudiesen contribuir desde una perspectiva que logre encontrar lo substancial del proceso que enfrenta esta población en la etapa de su ciclo vital de adolescencia tardía, la cual es importante por los

procesos de cambio, determinación y crisis que se generan tanto en la individualidad como en el funcionamiento familiar. De igual forma, existen limitadas investigaciones de carácter latinoamericano, las cuales incluyen dicho hito como parte del desarrollo identitario de la persona lesbiana/gay/bisexual y/o desde *“la salida del closet”*, desarrollándolas principalmente desde un punto de vista operativo debido a la comprensión holística del proceso, lo cual, pudiese omitir procesos significativos que pudiesen apoyar a dicha población a enfrentar la normativa heterosexual del grupo familiar como lo es el antes, el durante, y el después de la develación, así como también la voluntariedad e involuntariedad del proceso de la misma, en donde si bien, pudiesen existir estudios similares tanto en Europa como en Norteamérica, la perspectiva histórica y política latinoamericana y del contexto Chileno, presenta elementos contrastantes en torno a la diversidad sexual desde una perspectiva cultural, como por ejemplo, en el funcionamiento familiar y sus configuraciones familiares.

Finalmente, desde la población lésbica y bisexual, se hace necesario lograr establecer similitudes y contrastes en los procesos de develación, en donde habitualmente se comprende genéricamente a la orientación sexual, transitando los adolescentes tardíos barreras y desafíos distintivos dependiendo de su rol como mujeres y hombres en la sociedad, permitiendo así visualizar lo cualitativo de su propia trayectoria ante el desafío de la hegemonía patriarcal y heterosexual.

3. Objetivos de Investigación:

3.1. Objetivo General:

Caracterizar el proceso de develación respecto a su familia de origen, que enfrentan las personas que se identifican con las orientaciones sexuales homosexual de lesbiana, gay o bisexual, situado a su contexto socio-identitario de pertenencia en la Provincia de Concepción.

3.2. Objetivo Específicos:

- Describir el contexto social, histórico, cultural, identitario y heteronormativo de las personas que se identifican con orientación sexual de lesbiana, bisexuales y gais, al momento de realizar la develación al grupo familiar de origen, en la Provincia de Concepción.
- Describir las experiencias que enfrentaron al momento de realizar la develación al grupo familiar de origen, las personas que se identifican con orientación sexual de lesbiana, bisexual o gay, en la Provincia de Concepción.
- Contrastar los diversos procesos de develación que se generan en torno a las personas que se identifican con orientación sexual de lesbiana, bisexual o gay, cuando enfrentan a su grupo familiar de origen visibilizando características sustanciales desde su historia social.

4. Pregunta de Investigación:

¿Cómo se caracteriza el proceso de develación de las personas que se identifican con orientación sexual homosexual (lesbiana o gay) y, bisexual frente al grupo familiar de origen y en relación contexto social, cultural,

identitario y heteronormativo de pertenencia en la provincia de Concepción, Chile?

5. Objeto de Estudio:

El proceso de develación frente al grupo familiar de origen de personas que se identifican con orientación sexual homosexual (lesbiana, gay) o bisexual, en la provincia de Concepción, Chile.



Capítulo II: Marcos de Referencia.

6. Marco Teórico:

6.1. “La Develación al grupo familiar” y “Salir del Closet” dos procesos distintivos:

Para comenzar la caracterización a nivel familiar, es preciso definir desde dónde se comprenderá y contextualizará el concepto de familia, en este sentido, se comprende desde un transcurso histórico, en donde considera la unidad más estable y global de la cual se presenten registros, iniciando en sus etapas más primitivas, como una unidad enfocada en el trabajo, con promiscuidad sexual, y sin estructura en sus relaciones; evolucionando hasta su reorganización producto de los medios actuales de producción, en búsqueda de la monogamia y la estabilidad estructural. Desde un punto de vista jurídico, se le considera el origen de la sociedad, resguardada por mecanismos constitucionales y de carácter judicial; mientras que, desde un punto de vista psicosocial, como una entidad que evoluciona y desarrolla las sociedades, mediante la reproducción, disciplina e instruye respecto de normas y valores para la justicia y la equidad social (Martínez, 2015).

Sin embargo, debido a la gran variedad de escenarios y realidades dependiendo del periodo histórico, contexto social y espacial en el que se comprenda la familia, dará origen a diversas estructuras familiares, tales como las de carácter poligámicas (generalmente un varón con mujeres), nuclear biparental (constitución clásica, parejas informales, formales, con hijos/as)

extendidas (incorporación de otros miembros consanguíneos), compuestas (entre miembros sin parentesco), las monoparentales (una figura paterna o materna con sus hijos/as), las re-ensambladas (dos cónyuges separados, y con descendencia, establecen compromiso) con padrastros, madrastras e hijastros, parejas intermitentes, y nuevas formas de ejercicios familiares como lo son las homo/lesboparentales, configurada como dos varones/mujeres sin hijos o con descendencia ya sea propia o adoptiva (Benítez, 2017).

En este sentido para este trabajo, se entenderá a la familia desde el Enfoque de Sistemas, en donde Aylwin y Solar (2002), explicitan que la familia se le considerará como una totalidad constitutiva de diversas partes que se interrelacionan y a su vez presentan autonomía entre las mismas, no debiéndose comprender como una suma, sino que más bien desde una organización a un nivel superior que debe comprenderse de forma integral. A su vez, cabe señalar que dichas partes, además, se influyen mutuamente, por ende, cualquier acontecimiento que le afecte a una de ellas repercutirá en sus demás miembros, focalizando el análisis principalmente en su forma de interactuar y retroalimentación.

En cuanto a etapa vital, Corona y Funes (2015), señalan que para la población adolescente que se identifica con alguna orientación sexual diversa, el contexto social de pertenencia en el cual se desenvuelven es sumamente significativo, debido a que pueden interiorizar sentimientos de aislamiento y temor, producto de ser sorprendidos en torno al secreto de su orientación

sexual no normativa, lo cual, altera los hitos propios del desarrollo de esta etapa influyendo en la autopercepción, sentido de identidad y el ejercicio de la privacidad.

Para las familias con personas gay/lesbiana en su constitución, el desarrollo tanto de su identidad como de desarrollo psico-socio-sexual, no solo depende del grado de maduración en torno al reconocimiento y aceptación de la orientación sexual homosexual, sino que también el escenario familiar se constituye como un elemento significativo y protagónico y la forma en que este se vivencia, ya que al momento de la develación se conjugan inicialmente los prejuicios y la heteronormatividad de la familia y de igual forma, la homofobia internalizada de quien revela. Por lo cual, si bien se menciona, que una vez realizado este acto pareciese existir una mayor cercanía en la diada parental, el transitar hacia ese fin ha sido un camino desgastante emocionalmente, la carencia de referentes que orienten su proceso de desarrollo, el temor a lo desconocido, la diferencia en el sentido de la identidad y las preocupaciones que implica la confesión, han conformado un secretismo e hipervigilancia, en donde queda entrecortado, la limitada confianza y obstaculizadores que impiden desde el grupo familiar favorecer desde un inicio, que el/la adolescente pueda abordar su orientación sexual respectiva (Ceballos, 2014).

Newman y Muzzonigro (1993, citado en Robledo, 2004) se encontraban estudiando sobre cómo la cultura valórica de la familia y la etnia influyen en el

proceso de salir del armario tanto para figuras femeninas como masculina o - como se denomina en el habla inglesa- "*coming out*", el cual, se podría marcar en tres etapas significativas, siendo la primera de ellas, *la sensibilización*, proceso que se origina en periodos tempranos de la etapa vital y se va construyendo bajo sentimientos de diferenciación, a la vez, que los/as niños/as no comprenden qué pudiese implicar dicho sentimiento, sin embargo, durante la etapa de la adolescencia al desarrollarse el interés hacia personas del mismo sexo, pudiese esto vincularse con emociones de culpa en donde se evidencian mecanismos disociativos de negación e intentos de reprimir el impulso hacia figuras del mismo sexo, siendo esta segunda fase denominada de *adopción de culpa y vergüenza*, mientras que, en una tercera fase denominada *Aceptación*, la cual, pudiese ser la superación de dicha emocionalidad negativa en la construcción de una identidad homosexual o bien, la represión completa de la orientación sexual.

La población perteneciente a la diversidad sexual, presenta un mayor riesgo de intentos de suicidio que la heterosexual, siendo los factores de riesgo que se tienden a asociar a la toma de dicha decisión, la carencia de redes de apoyo, las barreras sociales institucionales como lo son la salud, la discriminación y el etiquetamiento social, el daño a la indemnidad personal, entre otras causales. Se señala además, a modo de crítica, que los estudios que se encuentran actualmente sobre la temática, responden mayoritariamente a fenómenos epidemiológicos, de carácter cuantitativo, y que involucran un rango etario

amplio que impide la focalización del estudio de esta población en función de su etapa de ciclo vital, lo cual es significativo para visualizar la identificación y reconocimiento del género y orientación sexual, obviando la interrelación entre los factores que generan riesgo, protección, contexto cultural y que influyen en el riesgo de suicidio que podrían también estudiarse desde una metodología más cualitativa (Tomicic, y otros, 2016).

Ramírez y Contreras (2016), aporta más al proceso en que las personas LGTB exponen su diversidad sexual a terceros, mencionando que la etapa de *concientización*, correspondiente al reconocimiento de la identidad sexual, acontece principalmente en el periodo de adolescencia entre los 13 y 17 años, proyectándose que con el transcurso del tiempo existirá una identificación más temprana producto de los medios de acceso a información. Mientras que, el mantenimiento del secreto, se figura como un periodo extenso que incluso puede datar desde los primeros años de escuela, y el que se vivencia previo al proceso de develación al entorno social de pertenencia, reflexionándose así que el secreto genera un control del contexto de quien lo mantiene, especialmente a personas pertenecientes a la diversidad sexual que se enfrentan a condiciones de adversidad, pero a su vez, implica sensación de temor e hipervigilancia, cuando lo sexual se constituye como una temática desde lo privado.

Los padres de personas gay/lesbianas en ocasiones tienden a persuadir a estos mediante la manipulación emocional sobre la expresión de la orientación

sexual y la afectividad generando así un impacto negativo en la autoestima de la persona, incluso en ocasiones, como forma de concluir el sufrimiento ante el descubrimiento de la orientación sexual no heteronormativa, no es poco habitual la ideación suicida e incluso lograr la consumación de la misma, mientras que los sobrevivientes deben conllevar los sentimientos de miedo que involucran resentimientos ante el sistema cultural homofóbico, en especial, cuando esta se encuentra incorporada en la institucionalidad. En este sentido, el cuestionamiento de la propia sexualidad, así como las barreras a las que se enfrentan, facilitan la permanencia de que las personas se mantengan en el closet, siendo las motivantes para explicitar la orientación sexual, la honestidad consigo mismos o que el contexto social les obligue a realizar la develación o ambas anteriores (Cornejo, 2010).

Por otra parte, se hace necesario situar la diversidad sexual desde un contexto socio-político-cultural, siendo importante comprender, por ejemplo, que el estereotipo de familia biparental heterosexual no es un espacio apolítico, sino que responde un abordaje regulador de los cuerpos y las relaciones erótico-afectivas de quienes la componen y que habitualmente son replicadas por el sistema patriarcal, en una función de asimetría y opresión disciplinar. En este sentido, solo se acepta una sexualidad única en torno a la reproducción, elementos que al momento de hacer pública la develación de la diversidad sexual mantiene complicaciones, debiendo confrontarse los mecanismos

cotidianos normalizadores, en un proceso de desnaturalización de la única vía heterosexual en la orientación sexual (Serrato y Balbuena, 2015).

En vista de la caracterización que se realiza en este apartado, es importante destacar que para el autor del trabajo de investigación, el proceso de develación al grupo familiar y el “*salir del clóset o del armario*” como popularmente es concebido, constituyen procesos de significancia distintiva, ya que el primero, se constituiría como un proceso en el cual la develación es solo realizada al grupo familiar de pertenencia, al presentarse la confianza de realizar la devolución de forma voluntaria e incluso accidental en donde los progenitores u algún otro miembro del grupo familiar significativo toman conocimiento de que la persona presenta una orientación sexual no hegemónica con todo el impacto que procede tanto para quien devela como quienes perciben el relato. A su vez, se entiende que “*el salir del closet*” no necesariamente implica un proceso de develación previo a miembros de la red primaria, aunque también, pudiese ser efectivo, a su vez, que se entiende como un acto relativamente voluntario, en donde existe una aceptación de la orientación e identidad sexual, y la cual, puede ser compartida en diversos contextos que le sean pertinentes tanto familiares, como laborales y/o de estudio, conllevando con ello un proceso de mayor dinamismo, generalidad aceptación y comprensión tanto de la expresión de género como de la orientación sexual.

6.2. Teoría Queer: Un enfoque para la deconstrucción:

La importancia de revisar y cuestionar los conceptos sobre los cuales se orientan las investigaciones respecto de la diversidad sexual, son significativos en cuanto permiten visibilizar los propios prejuicios que pudiesen encontrarse presente tanto a nivel conceptual como de contexto, elementos que se vuelve necesario despejar y de-construir a fin de generar un insumo que logre una mayor inclusión de la sexualidad periférica y otorgar visibilización a aquellos elementos que se encuentran limitados por el sistema heteronormativo y patriarcal en el que tanto los medios académicos como de la práctica social se encuentran insertos.

En este sentido, la Teoría Queer busca generar un cambio en el significado de la exclusión para transformarla en un eje de estudio y orgullo, en donde la diferencia se convierte como una categoría a analizar para visibilizar las transgresiones que la misma ciencia ha manifestado desde su concepción patriarcal, esto es, principalmente desde individuos varones, caucásicos, de estratos medios y que profesan una religión, estigmatizando de esta forma a las denominadas minorías, siendo la función de la Teoría Queer generar un impacto a las diversas identidades que han sido aplacadas por la normatividad (Fonseca y Quintero, 2009).

Escobar (2007), señala que el movimiento Queer mantiene en consideración a toda la diversidad sexual manteniendo una postura contraria respecto del sentido de identidad sexual y/o erótico, posicionándose así contra autoridades

morales, científicas y políticas tendientes a la estigmatización desde lo hegemónico. De igual forma, mantiene reconocimiento de la construcción social en torno a la artificialidad e imaginario que se prorroga desde el binarismo hombre-mujer, así como también de lo impuesto como femenino, masculino, homosexual o heterosexual, visualizando las limitantes sobre las cuales se rigen los sexos y el orden natural.

Lo Queer existe como una necesidad básica constante de cuestionamiento tanto de sus propios postulados como el constructo que se enmarca en la creación de nuevos conocimientos, no asumiendo una verdad absoluta, ante lo cual, se valora el dinamismo como en elemento necesario para acceder a la diversidad de culturas que pudiesen existir. De igual forma, se rechazan las categorizaciones universales para determinar las anomalías, como por ejemplo, heterosexual u homosexual en importancia, señalando que todas en algún punto convergen en la diferencia con el resto. Finalmente, las teorías no buscan eliminar las categorías existentes y de las cuales se critica, si no que de generar el libre albedrío de no encuadrarse con alguna, entendiendo que las personas se construyen y no se constituyen categóricamente, si no que por el contrario responden al dinamismo propio de la versatilidad (González, 2009).

Pérez (2015), señala que la Teoría Queer trabaja fuertemente con el concepto de performatividad, el cual se constituye como un acto enunciativo que modifica la realidad haciendo que el contexto social se adecue a lo emitido, sin embargo, no basta una acción singular para generar un impacto

significativo, sino que responde a fenómenos rituales y repetitivos que van construyendo y validando la acción presente, desarrollándose así para esta perspectiva un pensamiento genealógico que lo diferencia de otras corrientes como los estudios de gay/lesbianas o incluso algunas posturas feministas, el cual, no busca la causa, si no que cuestiona la anormalidad de lo normal, genérico o universal, logrando en estos identificar qué finalidad, qué intereses tanto lo estructuran como perpetúan, qué dispositivos lo mantienen y qué dificultades al cambio se generan en su interior. Pensar desde un enfoque Queer, implica lograr identificar los marcos que son normativos, así como también vacíos que permitan generar un pensamiento crítico y accionar la realidad de una forma distinta aportando herramientas de subjetividad, en donde no existe un posicionamiento neutro de comprensión, no logrando escapar de la repetición de las pautas performativo.

La Teoría Queer bajo la perspectiva de Butler que resalta lo performativo, incorpora una explicación teórica que permite avanzar respecto del bucle que se genera en torno a los grados de veracidad sobre los ejercicios del género considerando a estos últimos todos performativos, persiguiendo cada uno expectativas y normatividades que se construyen social e históricamente, es así que también se deja de conceptualizar la idea de concepciones primitivas de género hacia estructuras superiores, visualizándose así la existencia de diversas identidades inteligibles basándose en su proximidad o lejanía de la normatividad establecida, concluyéndose que las categorías no son estáticas en

su desarrollo si no que responden a elementos culturales y de esta forma modificables (Nahir, 2013).

En este sentido, Nazareno (2015), señala que Butler considera el género performativo, el cual, se expresa y manifiesta mediante definiciones que reproducen una funcionalidad que involucra el binarismo y el ejercicio del poder, alentando el cumplimiento de las normas o de los riesgos que implica no acatarlas. Sin embargo, en este sentido, involucra un concepto significativo que se denomina precariedad, esto es, la vulnerabilidad de la que es víctima parte de la población mediante condiciones en donde se generan barreras en torno a las redes sociales de apoyo y el bienestar económico, siendo expuestas de esta forma a transgresiones violentas y de muerte, encontrándose éstas a la deriva de las agresiones por parte del estado u la omisión en torno a acciones que exponen al daño a la comunidad, en específico, quienes no cumplen con la normativa de género, porque al no adecuarse existe un riesgo elevado de que sufran consecuencias en torno a su propia indemnidad. Si dicha performidad en torno al género, responde solo como elección a dicho reconocimiento a quienes pueden acceder a leyes y derechos, es importante comenzar a concientizar sobre quienes son dignos de ser reconocidos y pertenecer a la categoría de sujeto, y quienes precisamente son excluidos de dicha facultad, vinculando así, los conceptos de performatividad y precariedad, visibilizando el lenguaje de poder del primero, ya que no solo se limita al acto comunicativo como

enunciado o de reivindicación, sino que también a la reproducción de normas ante los sujetos que no tienen derechos.

La sexualidad al estar constituida por relaciones de poder, debe considerarse como una estructura política, en un contexto cultural que norma los cuerpos y los goces, es así, que la heteronormatividad en su búsqueda de normalizar establece en ello los márgenes decretando en este proceso quienes no cumplen con la hegemonía establecida, sin embargo, lo heterosexual como homosexual, se encuentran compenetrados siendo reproducidas por un mismo dispositivo de poder. En este sentido, toda identidad se produce en las relaciones pero ninguna de las dos es capaz de constituirse universalmente en el espacio de la sexualidad, lo que genera que no se constituyan como plenas. Ahora bien, cuándo una identidad sexual pudiese considerarse como performativa, es precisamente cuando no se constituye como medio de reproducción, represión o exclusión, prácticas y rituales que emergen desde su esencia heteronormada, incorporándose de esta forma el hecho de lograr ser subversivo, apropiándose y resignificando a fin de funcionar disruptivamente en un contexto distinto impugnando la autoridad que enuncia, revelándose así su constitución política, es decir en torno a la confrontación (Córdoba, 2005).

Para López (2008), lo Queer es interesante ya que considera importante el cuestionamiento de la categoría identidad como un espacio inamovible, ordenado y natural, así como también excluyente y cerrado a las demás posibilidades, lo que apertura la inclusión teórica de otras variables como

sexualidad y género y la forma en que estas se construyen u oprimen, entendiéndose así, que tanto heterosexuales como homosexuales pudiesen encontrarse reprimidos por la heteronormatividad que debiese otorgarles privilegios.

En vista de lo anterior, es que se analizan cuatro conceptos de interés para el cuestionamiento de la heteronormatividad, que se desglosan a continuación:

- Sexualidad: El enfoque en sí, entiende a los sujetos mediante su ejercicio sexual, sin embargo, los diversos autores señalan que la práctica sexual es mucho más que el simple acto, en este sentido, es importante resaltar los ejercicios de poder que se desarrollan en la construcción social del concepto, negando de esta forma, que exista una sexualidad inmutable y normada. Para la autora en sí, estudiar la sexualidad implica comprenderla como un hecho histórico y de contextos sociales situados a la realidad del sujeto.
- Poder: Fundamentado principalmente en las ideas de Foucault en donde comprende el poder como una idea de relación, afirmando que para analizar dicho componente es importante considerar lo regional y lo local, en donde se mantiene desde la institucionalidad que la expresa mediante técnicas y prácticas de acción material, debiéndose estudiar de esta forma los cuerpos periféricos y diversos, y la forma en que estos impactan en los sujetos, insertándose así la construcción de sexualidades consideradas legítimas e ilegítimas, incluso, estudiando el

ejercicio del poder que se manifiesta en los movimientos de lesbianas y gay considerando una mejor posición respecto de los demás en términos sociales, culturales y económicos, para desarrollar acciones de reivindicación.

- Política: Se entiende en lo Queer como forma distintiva al concepto habitualmente conocido, en cuanto representa el accionar tanto individual como colectivo en relación al sentido identitario, como por el ejemplo el sexual, género, étnico, clase y racial, instando a la diversidad y su objetivo emancipatorio centrado en la diferencia entre grupos sociales e individuos con fines de reivindicación.
- Discurso: Implica analizar más allá de lo textualmente señalado, y se centra en la vinculación de diversos discursos con elementos transversales como identidades sexuales o étnicas, por ejemplo.

6.3. Marco Conceptual:

Para esta investigación, se compartirá el concepto de familia basado en Oliva y Villa (2014), quienes en la búsqueda transdisciplinaria del término familia, logran definirla como el vínculo que desarrollan dos o más personas, en donde se comporten necesidades de carácter psicosocial emocional y corresponsabilidad e inserta en un contexto social, económico de espiritualidad y culturalidad, lo que conlleva a que se presenten costumbres y reglas que van moldeando la convivencia, sin embargo, se diferencian de otros espacios, en cuanto, permite a sus miembros libertad, espontaneidad, el ejercicio de un rol,

permanencia y comunicación interna, elementos que confluyen desde la intimidad , constituyéndose no solo como un referente sino que además mantienen habitualmente funciones de producción material, inversión y de apoyo entre sus miembros ante eventos adversos.

Se entenderá de igual forma, que las familias se encuentran insertas en diversos períodos o etapas, que en temáticas de familia se denomina Ciclo Vital Familiar, el cual, Vásquez, Semenova, Posada, Jazmín, y Messenger (2015), logran definir como un constructo teórico que busca explicitar el dinamismo con el cual se desarrollan las familias, en cuanto, se reconfiguran, transitan o expanden, en un transcurso histórico, mediado por etapas, crisis y ciclos, que tienden a desarrollar una gama de competencias tanto en el conjunto e individualidad de sus miembros, en donde, constantemente son desafiados por crisis de carácter normativa/no normativa que estimula el uso de herramientas para su superación.

En el mismo sentido, el concepto de crisis se comprenderá como un proceso de cambio, sin atribución valórica positiva o negativa, que tiende a la necesidad de respuesta ante la reestructuración en torno a una etapa previa, a fin de que se logre generar una favorable adaptación, aconteciendo por ejemplo, en la transición de etapas evolutivas para situarse a su nuevo contexto social, sin embargo, también existe la posibilidad de que el grupo familiar sea superado en recursos psicosociales para avanzar, lo cual implica la necesidad de un externo para su regulación (Villarreal Zegarra y Paz, 2015).

Por otra parte, Duque (2010), al sintetizar postulados planteados por Butler, señala al movimiento Queer, como una proposición de contracultura que se inserta en la visión de-constructivista y antiesencialista del enfoque tradicional que limita la transformación social; entendiéndose que la orientación e identidad sexual y la expresión de género, como categorías que responden a una conformación sociocultural de carácter histórico e insertas de igual forma, en la Matriz Heterosexual, la cual se comprende como una reproducción ritualizada de la corporalidad heterosexual, mediante el sexo y el género que se instalan desde la naturalización y que producen una ilusión substancial.

Martínez (2015, citando a Butler 2015), señala que esta Matriz Heterosexual, se enmarca dentro de la heterosexualidad por obligación, genera sistemas de acción que insertan a los sujetos a los géneros estandarizados, tornando a las personas bajo la categoría de inteligibles culturalmente desde que asumen un género y adoptan un orientación sexual, debiendo coincidir con lo socialmente validado, por lo que de esta forma, cualquier expresión de género o identidad sexual que se ubique fuera de dicha normativa adquiere un estatus ininteligible y por ende inaceptable culturalmente.

La Teoría Queer, en este sentido, reflexiona continuamente el acto discursivo y las relaciones que se conforman en torno al poder junto con los mecanismos que mantienen y potencian la discriminación respecto del género y la sexualidad, incorporando para su fundamento elementos teóricos post-estructurales, de deconstrucción y la cultura pos y decolonial a fin de analizar a

los sujetos desde fuera del contexto que los supera pero que también los construye respecto del abordaje de individual, identitario y colectivo sobre el abordaje de lo sexual (Leal, 2016).

Sedgwick, (1998, citado en Ortega, 2009), señala que desde la lógica Queer, se comprenderá el género como una construcción de carácter cultural, en donde si bien esta concepción es considerada clásica, debe incorporarse que esta se concibe como una aceptación de la heteronormatividad respecto de la identidad, ya que al expresarse en la dicotomía masculina/femenina promueve la estabilidad y limita el movimiento social a una búsqueda superficial en torno a la igualdad de derechos.

Al concebir el género, este se debe hacer desde el dinamismo, así como una estructura construida débilmente en el transcurso del tiempo, que se fundamenta y mantiene en una repetición constante de acciones, generando su efecto mediante la estilización de los cuerpos, entendiéndose, así como un acto superficial en una gesticulación de movimientos y estilos corporales que crean una imagen de la persona con género estable en una concepción histórica y socialmente conformada (Butler, 2007).

De forma básica, se establecen generaciones respecto a la terminología y categorizaciones que habitualmente se utilizan para describir a la diversidad sexual, definiéndose esta por Escobar (2007) y Careaga y Cruz (2004), (citados en Chávez et al., 2018), como algo ineludible de la esfera sexual de cada ser humano, observado bajo el enriquecimiento de la diferencia, lo ambiguo y las

características únicas que le hacen singular; no debiendo percibirse como una transgresión marginal, negativa o extraña. A la vez, el concepto debiera integrar el dinamismo respecto de las clasificaciones a fin de que se logre la deconstrucción de dichas categorías donde las expresiones sexuales sean validadas por quienes las ejercen.

Es así que al idioma español la sigla LGBTQ, correspondiente a la diversidad sexual y se aplica generalmente por organizaciones de Derechos Humanos para referenciar a personas con orientación sexual diversa. Si bien dicha acepción denota que no existen identidades fijas, a nivel operativo la L, representa a la población que se identifica como lesbiana, que son habitualmente mujeres que vivencian su sexualidad en la atracción de otras mujeres de una forma erótica-afectiva; la G por su parte, es perteneciente a gay, que viven su sexualidad erótico-afectiva en relación a la atracción por otros hombres; cabe destacar que si bien ambas residen dentro de la orientación sexual homosexual, se utilizan dichas glosas como forma de personalizar las distintas realidades que ambas orientaciones perciben acorde a su género; por su parte la B de bisexual, referente a personas que sienten atracción erótico-afectiva tanto hacia hombres como mujeres; la T de transgeneristas, asociada no solo a la identidad sexual sino que también a la expresión de género, de esta forma, personas travestis, quienes esporádicamente o continuamente utilizan prendas o asumen comportamientos y/o vestimentas asociadas al género opuesto; transgénero, personas quienes

con intervención médica adoptan identidades contrarias a su sexo biológico adecuando así sus características físicas, psicológicas y sociales; personas hermafroditas o intersexuales quienes biológicamente desarrollan estructuras pertenecientes a ambos sexos, evidenciándose desde la literatura diversos grados acorde a esta identidad; y finalmente parte de la población también se identifica bajo lo Queer en un movimiento contracultural que no se asume bajo ninguna categoría y Question, quienes todavía desconocen o se encuentran construyendo su propia identidad (Fajardo, Sánchez, y Cortes, 2006).



6.4. Marco de Referencia:

6.4.1. Marco normativo internacional y contexto político e institucional

La Declaración Universal de Derechos Humanos, señala en su artículo 1 que *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”* y en su artículo 2 que *“Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición...”*(Organización Nacional de las Naciones, 1948, p.2)

En base a lo anterior, Organización Nacional de las Naciones (2011) rectifica que el artículo uno de la constitución, incorpora a todas las personas LGBT, explicitando que estas presentan la protección de los derechos humanos, especialmente con el correspondiente a la vida, la protección de la persona y a la privacidad, a no ser torturado, detenido de forma arbitraria, discriminado, limitado en su libertad de expresión y a organizarse de forma pacífica; señalando a su vez que existen cláusulas de no discriminación en las normativas internacionales, en donde se exige una actuación sin discriminación y en donde los estados logren generar mecanismos protectores en torno a que sus propias normativas no generen conflictos con la indemnidad de esta población.

De esta forma, es posible señalar que la protección en torno a los grupos considerados minoritarios ha sido un foco constante de preocupación por el medio internacional en el siglo XXI, siendo en la actualidad la comunidad LGBTIQ+ uno de los grupos principalmente reconocidos como tales, y en donde, la existencia de Los Principios de Yogyakarta son uno de los instrumentos que se constituyen como eje de protección con las que cuenta este tipo de población. Sin embargo, a pesar incluso de que algunos países democráticos asumen la propuesta jurídica señalada para poder proteger a la población, siguen existiendo reiteradas vulneraciones a los derechos humanos referente a la disidencia sexual, en donde incluso la defensa de los derechos concernientes a la población LGBTQ+ solo han logrado ser restituidos tras una lucha constante de organizaciones de la comunidad civil y política, lo cual, demuestra una necesidad real de que no solo se valide los presentes derechos por los estados, sino que también estos se proyecten a una integralidad, debiendo avanzarse aún más en materias de derecho internacional (Alamino y Del Vecchio, 2018).

Los Principios de Yogyakarta, constituye un proyecto jurídico centrado como guía internacional producto de las constantes vulneraciones asociadas a los derechos humanos hacia las personas en base a su orientación sexual e identidad de género, en donde si bien se reconocen avances en materias de respeto y restitución de derechos, el insumo compila y esclarece las obligaciones que deben mantener los estados para resguardar adecuadamente

a la población LGBTIQ, sugiriendo orientaciones que pudiesen llevar la función acabo respecto de los derechos que prevalezcan la equidad e igualdad contra un entorno principalmente heterosexual. En este sentido, se resalta que su génesis se elabora en base a la unión de distintos expertos, académicos y miembros de organizaciones que representan las demandas establecidas del colectivo, y a su vez, establecen un total de 29 principios y los actores que deben dar cumplimiento en materias de derechos humanos, no descartando a futuro, que se generen demandas adicionales dependiendo de cómo evolucione la materia jurídica internacional. (Comisión Internacional de Juristas, 2007).

Según se cita de O'Flaherty y Fischer en Alamino y Del Vecchio (2018), estos autores organizan los 29 principios en ejes temáticos, de esta forma, los primeros tres, corresponden a la estructura básica para abordar los derechos humanos en cuanto a su universalidad y su ejecución obligatoria independiente de la orientación sexual e identidad de género que se proceda, sin embargo, estos se explicitan producto de que grupos LGBTQ+ incluso en ocasiones ven vulnerados los derechos que buscan una dignidad básica en las personas. Los principios correspondiente desde el 4 al 11, otorgan garantías al cumplimiento de los derechos de carácter universales, siendo estos por ejemplo el derecho a la seguridad individual, resguardo de la intimidad, incorporación a la justicia, vulneración a las libertades y explotación, en donde se espera de los estados que estos puedan eliminar leyes arcaicas asociadas a la penalización de relación entre personas del mismo sexo con capacidad de consentimiento y de

resguardar la privacidad de la orientación sexual e identidad de género de personas e incluso el mismo estado. En cuanto a los principios desde el 12 al 18, estos abordan aspectos asociados a la seguridad social, calidad de vida y acceso a viviendas, sistema educacional y de salud; en cuanto al 19 y hasta el principio 21, estos acuerdan sobre la libertad de expresión, de organización pacífica y libertad de decisión frente a temáticas religiosas o de pensamiento, solicitando a los estados que favorezcan la tolerancia y la equidad evitando aplicación de políticas o leyes que limiten la libertad de consciencia; los 22 y 23 corresponden a la necesidad de que estados puedan promover para estos grupos la capacidad de asilo y la posibilidad de movilización, especialmente cuando podrían ser víctimas de persecuciones o discriminaciones de índole social; los principios 24 y 26, dan cuenta de los derechos a conformar un grupo familiar, respetando los diversos tipos existentes en la actualidad, además de tener acceso a la participación pública y cultural; finalmente del 27 al 29, agrupan los principios correspondientes a la promoción de derechos humanos, la facilitación de recursos de índole legal y lograr la responsabilización de quien les agrede cuando se viesen transgredidos sus derechos.

En este sentido, Pulgarín (2011) concluye que Los Principios de Yogyakarta, representan un marco jurídico explicativo funcional respecto de la necesidad que existan orientaciones claras en torno a la situación actual LGTIQ+ a fin de lograr otorgar el trato diferencial a quienes se encuentren socialmente comprometidas en la calidad de minorías, además, de generar

cuestionamientos y debates en torno a los derechos humanos internacionales, en especial, cuando pudiese existir un conflicto respecto de cómo proteger a la comunidad y vacíos jurídicos con las propias leyes que rigen a los países de forma local.

Posterior a la conformación de Los Principios de Yogyakarta, La Comisión Internacional de Juristas (2009), señala haber comenzado la realización de distintos proyectos orientados a las temáticas asociadas a las orientaciones sexuales e identidades de géneros a fin de generar clarificaciones en torno al origen y la función de las orientaciones encomendadas a los Estados en torno a los Derechos Humanos de la diversidad sexual, siendo uno de ellos, un escrito que da cuenta de los fundamentos en torno al marco jurídico internacional así como también herramientas a favor de la protección contra los abusos pero con focos hacia los/as profesionales para que así cuenten con fundamentos prácticos respecto al derecho y jurisprudencia respecto de la presente población, considerando además a las principales fuentes correspondientes a velar por el resguardo internacional LGBTQ+, como lo son La Organización de las Naciones Unidas, La Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, La Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y finalmente, El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En este mismo sentido histórico, político, y legal respecto de la materia internacional en torno a derechos humanos referentes a la disidencia sexual,

Milisenda (2016), realiza una retrospectiva crítica en torno a los hitos que han demarcado los derechos sexuales en las Naciones Unidas, en donde señala que la visibilización de la temática misma habría comenzado aproximadamente en los años de 1990, mediante conferencias mundiales como la *Conferencia Mundial de Derechos Humanos* (con celebración en Viena) de 1993 y la *Cuarta Conferencia Mundial de La Mujer* mantenida en 1995 (acontecida en Beijing), en donde los conceptos como salud sexual y reproducción fueron mirados bajo una lógica diferenciada en torno a la sexualidad lo cual conlleva a una mayor visibilidad y libertad del concepto bajo una lógica de libertad humana. De igual forma, otro de los hitos que marcan la época corresponde a una resolución en donde se consideró como transgresión a los derechos humanos cuando se penaliza la acción homosexual íntima entre personas homosexuales, conocido dicho dictamen como *Toonen vs. Australia* por parte del Comité de Derechos Humanos y en donde se utiliza el concepto de *inclinación sexual* el cual servirá para posteriormente develar mayores categorías y problematizaciones en torno a las definiciones que se utilizan.

Posteriormente, entre los años 1994 y 2003, se emitirían y recibirían informes que versarían sobre altos índices de homicidios asociados a la población por orientación sexual no hegemónica, como también de torturas mediante actos de crueldad y/o atentado contra la dignidad humana, incluso de ejecuciones extrajudiciales con pena de muerte hacia las minorías sexuales, generándose cuestionamientos en torno a las normativas que

penalizaban la orientación sexual no heterosexual y también las prácticas de los Estados en torno a la protección de los mismos. Sin embargo, en el año 2003, algunos representantes políticos de Brasil, presentan ante la Comisión de Derechos Humanos un insumo denominado “*Derechos humanos y orientación sexual*” siendo este un punto culmine ya que se aborda directamente la problemática que se vivencia en la población y no de forma implícita bajo otras transgresiones a la indemnidad humana, logrando debatirse en la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, estas mociones se aplazaron hasta el punto de no decretarse efectivamente, aunque sí se logró aprobar el año 2004, una resolución que nace del Informe del Relator Especial del Derecho a la Salud en donde se explicita sobre el derecho a la calidad de vida en torno a la salud mental y física, considerándose a los conceptos de salud sexual y reproductiva como elementos necesarios para un goce pleno del derecho, a la vez, que se plantea que para que exista una total inclusión al derecho de salud es necesario evitar la discriminación mediante la orientación sexual, ya que se atentaría al pleno derecho de la misma.

Hacia el año 2008-2011, los derechos sexuales comienzan a visibilizarse de forma más activa, y varios países emiten una misiva en donde solicitan se respete el Derecho a la no discriminación resaltando la necesidad de que estos sean universales y no se limiten ni por orientación sexual ni por identidad de género, realizando a su vez, un llamado de atención hacia los demás Estados

con el fin de que comprometan sus esfuerzos para asegurar la protección a la población de la diversidad sexual.

Respecto del marco normativo internacional en torno a la población LGBTIQ+ en América, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) (desde ahora CIDH), señala que se evidencia la existencia de algunos estados que se encuentran promoviendo una mayor inclusión referente a la temática de derechos humanos para la comunidad que expresa una orientación u identidad de género no hegemónica, sin embargo, es preocupante la limitada acción que se presenta en torno a la alta violencia presente en este tipo de población, así como también en una intervención que busque evitar, restituir y resignificar para las víctimas de transgresiones a la indemnidad individual, y condenatorias para quienes perpetren dichos atentados.

De igual forma, se recalca que todavía en once estados de la Organización de Estados Americanos, se criminaliza las conductas sexuales homosexuales, mientras que otro, castiga el uso de prendas asociadas al género opuesto, en donde si bien, estas medidas en la práctica no se consideran vigentes, tienden de igual forma a funcionar arbitrariamente, criminalizando y torturando en variadas ocasiones a la población de orientación sexual e identidad de género no hegemónica, incluso, en aquellas legislaciones difusas y ambiguas que apelan a la moral, son utilizadas en su contra. Se han reportado de igual forma, atentados contra la vida y violencia no letal, de forma

estatal por fuerzas de seguridad y policiales, con detenciones y torturas de forma arbitraria, así como también de otros actores que no son del estado, incluyendo en ello agresiones de carácter sexual, argumentándose en ello funciones reformativas para las personas que desafían los estereotipos clásicos de género, orientación e identidad sexual.

Se han reportado casos en los cuales personas pertenecientes a la diversidad sexual, han sido sometidas a tratamientos de índole psicoterapéutico por parte de familiares directos y/o terceros, para adecuarlos a la heterosexualidad obligatoria, lo cual, también se refuerza según lo señalado por la OPS en donde considera a la orientación sexual como parte de un espectro en torno a la diversidad humana, y por ende, no debiese ser modificada mediante la intervención médica, concibiendo consecuencias negativas para el individuo en cuestión cuando es forzado a hacerlo (PAHO, 2012), sin embargo, todavía persisten intentos de normar a la población LGBTQ+ siendo internados en clínicas o instituciones que promueven el abuso físico y/o sexual para reparar la orientación sexual, especialmente, visto en mujeres y adolescentes, de esta forma, se resalta que organizaciones han explicitado que no existen fundamentos médicos para asegurar la eficacia de dichos tratamientos, a la vez, que constituyen una transgresión contra los derechos humanos y de salubridad.

Por otra parte, los estados han legislado respecto de la libre expresión, en donde establecen que la misma para ser penalizada debe incitar directamente a la violencia, sin embargo, la misma organización señala la necesidad de prevenir y educar a la población a fin de que no se reproduzcan discursos de odio, lo anterior, a los medios públicos y de comunicación masiva, promoviendo la visibilización de las necesidades de esta comunidad, así como también puedan favorecer el desarrollo de dinámicas bien tratantes, no discriminadoras, estereotipadas ni sesgadas, a fin de disminuir el impacto histórico que ha vivenciado la diversidad sexual en torno a los prejuicios.

Finalmente es importante destacar que se reconoce la ineffectividad que han mantenido las políticas implementadas en torno a intervenir sobre los crímenes de odio y de acceso a la justicia, tanto de personas LGBT e incluso sus familias, siendo maltratados por el sistema policial al momento de denunciar hechos que les afectan, sin embargo, se debe señalar que a lo menos su implementación impacta simbólicamente en la forma en que se reconoce la violencia, así como también la atención del estado en torno a regular hechos que desencadenen en daño a la presente población.

Para el año 2018, la CIDH (2018) manifiesta que todavía persisten los diversos tipos de violencia a nivel psicológico, físico y a la indemnidad sexual que afectan a la población LGBTI, sin embargo, también refuerza que se han promovido cambios significativos desde poder reconocer, proteger y validar los derechos de las personas pertenecientes a alguna diversidad sexual mediante instrumentos jurídicos, legislativos y de planificación de políticas públicas, mejorando así el bienestar en torno a la equidad e inclusión de la sociedad, mejorando de igual forma, el acceso a la salud a las personas que se identifican con algunas diversidad sexual, en atención prioritaria a personas que se identifican como trans e intersex, así como también implementación para personas con condición de VIH – educación – desarrollando estrategias de inclusión y no discriminación, de las cuales, todavía se siguen replicando hechos de violencia en este ámbito –la participación política – un mayor reconocimiento de derechos de participación en democracia –seguridad personal –medidas tendientes a enfrentar la violencia, pero que sin embargo sigue siendo latente en la región–justicia–respuesta efectiva ante la violación de derechos humanos y creación de instituciones especializadas con desafíos en torno a una mayor problematización de las barreras que se enfrentan en el acceso a la justicia– y económico– en torno a la regulación de recursos, especialmente a la exclusión y carencias de oportunidades que enfrentan las personas de la comunidad de la diversidad sexual.

Por su parte, la Organización Nacional de las Naciones Unidas (2015), también resalta avances en materias jurídicas, políticas y de derechos humanos en torno a la diversidad sexual, en este sentido, destaca que una gran cantidad de gobiernos han desarrollado iniciativas que buscan intervenir en la disminución de las transgresiones a la indemnidad de personas LGBTI, en donde por ejemplo, el año 2011, 14 países han generado un endurecimiento o postulado leyes en torno delitos que con base en el prejuicio, aumentando la protección de las víctimas, y en dos de ellos han implementado derechos proteccionales a favor de personas que se identifican como intersexuales. Tres países han eliminado las penas aflictivas hacia la homosexualidad, 12 han favorecido la celebración de matrimonios igualitarios o bien aperturado nuevas figuras civiles en torno a la regulación afectiva, y 10 finalmente lograron reformar la ley de identidad de género, lo que ha favorecido el reconocimiento hacia la población transgénero. En contraste, se destaca de igual forma, el grado de violencia considerados brutales, que enfrenta la población concerniente a la diversidad sexual, en donde son sorprendidas por las transgresiones físicas, psicológicas y sociales graves, las torturas, la vulneración de derechos humanos, la tortura, la detención de forma desmesurada con las fuerzas policiales y la limitación en torno a la participación y ejercicio pleno del bienestar social.

Por otra parte, y con la finalidad de vincular los marcos internacionales y nacionales en materias LGBTIQ+, se hace necesario mencionar el impacto que

conllevó el caso de Atala Riffo contra el Estado de Chile, problemática resuelta en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el cual inicia producto de vulneraciones a sus derechos, vivenciando un trato improcedente y a su vez una intervención hacia la vida íntima de la misma como fundamento en su orientación sexual, lo que conllevó la pérdida de los cuidados personales de sus hijas, evento que nace principalmente de la conclusión de su matrimonio y posterior separación, en donde se había establecido un régimen comunicacional en donde doña Átala mantendría el cuidado personal de las niñas. Sin embargo, esta última, comenzaría a convivir con su pareja afectiva, elemento que habría conllevado a que el progenitor de las referidas, estableciese una demanda legal en el año 2003, con el argumento de que las niñas estarían en una situación de evidente peligro tanto en su percepción física como emocional producto de mantenerse bajo el tutelaje de su progenitora, en donde su *opción sexual* no sería coincidente con el ejercicio de la crianza, explicitando el derecho de que las hijas del matrimonio, debían encontrarse en una familia constituida por personas de diferente sexo.

El Tribunal de Chile, por su parte sentencia a favor de los argumentos del progenitor, explicitando que el nuevo estilo de vida atentaría contra las rutinas familiares generando inestabilidad y además señalando que conllevar dicho estilo de vida, respondía a su propio interés y bienestar por sobre el de sus hijas, lo cual, los argumentos del padre en un contexto heterosexual se mantienen con mayor validez e importancia. Posteriormente, en el año 2004

bajo un nuevo fallo judicial, se otorga el cuidado personal definitivo de las niñas hacia el padre, en un segundo tercer juicio en donde el progenitor fundamenta que la figura materna podría confundir los roles sexuales de sus hijas.

En relación a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al recibir el caso, concibe que se ha transgredido los derechos correspondientes a La Igualdad y a la No Discriminación, en donde se fundamenta que la Corte de Chile habría utilizado la orientación sexual de doña Átala para considerar una decisión basada en el prejuicio, transgrediendo los derechos de la Convención respectiva en cuanto no solo se concibió mediante una visión estereotipada sino que también se atentó contra la privacidad de su orientación sexual, no siendo concordante esto con un ejercicio parental positivo o negativo, en donde también se explicitó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos no privilegia en ningún sentido una tipología exclusiva de familia, en donde reflexiona sobre la incorporación de otros vínculos familiares considerando que el matrimonio no debiese limitar la interacción con la familia extensa (Palacios, 2016)

Schönsteiner y Couso (2015), en base a la sentencia emitida con fecha 12 febrero de 2012, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se señala que la misma, procedió a dictaminar medidas reparatorias, como la publicación de la sentencia, a que se proceda a generar una intervención de salud mental a las víctimas involucradas en la vulneración gratuita, que se

procediera a celebrar un reconocimiento público de injerencia internacional, a la capacitación del personal judicial en materias de equidad y a una indemnización por el daño percibido, en donde se entiende que las medidas tomadas constituyen un hito transformador producto de los estereotipos que se han conformado históricamente en Chile.

Zúñiga (2012), concluye que el fallo a favor de Átala, es un llamado de atención a la cultura respecto de los derechos humanos, en donde se evidencia un avance en torno a las formas de concebir los derechos humanos y aquellos factores que debiesen proteger a las personas en base a su orientación sexual a favor de un ejercicio jurídico centrado en la modernidad, sin contaminación religiosa, representante de la vida familiar diversa y la sexualidad libre sintonizando con las necesidades en torno a la orientación sexual y la identidad de género, generando una proyección positiva y garantista de las diversidades sexuales y culturales.

Al situar el enfoque hacia el contexto social Chileno, en materias LGBTIQ+, se resalta entre los avances más actuales, que el año 2008 la Asamblea General de Las Naciones Unidas (2008), dictaminó la “Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género” a la cual Chile se adhirió y esta explicitaba los principios de no discriminación y equidad, sin mediar orientación sexual ni identidad de género, explicitándose por los estados la preocupación en torno al grado de violencia que se experimenta contra la

población LGBTIQ+. Posteriormente, Chile se incorporaría en los años 2008 y 2009, a dos resoluciones decretadas por la Asamblea General de La Organización de Estados Americanos, versando la primera de ellas en torno a la libertad de la orientación sexual y un contexto social de desarrollo; mientras que en la segunda, una postura más pesquisidora en torno a quienes agredieron los derechos humanos de personas con orientación sexual o identidad de género no hegemónica, con el fin de que se resuelva en base a la justicia. En reiteradas ocasiones el Estado de Chile se vio envuelto en demandas por discriminación hacia la presente corte, producto de no adecuar sus leyes en base a la convención americana.

6.4.2. Contexto social, político y legal a nivel nacional:

El transcurso del año 2010, suscitan diversos debates asociados a la búsqueda de la igualdad y la no discriminación, especialmente, en temáticas asociadas a la identidad de género y la orientación sexual, donde participan entre tanto el poder Ejecutivo como la sociedad civil, liderados principalmente por organizaciones comunitarias que trabajaban la temática de diversidad sexual. De igual forma, los candidatos presidenciales en su gran mayoría habían comprometido legislar en torno a los derechos de la comunidad LGBTIQ+, problematizándose respecto de la ausencia de un estado que regulase la convivencia de personas del mismo sexo, elemento que impactaba negativamente en el patrimonio, el acceso a la salud y de previsión social; de igual forma, en la Revisión Periódica universal que los estados realizan, estos

recomendaron a Chile regirse por los Principios de Yogyakarta para dictaminar políticas, reformular programas y dictaminar directamente una Ley Antidiscriminación en torno a la diversidad sexual, así como también modificar los artículos asociados a la persecución de estos mismos, en específico el Artículo 373 del Código Penal, que legitimaba la detención cuando se considerase que una persona o la acción de la misma afectase el pudor o la moralidad social. Se destaca de igual forma como hitos que Gobiernos Locales implementan normativas antidiscriminación con sanción entre sus funcionarios; la tuición de un padre que se identificaba como Gay por sus dos hijos en la comuna de Puente Alto, y la revisión del Caso Karen Atala en la Corte Internacional de Derechos Humanos, ya que era una práctica habitual de Tribunales el prejuicio en torno a temáticas de cuidado personal (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2010)

Movilh (2013), en su XI informe anual, señala que el año 2012 en términos de políticas públicas, se incorpora la consulta en el censo sobre convivencia de personas del mismo sexo, a su vez que se generan mesas de diálogos para evitar discriminaciones institucionales y se trabaja respecto de la exclusión que proceden históricamente las fuerzas armadas en torno a la población de diversidad sexual. De igual forma, se recalca que el mismo año constituyó procesos decisivos en torno a hitos de connotación pública que marcaron el escenario de las diversidades sexuales en materias legislativas, de políticas y sociales, en este sentido, destaca la Ley Antidiscriminación y el fallo a favor de la Jueza Karen Atala, desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos buscando reparar así el agravante acontecido en torno a la materia de familias homoparentales de Chile, tras perder el cuidado personal de sus hijas producto de su orientación sexual, y en donde el Estado de Chile habría intentado actuar con impunidad al respecto al no poder resolver de forma no discriminadora dicha sentencia.

De forma más específica, La Ley 20.609¹, ley antidiscriminación o denominada por la comunidad Ley Zamudio, toma su nombre de Daniel Zamudio, persona que se identificaba como gay y el cual fue asesinado el mes de marzo del año 2012 por su orientación sexual, conllevando en ello una reacción del estado a acelerar de forma urgente un proyecto antidiscriminación que habría durado siete años en el debate legislativo, producto de sectores opositores asociados a bancadas homofóbicas y transfóbicas que minimizaron su importancia, a su vez, que las redes sociales como los medios de comunicación masiva convirtieran el caso en un hecho de connotación pública, en donde la sociedad Chilena reconociendo la noticia como uno de los hechos más impactantes del año en curso y problematizándose finalmente sobre la homofobia y la transfobia (Movilh, 2013). Posteriormente el MOVILH (2016), en su XIV Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Chile, recalca lo preocupante que son los índices de violencia y discriminación para la comunidad LGBTIQ+, en donde el año 2014 habría existido ya un aumento en el caso de denuncias realizadas bajo estas causales de un 65%, a su vez, que se evidenció un aumento también el año 2015, de un 8% más, recalcando de igual forma, que existe lentitud y desfase con los cambios socioculturales que se han ido construyendo con el tiempo, en este sentido, uno de los hitos más significativos que se logró en el presente periodo fue el Acuerdo de Unión Civil,

¹ Ley promulgada con fecha 12 de julio de 2012 y publicada con fecha 24 del mismo mes y año,

una regulación que se venía exigiendo desde hace años y que en otros países leyes de la misma índole ya se encontraban legisladas y en aplicación. En este sentido, y por parte de la diversidad sexual, se considera como un reconocimiento a la legalidad de personas en torno a la regulación del vínculo afectivo hacia parejas del mismo sexo. Es importante señalar que también se avanzó en el ingreso al parlamento de un proyecto enfocado a la no discriminación, incorporándose la orientación sexual y la identidad de género como mociones, a su vez, que también se inicia el debate de adopción homoparental, siendo este uno de los desafíos que se enfrenta la comunidad LGBTIQ+ en conjunto con la Ley de Identidad de Género, siendo este último considerado lento, en cuanto solo recientemente se estaba comprendiendo que el cambio legal de nombre y sexo debía ser parte del Registro Civil y no en Tribunales.

A nivel de políticas públicas se destaca, una circular emitida por el departamento de Extranjería la cual considera válidos los matrimonios igualitarios celebrados en el extranjero para fundamentar la residencia en el país; se incorpora en el Calendario Escolar el día contra la Homo-Transfobia, se promueven acuerdos a favor de la homofobia laboral entre organismos estatales, privados y sociales, la incorporación de una política escolar que vaya contra la discriminación y favorezca la inclusión, la intervención del Ministerio de Salud para prevenir el accionar médico quirúrgico para nacidos intersex, la conformación de mesas con diversos ministerios para debatir sobre matrimonio igualitario y un nexo entre el Ministerio del Interior para influir en caso de detenciones consideradas excluyentes o arbitrarias. Posteriormente en el año 2018, ha sido considerado por el MOVILH, como el año Trans, en donde se logró no solo aperturar, visibilizar y debatir la temática en los espacios sociales públicos y privados respecto a la población trans, sino que también se aprueba la Ley de Identidad de Género, la cual, consiste en otorgar la posibilidad de que se proceda a realizar los cambios de nombre y de sexo en personas mayores de 14 años; se destaca de igual forma, la des patologización de la transexualidad como trastorno mental en la Organización Mundial de la Salud, constituyen avances históricos a nivel social y el éxito de la actuación de Gabriela Vega en la película Una Mujer Fantástica, en donde Chile comienza a reconocer mayores figuras del movimiento. Sin embargo, también se resalta que nuevamente niños, niñas y adolescentes quedan al margen de las políticas

implementadas en torno a la diversidad sexual, especialmente, a las personas que se identifican tempranamente bajo una Identidad de Género distinta, y a su vez, a aquellas que presentan el estado civil de casado, no podrían realizar dicho proceso (MOVILH, 2019).

En cuanto a las demás materias, el balance respecto a la agenda LGBTQ+ se consideró lento y escasamente enfocado a la implementación de políticas públicas y sociales destinadas a favorecer la protección de la comunidad, incluso se habla de un retroceso del Poder Ejecutivo ante la limitada acción frente a delitos y transgresiones cometidos por agentes del estado contra la comunidad, e incluso inactivo contra otras figuras que atentaron con la indemnidad física, psicológica y sexual, especialmente de la población trans, en donde se ha visto que a mayor garantía de derechos mayor es el poder y agresividad de la oposición y figuras contrarias al movimiento que ejercen violencia y discriminación (MOVILH, 2019).

Finalmente, MOVILH (2020), en su informe que versa sobre el estado de la población LGBTIQ+, señala que el año 2019, y producto de la revolución que se genera desde la crisis y estallido social acontecido en el país, se alza también el descontento en materias legislativas en torno a las demandas de la comunidad LGBTIQ+. En este sentido, se resalta que el poder Ejecutivo habría adoptado acciones contrarias a favorecer el matrimonio igualitario como la adopción homoparental, en indicaciones que atentarían contra la libertad en torno a la regulación de estas leyes, y evidenciándose una desconexión entre las verdaderas necesidades de la diversidad sexual, así como también el Poder Judicial, el cual, habría desestimado materias de cuidado personal por orientación sexual como también en el marco Penal en donde no se habría utilizado la Ley Antidiscriminación como agravante en un crimen de odio, en donde se hace necesario también mencionar, la violencia institucional por parte de Carabineros de Chile (Policía chilena) tras el estallido social del año 2019, considerándose por el MOVILH como un actuar fue desmedido, ilógico, violento y descontrolado, en donde los casos de abusos de la institución se incrementaron en un 100% en el año 2019.

Se señala de igual forma que el único avance plausible habría sido la ley que genera el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual resalta que la diversidad de los vínculos afectivos y no solo los que pudiesen ser consanguíneos o de carácter legal. A nivel de políticas públicas es apreciable que se aplicaron nuevas gestiones, destacando la Superintendencia de Salud en donde esta decreta la prohibición de que ISAPRES perciban la transexualidad como una patología. El Ministerio de Desarrollo Social y la Familia explicita que se adhiere a la no discriminación en programas para personas sin hogar, la Dirección del Trabajo, señala la garantía de resguardar el derecho de personas trans en temas laborales, el Instituto Nacional de la Juventud incorpora como variable la identidad de género en sus encuestas nacionales y el Ministerio del Deporte aporta con el reconocimiento de personas Trans e inclusión en el Atletismo.

Finalmente, uno de los hitos que ha marcado el año 2020 en materias de diversidad sexual es el reconocimiento legal de dos madres que se identifican como lesbianas en Chile, en un fallo promovido con fecha 08 de Junio de 2020, en donde el segundo Juzgado de Familia de Santiago, decreta que Emma de Ramón es reconocida legalmente como madre de la descendencia de su pareja con la cual desde 2015 se encuentra en unión civil, Gigliola Di Giammarino, siendo este un hecho sin precedentes en la historia de Chile, en donde el estado reconocería abiertamente que parejas del mismo sexo pudiesen constituirse como familia (IGUALES, 2020)

6.5. Marco Empírico:

El marco empírico seleccionado está compuesto por tres investigaciones nacionales y seis investigaciones internacionales, las cuales se enfocan principalmente en el estudio de experiencias y problemáticas transversales que enfrenta la población con orientación sexual no hegemónica, transitando por ejemplo en aspectos asociados a los procesos de develación, homo-lesbofobia e intentos de suicidios, aspectos comunes en la población LGBTQ+.

En un estudio de carácter cualitativo desarrollado en siete instituciones educativas enfocados en estudiar los imaginarios sociales de estudiantes de educación primaria y secundaria, se ha logrado señalar que el sistema escolar es uno de los mayores referentes simbólicos al hablar de construcción, reproducción de los estigmas y la discriminación, dado que en estos espacios, aluden a las visiones conservadoras y patriarcales a la que niños, niñas y adolescentes serán instruidos, incluso potenciadas producto de la vulnerabilidad social, en donde se refiere que podrían ser espectadores activos de hechos de violencia hacia mujeres, y personas LGBTI en sus barrios, tales como agresiones verbales, y daños a la indemnidad de forma directa. De igual forma, si bien se reconoce la dicotomía respecto de Gay-Lesbiana, lo cual, en algunas ocasiones es utilizado a modo de broma por parte de los estudiantes, al abordar respecto de la bisexualidad estos presentan un desconocimiento más generalizado, tendiéndose a ser invisibilizada dicha orientación sexual (Galaz, y otros, 2018).

Es así que Calvo (2018), a fin de relacionar lo que se constituye cómo la ideación suicida y los procesos resilientes a ocho personas, provenientes de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, en donde parte de sus resultados explicitan que tanto las familias como las instituciones educacionales, comunitarias y religiosas reproducen elementos de homofobia y lesbofobia, producto de que todas ellas se conciben en elementos socio-culturales clásicos de género, en donde también es preciso señalar el contexto geográfico como lo pudiese ser el rural, la relación con pares y a los medios de comunicación, en donde los mensajes que se entregan se encuentran presentes la estigmatización hacia la homosexualidad misma, lo cual, podría acentuar el riesgo de suicidio en esta población ya que promovían a dicha orientación como un elemento negativo que genera sufrimiento impactando en la subjetividad de las personas y que se termina finalmente internalizando.

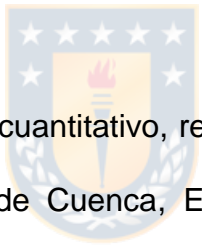
Por otra parte, Nascimento y Scorsolini-Comin (2018), realizan un estudio cualitativo-descriptivo-exploratorio a 17 hombres que se identificaban como gais perteneciente Uberaba, Brasil y que realizaron su proceso de develación hacia su grupo familiar de origen, utilizando posteriormente un análisis de contenido a dichas entrevistas, en donde concluyen que develar la orientación sexual, es un evento complejo tanto para quien realiza la develación como para quienes perciben la noticia, en donde los estudios resaltan la negación inicial y las barreras que se terminan generando en contra de la noticia, sin embargo, se señala que las madres presentan una tendencia más inclusiva, mientras que los

padres podrían tender a negar la información, especialmente ante la figura de gays, siendo interesante en ese mismo sentido, estudiar las familias que logran dar con la aceptación, la generación de nuevas organizaciones que adoptaron en la búsqueda de redes de apoyo y una validación del sentido de pertenencia en el hijo/a, pero que en caso de negación de la orientación sexual no normativa, se debieron buscar otras redes de apoyo aparte de las figuras primarias que otorgasen contención, en ocasiones haciendo uso de drogas, sintomatología depresiva e ideación suicida.

En un estudio de carácter cuantitativo, descriptivo y no experimental, realizado en Panamá, mediante la aplicación de una encuesta a sesenta padres masculinos enfocado en reconocer las actitudes que pudiesen tener progenitores ante la orientación sexual de alguno de sus hijos/as, estos señalan que, al momento de la revelación, con mayor probabilidad se verían impactados emocionalmente por la noticia o bien les embargan sentimientos de tristeza y el llanto. En cuanto a sus mayores preocupaciones, estos explicitan el riesgo de enfermedades de transmisión sexual y transgresiones de discriminación desde su entorno social, y finalmente dentro de los recursos con los que pudiesen contar en periodos de crisis, estos serían el contener a su hijo/a, seguido de intentar buscar apoyo familiar (Vásquez y Goicoechea, 2019)

Considerando los puntos anteriormente referenciados, pareciese ser que las investigaciones en torno al funcionamiento familiar han podido describir sobre la reacción que se presenta al percibir el relato respecto del suceso de

develación, mostrándose de esta forma preocupación, confusión e incluso movilización desde su parte para ampararse en redes de apoyo o a lo menos contener a las personas que realizan la develación de la orientación al grupo familiar sin cuestionar elementos vinculares que pusiesen en riesgo a personas con una orientación sexual no hegemónica, sin embargo, también es preciso señalar, respecto de las consecuencias a nivel familiar que se visualizan cuando acontecen elementos asociados a la discriminación, rechazo o estigmatización, los cuales pudiesen desembocar en sintomatología y riesgos a la indemnidad tanto física como psicológica de personas lesbiana, bisexuales y gay.



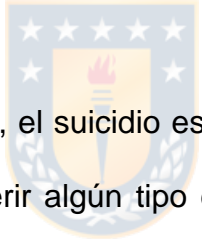
Otro estudio de carácter cuantitativo, relacionado a una población LGBTI de 93 personas de la ciudad de Cuenca, Ecuador, para estudiar temáticas de depresión, mediante la aplicación de un instrumento de encuesta, señala que más de la mitad de estos (64,6%) presentan algún nivel de depresión, en donde el 10,8% podría caracterizarse de severa y el 19,4% presenta sintomatología entre moderada y severa. Por lo demás, el 71% ha sido víctima de discriminación y homofobia, mientras que al 30,1% le han ejercido algún acto de violencia, mientras que el 73,1% víctima de acoso por su orientación sexual e identidad sexual, y finalmente el 23,7% ha atentado contra su vida, destacando que el 79%,⁵⁶ de la población se sitúa entre el rango etario de 18 y 27 años, las recomendaciones producto de las cifras, es que se investiguen mayormente

temáticas de salud mental en la población en especial las referentes a la depresión (Defas, Ormaza, Rodas, y Mosquera Vallejo, 2018)

Quintanilla-Montoya, Sánchez-Loyo, Correa-Márquez y Luna-Flores (2015), realizaron un estudio en México, de carácter cualitativo-descriptivo en donde se compararon las experiencias de 7 hombres que se identificaban como gay, algunos con intentos suicidas inefectivos, y otros sin la misma, en donde concluyen que el proceso de “salir del clóset” en una primera etapa, constituye todo el proceso de reconocimiento en torno al cuestionamiento heteronormativo, el sistema patriarcal y la concepción homofóbica para uno mismo, la familia y las instituciones con las cuales la persona gay se relaciona. Una segunda fase, consistió en la experimentación con personas tanto del mismo sexo como del sexo contrario, en el rechazo y aceptación de la homosexualidad como parte de la orientación, generando en algunas ocasiones aislamiento y rechazo tanto de la persona en sí como de su entorno social inmediato, y por último, la fase final de aceptación/rechazo en donde al asumir la identidad y orientación sexual, se logró generar una mayor aceptación y expresión de la misma, la que a su vez conllevó a que esta se hiciera explícita a nivel social, mientras que las personas que tendieron a rechazarla desarrollaron una mayor tendencia a ejercer algún acto suicida.

Continuando con la misma vertiente, un estudio de carácter cuantitativo en donde participaron 175 hombres que se identificaban como gays entre 14 y 27 años, aplicado en Colombia, es posible afirmar que los adolescentes y

adultos jóvenes que presentan una mayor homofobia internalizada, presentaban el doble de riesgos de presentar tendencia al suicidio, presentando también alto riesgo los que sufren abuso sexual o se encuentran en un periodo más cercano a la adolescencia que la adultez joven. De igual forma, el estudio concluye la necesidad de estudiar el funcionamiento familiar, el contexto sociocultural y escolar no sólo de población homosexual masculina sino que también extrapolable a otras diversidades sexuales, como lo son la población de personas que se identifican como lesbianas, así como factores protectores que mitiguen la ideación suicida en los sujetos/as de menor edad (Pineda-Roa,2017)



Como se puede apreciar, el suicidio es un elemento latente al momento de rechazar, estigmatizar o inferir algún tipo de discriminación que afecte alguna persona que se identifique como gay, lesbiana o bisexual, en especial, si esta procede del entorno social de pertenencia lo cual, pudiese conllevar que si la principal red de apoyo no se encontrase presente, sumado a las situaciones de estrés y conflictos que pudiesen experimentarse con otras entidades como lo son los establecimientos educacionales o comunitarios, generando así, focos de atención al momento de concebir las vivencias de la diversidad sexual cuando no se presentan figuras que pudiesen acompañarlas en los procesos y a su vez activar mecanismos que permitan subsistir ante un entorno predominante heterosexual.

De igual forma, las investigaciones en torno a procesos de develación, se han ampliado a otros márgenes de atención, considerados interesantes desde un punto de vista del proceso sobre las formas en que se van co-construyendo los relatos y se van enfrentando a diversos escenarios sobre los cuales se debe confirmar la orientación sexual, en donde en esta ocasión, son los padres y madres que se identifican respecto una orientación sexual diversa y en donde, se encuentran en proceso de develación respecto de sus hijos. Es así, que una investigación de carácter cualitativa sobre la parentalidad en mujeres con orientación sexual diversa, realizado en Chile, aborda el proceso de develación a los hijos/as, definiendo dichos procesos a través de *trayectorias vitales*, siendo la primera de ellas la de carácter *progresivo*, en donde establecen una relación heterosexual desde muy jóvenes, sin mayor atracción afectiva, erótica ni sexual aparente hasta que comienzan a percatarse respecto de la atracción hacia personas del mismo sexo, generando confusión y angustia. En el transcurso de su relación adquieren un estado de gravidez no planificado, lo cual, sumadas a su experiencia de maternidad temprana, el trabajo, y otras causales que van generando finalmente la separación de la relación heterosexual, aperturando a mantener una relación con otra mujer. En este punto la develación de la orientación sexual a la descendencia se genera mediante la estrategia que denominan las autoras *Develación Conversación*, en donde se reflexiona e informan previamente la forma de explicitar a los/as niños/as.

En una segunda trayectoria denominada *ambivalente*, las autoras la caracterizan como un proceso en donde se mezcla el sentimiento de culpabilidad producto de una crianza centrada en la negatividad de las experiencias homosexuales, sin embargo, y a pesar de los sentimientos generados concluye la relación con su pareja heterosexual y logra, de esta forma, iniciar una relación homosexual con toda las limitantes y cuestionamientos que esta implica, movilizándose entre la homofobia internalizada y la orientación sexual. El proceso de develación con los hijos se caracteriza de conflictuado, en cuanto, existen barreras para contener y explicar a los/as niños/as en el proceso.

Finalmente, la *Trayectoria queer*, en donde existe una deconstrucción en torno a las categorías de identidad sexual, no siendo estas tomadas como un hecho definitivo, lo cual, facilita que esta sea llevada de forma más flexible y libre; en este sentido, el proceso de develación que se vivencia es progresivo con los hijos, ya que no se ha establecido como un secreto o un tabú, denominándose esta como *Develación-Confirmación* (Sánchez, Podestá, y Garrido, 2018)

Por último, Montenegro, Tunubala, Zapata, y Orcasita en el año 2018, mediante un estudio de carácter cualitativo con diseño narrativo, analizaron las representaciones sociales de masculinidad y parentalidad de cinco progenitores que tuvieron un hijo gay en su familia, concluye que las concepciones en torno a roles de género clásicos, fueron heredadas por sus familias de origen, las

cuales impactaron con su crianza actual, especialmente con lo que significa ser hombre respecto de la genitalidad y la relación sexual con las figuras femeninas. Sin embargo, producto del proceso de develación, dichos progenitores debieron transitar respecto de masculinidades hegemónicas hacia la aceptación de la diversidad de los hijos, en donde de igual forma, pudiesen existir dificultades en torno a la aceptación, producto de la crisis que se genera y la necesidad de reestructuración de los valores que hasta dicho momento pudiesen haber regido, así como también el quiebre de la cadena heterosexual centrada en la reproducción.



Capítulo III: Metodología

7.1 Metodología:

Para el presente estudio se utilizó la metodología cualitativa, que Taylor y Bogdan (1987), caracterizan como un tipo de investigación de carácter inductivo, manifestando un diseño flexible e interrogantes escasamente preconcebidas que visualiza el escenario y a los sujetos de estudio desde una perspectiva global e interrelacionada vinculando sus historias pasadas, así como también el momento en el que se encuentran insertos. En este sentido, los investigadores conscientes del impacto que pudiesen generar en las personas, buscan la interacción más natural que intrusiva para sus estudios, intentando disminuir dicha influencia o bien, intentar considerarlos desde las interpretaciones realizadas, por lo que estos son concebidos dentro de sus propias estructuras socio-culturales vivenciando así su contexto desde la perspectiva del hablante para visualizar lo que ellos/as mismos observan, suspendiendo su propia preconcepción o creencias. Es así, que conciben a las personas estudiadas como iguales, así como también significativas y equitativas en su conocimiento, no buscando lo que se considera verídico o moral, si no que por el contrario, la búsqueda detallada del fenómeno en sí, mediante metodologías humanistas, los cuales se validan mediante el conocimiento directo que se obtiene de la realidad cotidiana de los sujetos de estudio, transformando además dicha adquisición de insumos en un arte, debido

principalmente a que si bien se orientan mediante directrices, estas no las regulan ni estructuran en su formulación.

A su vez, se utilizó la perspectiva Queer, que según señala Ambrosy, 2012, basado en Careaga, 2003, Mérida 2002, y Gómez, 2007, uno de los primeros pasos para generar dicha metodología es hacer una revisión de la propia posición del autor respecto de las concepciones de sexualidad, definiendo si es que se le comprende desde la genitalidad o bien como un espectro más amplio, en donde es importante además incorporar como ejes las orientaciones, identidades y expresiones sexuales en torno a lo que se pretende estudiar. Estas investigaciones de igual forma, desean generar un quiebre en todo mecanismo discriminatorio, opresivo e inequitativo de las que son víctima la diversidad sexual en la actualidad, luchando así por el derecho a poder expresar libremente quien se es, estudiando de igual forma, las tensiones que se generan entre la aceptación de las identidades de carácter político, y el hacer una revisión deconstructivista en torno a ellas.

Es así, que la metodología Queer, utiliza los discursos para producir conocimiento sexual mediante la deconstrucción, es decir, generan cuestionamientos sobre la estabilidad de la cual se cimientan los conocimientos de los individuos sobre lo sexual enfocándose en desglosar la jerarquía de los procesos sociales en los cuales se encuentran insertos y las estrategias utilizadas para su normalización, intentando revelar así una perspectiva más

profunda de los procesos ilusorios que generan dichas clasificaciones, identidades fijas y conductas acorde a modelos comunes de desarrollo. (Miskolci, 2009)

7.2. Postura socio-política del Investigador:

En el presente apartado, presentaré mi postura socio-política sobre la cual me aproximé a comprender principalmente el estado del arte, así como también haré visibles mis percepciones respecto de la temática de diversidad sexual, a fin de hacerlas conscientes y con ello conllevar un proceso que, si bien no desea la neutralidad, logre representar desde donde me he encontrado observando y canalizando el proceso de develación al grupo familiar que se espera representar en el siguiente análisis:

En relación a lo anterior, provengo desde mi crianza de una familia que mantenía ingresos económicos estables, acceso a vivienda, oportunidades educacionales y, por ende, mayores posibilidades de conllevar estudios superiores incluso al pregrado, reconociéndose de esta forma, vivencias distintas en torno problemáticas que pudiesen haber vivenciando personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ quienes podrían haber sido doblemente vulnerados en torno a su propia identidad de género y sexual.

En segunda instancia, es importante recalcar que me identifico como gay, siendo consciente de mi orientación sexual desde mi temprana infancia, por lo cual, comparto en gran medida las experiencias que las personas entrevistadas en esta investigación reflejaron en cuanto a las problemáticas y desafíos que

enfrentaron en el transcurso de su historia vital, así como también logré realizar mi proceso de develación en la etapa de adolescencia tardía siendo aceptado por mi familia de origen. En este sentido, también vivenciando los conflictos que se conllevan previo, durante y posteriormente en los procesos de duelos que enfrentan las familias ante la develación.

De esta forma, mi percepción para esta investigación es que las presentes experiencias que relato, favorecieron el proceso de investigación en cuanto lograron sintonizarse temáticas y problemáticas propias de la comunidad LGBTIQ+ como el enfrentamiento hacia la hegemonía patriarcal y heterosexual, pudiendo acceder a construcciones cualitativas que en otro contexto pudiesen haber sido desapercibidas de los procesos de develación al grupo familiar, logrando también rescatar elementos socio-culturales de la diversidad sexual rural, gracias a que residí gran parte de mi infancia en comunidades tanto rurales como urbanas, por lo que reconozco la percepción que se mantiene en torno a dichas figuras y también como los/as otros/as que en su momento se reconocieron abiertamente con su orientación sexual no hegemónica enfrentaron discriminaciones, agresiones y su estigmatización en el ejercicio de su sexualidad.

Sin embargo, también debo señalar que debido a factores propios de mi contexto social, he desarrollado una expresión de género más asociada a lo masculino en todo mi desarrollo histórico, sin embargo, también he comprendido en base a lo mismo, a validar una expresión de género que me

permita sentirme más acorde con mi propia persona, aun si eso va en contra de los estereotipos que se esperan en torno a la masculinidad; de igual forma, empatizo con quienes pudiesen vivenciar mayores tipos de vulneración, como por ejemplo, aquellos/as pertenecientes a una etnia indígena, reconociendo de igual forma, que el ser hombre, y homosexual, consta de mayor visibilidad a diferencia de otras diversidades sexuales, tales como quienes se identifican como lesbianas y bisexuales, a nivel incluso de activismo, elementos que a mi percepción, me han otorgado un mayor grado de protección contra la discriminación, exclusión y violencia que vivencia constantemente la comunidad LGBTIQ+ a diferencia de otras realidades que son víctimas de mayores transgresiones a su indemnidad tanto física, sexual, como psicológica.

En base a mis creencias, considero que existen procesos vitales, construcciones sociales, identitarias e históricas que solo vivencian las personas pertenecientes a la diversidad sexual, tales como los procesos de develación, y el “salir del closet”, lo cual ha generado que se desarrolle un movimiento contracultural en torno a la hegemonía heterosexual y patriarcal, en donde ya el hecho de asumirse como parte de la comunidad LGBTIQ+ otorga una disminución de estatus en la sociedad, obligando a que se deban adoptar costumbres principalmente heterosexuales o bien limitar el progreso en torno a las libertades de expresión y de género que se han ido desarrollando paulatinamente en torno a la construcción de la identidad propia de la disidencia sexual, es así, que considero necesario generar espacios exclusivos para las

diversidades sexuales en donde puedan discutirse elementos que las validen y respeten sin figuras de carácter heterosexual, similares a los movimientos feministas que se encuentran rescatando sus espacios solo para figuras femeninas por el poder que el hombre heterosexual ha ejercido históricamente por sobre la mujer incluso al utilizar sus propios espacios como medios de validación.

Finalmente, también considero que es necesario visibilizar la homofobia, bifobia y transfobia internalizada que vivenciamos cada persona de la diversidad sexual, producto de encontrarnos expuestos a un entorno de exigencia principalmente heterosexual, en donde es posible encontrar dentro de la misma comunidad, figuras que pudiesen discriminar, excluir y vulnerar a otras producto de su expresión de género u orientación sexual, incluso en elementos cotidianos como las relaciones que pudiesen establecerse entre sus miembros. En este sentido, asumo una postura de cuestionamiento y vigilancia en torno a mis propias preconcepciones que se pueden haber generado producto de la exposición a un sistema patriarcal heterosexual continuo, reflexionando sobre formas en las cuales puedo disminuir dichos sesgos pero también reconociendo en los discursos la forma en que estos influyen para mi propia persona e incluso a los/as demás.

7.3. Método:

La presente investigación, utilizó el método biográfico-narrativo (Verd y Lozares, 2016), el cual se comprende como un proceso que utiliza diversas

técnicas – tales como la entrevista narrativa–en concordancia con una metodología determinada que puede vincular tanto los contextos macrosociales, y micro sociales de un sujeto de estudio, insertando a dicha figura como central en el análisis mediante una concepción procesual y en los que se visualizan los acontecimientos bajo una lógica situada y en el transcurso de una temporalidad longitudinal. Este espacio temporal, no es necesario que corresponda al transcurso histórico total de una persona, sino que más, puede responder a un suceso en particular, así como también, el transcurso de variadas generaciones de quien se entrevista, siendo posible obtener incluso una mayor calidad de los datos mediante documentos tanto personales como administrativos.

Rubilar (2017), señala que el proceso del método biográfico-narrativo se conlleva mediante encuentros sucesivos, que se caracterizan por no ser estructurados, pero si por ser repetitivos y genuinos, visualizándose de esta forma, dos vertientes, la primera, correspondiente a historias vida, y la segunda, denominadas relatos biográficos, siendo estos últimos, de interés para la presente investigación, ya que se constituyen como narraciones biográficas específicas, que atienden al objeto de estudio de quien estudia, en donde si bien pudiesen comprender de forma global la experiencia vital del sujeto de estudio desde su concepción, interesa focalizar lo substancial de la vivencia.

El proceso biográfico-narrativo en su análisis, consiste en una síntesis de la información plasmada de forma coherente, por lo cual, la construcción de la narrativa constituye una representación retrospectiva de los hechos, mediante

una secuencia de tiempo constante hasta su punto culmine, desarrollando los datos que se han obtenido hacia la contingencia de lo histórico, siendo esta trama argumental la que establece los antecedentes que deben incorporarse, la lógica a proseguir y su conclusión. Los estudios de carácter narrativo se insertan en la complejidad y requieren reflexión en su concepción, transmutando la escritura que se obtiene para que quien los recepciona puedan vivenciar las experiencias o hechos relatados, adecuando los insumos acordes a las formalidades académicas solicitadas por la comunidad científica (Bolívar, 2002).

Por su parte, Salgado, (2007), mencionan que el rol del investigador en el análisis es variado, pudiendo por ejemplo intentar comprender el proceso histórico de la persona, periodos o eventos significativos, el contexto, referenciándose la temporalidad y el espacio geográfico en el cual residió la persona, la continuidad de acontecimientos y los resultados, reconstruyendo la historia de vida o el suceso – frecuentemente plasmado de forma cronológica– narrándolos bajo su propia óptica y descritos, reconociendo categorías y desarrollando temáticas emergentes en los antecedentes narrados, que tienen su origen en los relatos de los sujetos de estudio, documentos y la forma propia de narrar del investigador.

De esta forma la diversidad de conceptualizaciones que ha recibido el enfoque y el aspecto histórico que le procede ha generado múltiples terminologías sobre las cuales las más utilizadas y con mayor dificultad de

delimitación, son la biografía y la autobiografía vinculados principalmente al espacio de las escrituras tales como casos, historias de la propia vida, narraciones, entre otras, es así que con el método biográfico en términos sociológicos se ha establecido que la *life story-narración-relato de vida*, es la representación narrativa de un sujeto en primera persona en donde esta relata su vivencia de una forma propia; a su vez, *la life history-historia de vida*, representa la narración de un tercer investigador, así como las estrategias metodológicas que validan el relato histórico de los sujetos de estudio (Bolívar y Domingo, 2006, citado en Atkinson, 2015).

La historia de vida para Ferrarotti (2007), se podría representar como los procesos históricos de limitaciones sobre una persona, es decir, condicionantes relativamente determinados, y a su vez, como los mecanismos que se articulan en torno a la emancipación, que se generan mediante las oportunidades que se presentan a un individuo; a su vez, los espacios problemáticos de una vivencia pueden ser increíblemente variados, siendo importante considerar la relación que se da entre los textos y los contextos, así como lo substancial de los procesos que se constituyen como problemáticos y la respectiva contingencia que envuelve una vida.

De forma más específica, se utilizó el análisis de carácter temático, correspondiente a las historias de vida, como primer procedimiento, se realiza la lectura de las transcripciones hasta que el investigador logre incorporar dicho insumo a su embalaje, para posteriormente, como segunda acción, se logren

identificar los ejes centrales presentes en el relato, y finalmente, el tercer punto, involucra relacionar dichas conceptualizaciones, recomendándose de esta forma identificar un eje central, que se encuentre emparentada a un número significativo de los mismos. Dicha categoría representó una parte importante del significado a nivel conductual o eventos que se encuentren analizando, resguardando siempre su coherencia con los objetivos y sus respectivos supuestos teóricos. El análisis de los insumos biográficos se interrelaciona entre el mensaje descriptivo de los mismos y los marcos teóricos de quien estudia, significando la interpretación sobre los aspectos regulares que se han observado, considerando de esta forma la propia las vivencias de los sujetos estudiados, el contexto social e histórico en los que se desarrollan respectivamente (Boyatzis, 1998; Ritchie y Spenser, 1994; Strauss, 1994; y Sautu, 1999 citados en Kornblit, 2004)

7.4. Tipo de Estudio:

El presente estudio se caracteriza de tipo fenomenológico, el cual, podría definirse como el activo interés por los fenómenos desde la perspectiva de la consciencia, siendo la primera, la forma en la cual se representa la realidad. La función del investigador que utiliza este tipo de estudio, es el descubrimiento y descripción de las esencias y sus subjetividades, así como también las realidades sobre las cuales se desea investigar, siendo nutrida la investigación cualitativa desde los *significados* y el *aprehender* las construcciones interpretativas que los sujetos utilizan para definir su realidad y el conjunto de

acciones que les proceden de forma determinada (Báez y Pérez de Tudela, 2007)

De esta forma, la perspectiva fenomenológica es esencial para la investigación cualitativa, en cuanto, para este tipo de investigación interesa principalmente el mundo del sujeto estudiado desde su comportamiento, es decir, lo que dice y hace, intentando así generar un proceso que permita visualizar los acontecimientos como las propias personas los perciben e interpretan. (Taylor y Bogdan, 1987). Es así, que cuando se desea investigar respecto de una experiencia transformadora, es decir la vivencia de una persona y su mundo respectivo, se podría utilizar el procedimiento de temporalidad de conciencia para aprehender los elementos significativos del proceso mismo de transformación, así como también elementos posteriores, mediante la experiencia de los sujetos de estudio, es así, que por ejemplo, las etapas pueden verse como retratos o fotografías referentes a una experiencia en particular (Morse y Bottorff, 2003).

El tipo de estudio anteriormente señalado, fue factible y coincidente con el fenómeno que se pretende estudiar respecto del proceso de develación, ya que que precisamente se pretende comprender las vivencias sobre cómo se generó dicho acontecimiento desde un punto de vista descriptivo y qué motivaciones desde la subjetividad del individuo/a generaron afirmar ante los núcleos familiares de pertenencia la orientación sexual, siendo posible observar de esta

forma, tanto el impacto posterior como la percepción de la reacción de la familia en su conjunto.

7.5. Perfil de la muestra utilizada:

En primera instancia se definieron los criterios de identificación, caracterización y/o grupos de personas de un contexto social determinado; en ese sentido, basado en el reconocimiento sobre la forma que los investigados desarrollan su cotidiano y se relacionan respecto de su clase, grupo o comunidad, ideales y enfoques que justifican sus acciones, así como también la comprensión fenomenológica y procesos en los cuales se encuentran involucrados. La presente investigación utilizó la Selección del Caso Típico Ideal, la cual se define como una forma de identificación intencionada, que se basa en la construcción de un perfil con características específicas y acordes a la necesidad del estudio, logrando así buscar y encontrar sujetos que se logren encuadrar con dichas descripciones y coincidan de forma factible con el proyecto de investigación (Rodríguez, Gil y García, 1996)

Martínez-Salgado (2012), basada en Marshall, 1996, Crouch y McKenzie, 2006, destaca que en la metodología de carácter cualitativo, existe la posibilidad de utilizar una muestra reducida en número de participantes para observar, en algunas ocasiones, hasta de un único caso, aunque también es destacable la versatilidad de los sujetos de estudio, en donde incluso pudiesen participar comunidades, trabajadores, funcionarios de instituciones, entre otros. En este sentido, cada sujeto de estudio, es seleccionado de forma intencional y

minuciosa, debido a la información substancial y significativa sobre la problemática que se desea comprender, es así que en algunas conceptualizaciones se le conozca a dicho proceso como muestreo selectivo, en donde el foco no es medir, sino que comprender el fenómeno y las construcciones sociales en toda su complejidad, siendo importante comprender desde donde se sitúan los sujetos de estudio, tanto a nivel social, de su cultura e historicidad en sus contextos sociales de pertenencia.

7.6 Selección de Contextos:

Según se cita de Erickson (1989), en Quecedo y Castaño (2002), la inserción al campo respondió principalmente a un muestreo de carácter secuencial, en donde se observó de forma global el contexto, los eventos y los comportamientos, que en el transcurso de la investigación se limitaron los espectros, es así que también se encontraron otros focos de atención dentro del contexto señalado, adquiriendo de esta forma, un eje mucho más claro en relación a los procesos, las conductas, entre otros elementos que pueden ser más atingentes al estudio.

La toma de decisiones respecto de las muestras, comprendieron los detalles sobre los contextos, sujetos y fechas, en donde la selección de la misma fue en todos los casos intencional, en donde, no se buscó como objetivo generalizar ni representar a una población, si no que lograr el mayor grado de información de diversas realidades, generándose así una construcción teórica acorde a la

temática significancia para en entorno local (Herrera, Guevara, y Munster de la Rosa, 2015).

En este sentido, el estudio fue llevado en el espacio geográfico denominado como **El Gran Concepción**, siendo esta una conurbación que abarca las comunas de Concepción, Penco, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Hualpén y Chiguayante; dichas comunas se encuentran en la zona Centro Sur del país de Chile, en la Región del Biobío. Cabe destacar que al estudiar la estructura demográfica de dicha zona, en sus orígenes, la ciudad de Concepción se consideraba una comuna industrial, que la actualidad, no sería efectiva, más no Talcahuano que ha transitado de ser una comuna portuaria a una industrial, y por su parte San Pedro de la Paz y Chiguayante, responderían a ciudades de carácter más residencial. (Aliste, Contreras, y Sandoval, 2012). Rojas, Muñiz y García, basándose en Gobierno de Chile-Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU (2006), aclaran que, para Instituto Nacional de Estadística, el Gran Concepción estaría compuesto en un total de nueve comunas, sumando entre ellas a Coronel, Tomé y Lota, presentando en total un núcleo urbano aproximado de más de ochocientos mil habitantes.

Para comprender el concepto del Gran Concepción, es preciso abordar el fenómeno migratorio, que se genera este espacio geográfico, y es que el gran Concepción percibe principalmente población con alto nivel educacional, con tendencia desde las comunas de Chillán, Los Ángeles, San Carlos, Laja, y Yungay, mientras que por el contrario, la población que presenta baja

cualificación con excepción de la comuna de Concepción, presenta tendencia migratoria hacia capitales de carácter provincial, en donde, se hipotetiza que esta situación puede generarse por las oportunidades laborales, el costo de la vida, la posibilidad de vivienda, y redes familiares que posibilitaron dicha migración. (Maturana-Miranda, Rojas-Böttner, y Poblete-López, 2016).

De igual forma, con el fin de delimitar aún más la población, es que solo se utilizó el contexto urbano de **procedencia de comunas del Gran Concepción**, para la realización de las entrevistas, ya que, se considera un espacio geográfico-socio-cultural completamente distinto en cuanto a la significancia que pudiera vivenciarse en el proceso de develación, con lo cual, dicha temática merece profundizar aún más en dichas desigualdades sociales, lo cual, no se descarta realizar en investigaciones futuras e incluso, contribuir a la caracterización diferenciada pero en favor de la integración como eje en torno a la orientación sexual en espacios rurales; es así, que también se escoge el Gran Concepción como contexto de estudio, principalmente asociado al costo económico y por factibilidades técnicas en la realización de las entrevistas para el desarrollo de los relatos biográficos.

7.7. Selección de Informantes/Perfil de la Muestra:

A fin de poder lograr el rigor metodológico, los estudios cualitativos sugieren precisar el tipo e informantes, el lugar de estudio, y el tipo de muestreo concorde las etapas que se han aplicado. En este sentido, tanto los enfoques teóricos como los objetivos, se constituyen un elemento básico para fomentar el

proceso reflexivo continuo que debe presentar el investigador, siendo necesario para determinar los ámbitos y sujetos del estudio, aproximarse al fenómeno de estudio en concordancia con el objeto del mismo. De igual manera es preciso definir el número de sujetos que se encuentran presentes en la investigación, en donde si bien, el tamaño podría considerarse superficial, es importante lo significativo que pudiesen otorgar respecto de su propia experiencia, explicitando así, el proceso en que se logró llegar a los mismos/as. Finalmente, es importante diferenciar la categoría entre informantes claves y los generales, en donde los primeros incorporan el reconocimiento del fenómeno de estudio de forma íntegra, mientras que los segundos, mantienen una visualización parcializada (Mendieta Izquierdo, 2015 basado en Guber, 2005 y Kleinsasser 2000).

Cabe destacar que la edad promedio de los/as sujetos/as de estudio, se encontraba entre los 18 y 27 años y en un proceso histórico de develación menor a los siete años desde su verbalización al grupo familiar, considerándose este periodo idóneo, ya que representa al proceso etario de la adolescencia tardía, permitiendo tener acceso a experiencias más recientes al contexto actual respecto de la experiencia vivenciada, así como también, se evitaron aspectos del consentimiento informado por parte de los cuidadores, caso que debiese haberse gestionado a una población menor de dieciocho años, así como también, en dicho periodo se encontraban todas los/as entrevistados/as en situación de dependencia tanto económica como social con su grupo familiar, lo

cual, permitió delimitar aún más a los informantes considerando una mayor homogeneidad de los casos.

Para esta investigación, se utilizó la estrategia de Selección del Caso Típico Ideal, en donde participaron informantes claves para la adquisición de información, y estos correspondieron a personas mayores de 18 años que se consideraron dentro de una orientación sexual que les definía como lesbianas, gay o bisexuales, realizando su proceso de develación a su núcleo familiar de origen – no considerándose como limitante la configuración estructural de la misma – no constituyéndose como determinante que este proceso haya sido conllevado de forma voluntaria o en un contexto obligado o accidental, que residan en alguna de las comunas pertenecientes a los límites geográficos del Gran Concepción, en un contexto urbano, de residencia mayor a cinco años.

La técnica de recolección de datos utilizada fue la Entrevista en Profundidad, siendo esta elegida principalmente cuando las otras técnicas no podrían otorgar la calidad de información que se requiere para conocer de uno o varios sujetos el ámbito conductual, percepciones, puntos de vista, saberes, explicaciones, entre otras, que son significativas para el estudio. Para dicho cometido, se emplean preguntas de carácter abierto para que la persona entrevistada pueda verbalizar una mayor información, siendo la función de quien entrevista, estimular y generar un contexto que favorezca la expresión de ideas, interfiriendo lo mínimo posible desde su posición jerárquica y/o ideológica, dependiendo el éxito de la misma de la sinergia que se pueda

generar entre el entrevistado y el entrevistador (Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez, 2014).

De forma más específica, se utilizó la técnica metodológica de las historias de vida, la que en palabras de Chárriez, (2012), se constituye como una herramienta que facilita aprehender y el entendimiento de los fenómenos psicosociales, en donde es posible aproximarse a las diversas realidades que fundamentan los sujetos de estudio desde sus propias narrativas. Para utilizar el proceso de entrevistas, adquisición de información y el análisis posterior, se debe considerar que quien realiza el ejercicio de entrevistar debe poseer tanto el conocimiento y las habilidades para abordar las temáticas con sensibilidad, flexibilidad y focalizada en quienes narran, respetando así los aspectos de rigurosidad y éticos. De la misma técnica, se destaca además que se pueden generar entrevistas de carácter sucesivo en donde se desea representar el relato subjetivo del sujeto/a de estudio, en donde se recopilan tanto los hitos como las significancias que la persona entrevistada realiza de su respectiva existencia (Citado de Pujadas, 1992 en Sanz, 2005).

Mediante una organización comunitaria de la comuna de Concepción, Chile, que aborda temáticas de derechos humanos sobre diversidad sexual, se solicitó promoviese la solicitud de participación del estudio vía redes sociales, acudiendo de esta forma, cuatro personas que accedieron voluntariamente a la firma del consentimiento informado, en donde se explicaba contexto, objetivos, utilización de la información, anonimato y voluntariedad de ser parte de estudio,

lográndose mantener dos entrevistas de 60 minutos de duración en promedio cada una, en distintos días, versando la primera de ellas respecto del periodo infantil, adolescente y de adultez en torno a la identificación y percepción de la orientación sexual no hegemónica, mientras que la segunda entrevista se enfocó principalmente en el periodo de develación hacia el grupo familiar de origen.

La presente organización comunitaria, se buscó mediante redes sociales tanto virtuales como de carácter comunitario, utilizadas por el colectivo LGBTI, siendo "TODES" una ONG que reprodujo el llamado mediante sus redes sociales, acudiendo personas interesadas en participar, exponiendo así su construcción histórica respecto del proceso de develación al núcleo familiar de origen. De igual forma, el autor de este estudio, reconocía informantes claves que condujeron a establecer contacto con dos entrevistados/as.

Vallés (1997), destaca su característica retrospectiva, transversal, de conocimiento profundo, del periodo cronológico y de los contextos sociales en los cuales se origina y desarrolla la interacción social y las percepciones de las personas, independientemente de que se utilicen entrevistas en profundidad o de carácter biográfico para la utilización del método de relatos de vida, su uso reiterado con un caso o varios de ellos, otorga una mayor cantidad y calidad de los datos.

Producto del fenómeno de COVID-19, se debió modificar el planteamiento inicial de la totalidad de entrevistas de carácter presencial, debiendo

incorporarse la modalidad de videollamada, lo que es traducido en palabras de Verd y Lozares, 2016, de distinto grado de simultaneidad, las cuales se caracterizaron por ser simultaneas en tiempo, pero no en espacio, sin embargo, se prosiguió a mantener la lógica inicial de las mismas, de carácter individual, y con la utilización de una pauta solo con fines orientativos, y la segunda entrevista basada principalmente en conocer la historia de vida.

Respecto del Método Biográfico, para responder a las preguntas de a quién, cuántos, cómo, si es que es conveniente obtener los relatos en su totalidad o de formas parciales y de qué forma realizar su transcripción o análisis, se sugiere establecer la estrategia de la *verificación por saturación*, en donde, la opción que representa más pragmatismo y centrada en la experiencia, determina que independiente del número de casos, hay que superar el punto de saturación de forma amplia, a fin de obtener validez en el proceso del estudio, es así que la saturación es un proceso que ya habiendo realizado un número definido de entrevistas de carácter biográfico, o de cualquier otro tipo, se genera cuando se presenta la percepción de no aprender nada nuevo en torno a los relatos respecto del objeto de la investigación (Bertaux, 1993, citado en Santamarinas y Marinas, 1995).

Es así, que inicialmente, se localizaron a dos personas que se identifican como gay y lesbianas, y dos personas que se reconocieron como bisexuales, uno masculino y otra femenina, con una sucesión de dos sesiones por cada entrevistado/a, con el fin de conseguir la saturación respectiva. De igual forma

producto de fenómeno de COVID-19, se realizaron 3 entrevistas presenciales y otras 5 entrevistas vías videollamadas, señalando el encuadre respectivo sobre la modalidad, así como también de los principales tópicos que abordarían las entrevistas.

A continuación, se presenta una tabla correspondiente a detallar en específico las entrevistas realizadas:

Tabla N°1
Entrevistas Realizadas

Edad participante	Orientación Sexual	Primera Entrevista	Segunda Entrevista
21	Gay	Presencial (60 minutos)	Presencial (60 minutos)
27	Lesbiana	Presencial (50 minutos)	Videollamada (60 minutos)
24	Bisexual (Hombre)	Videollamada (90 minutos)	Videollamada (70 minutos)
20	Bisexual (Mujer)	Videollamada (60 minutos)	Videollamada (50 minutos)

Fuente: Elaboración propia (2020)

7.9. Identificación de temas y elaboración de guías para la recolección de información:

A continuación, se presentan la pauta de guía utilizada para la entrevista respectiva:

Tabla N°2
Pauta de Entrevista

<p>Contexto Psicosocial</p> <p>Previo a la Develación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo te describirías a nivel personal en ese periodo de tu vida? ● ¿Qué significa tu orientación sexual en ese periodo? ● ¿Cómo visualizas a otras personas con tu misma o distinta orientación sexual o perteneciente a la diversidad? ● ¿Cómo describirías al contexto socio-cultural a nivel familiar? ● ¿Cómo describirías las creencias que el entorno presentaba respecto de la diversidad sexual? ● ¿Cuáles sientes que eran tus mayores fortalezas/Debilidades? ● ¿Cómo era vivir sin contarle a tu grupo
---	--

	<p>familiar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué te motivó previamente a realizar la develación? / • ¿Qué te obligó a realizar la develación? • ¿A quién pensaste o le contaste primero? • ¿Qué pensabas que pasaría si lo contabas? • ¿Cómo fue la semana, el día y la hora antes de contarlo? • ¿Existe algo que rescatarías del proceso previo? • ¿Qué creencias crees que tenía tu familia de ti en ese momento? • ¿Qué creencias tenías tú de tu familia en ese momento? • ¿Qué te hubiese gustado que pasara? • ¿Existe algo más que te haya llamado la atención o que sientes que es necesario incorporar en esta etapa?
<p>Durante el Proceso de Develación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción histórica del proceso. • ¿Qué edad tenías al momento de la develación?

- ¿En qué año acontece el momento de la develación?
- ¿Cómo se planificó (estrategias utilizadas)?
- ¿A qué o a quienes persona se le relató primero?
- ¿Qué sentimientos se vivieron durante el momento de la develación?
- ¿Qué percepciones se mantuvieron en el proceso?
- ¿Qué palabras se pronunciaron desde el emisor?
- ¿De qué forma reaccionó el receptor y el emisor?
- ¿Qué fue lo que te llamó más la atención?
- ¿Se debió contar a alguien más (¿hermanos/as, otro/a familiar?
- ¿Cómo reaccionaron estos?
- ¿Cómo viviste ese proceso?
- ¿Existe algún otro elemento de interés a relatar?
- ¿Qué te hubiese gustado que pasara?

<p>Posterior a la Develación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aconteció en el día, la semana y el mes después? • ¿Qué sentiste posteriormente al contar a tu grupo familiar? • ¿Qué elementos te incomodan más? • ¿Qué elementos sientes que cambiaron? • ¿Qué aspectos te gustaron más de haber podido relatar la experiencia? • ¿Cómo caracterizarías la experiencia de tus padres? • ¿Qué te hubiese gustado que pasara?

Fuente: Elaboración propia (2020)

7.10. Análisis de la Información:

Se utilizó la técnica de Análisis de Contenido, la cual puede definirse como una técnica de investigación que busca formular deducciones partiendo desde los datos, buscando en ello la generación de conocimiento, comprensiones, la reconstrucción de acontecimientos y una orientación interventiva. Su validez, radica principalmente en la necesidad de ser *reproducible*, lo que significa que, si otras personas que estudian en distintos

periodos y contextos distintos, aplican la misma técnica a los datos obtenidos, los resultados puedan ser símiles a los originales (Krippendorff,1990)

De igual forma, Díaz (2018), citando a Ruiz, 2012, recalca elementos como *la interpretación y la inferencia*, siendo el primero un elemento enfocado en la información que expresan los contenidos discursivos o textos sometidos a análisis, mientras que el segundo elemento, alude principalmente a lo que intenta comunicar simbólicamente, significando la interpretación como factores o contexto, utilizando para ello el método científico, en cuanto se debe proceder sistemáticamente, buscando la objetividad, la replicabilidad y la validación.

El tipo de análisis realizado corresponde al Análisis de Contenido, en donde se prosiguió con la propuesta de Taylor y Bogdan (1992) en cuanto promueven un enfoque que profundiza la comprensión del contexto y los sujetos que se estudian, en donde la generación del análisis se basa en los datos y se generan desde los mismos, mediante el dinamismo y la creatividad a fin de fortalecer los procesos de interpretación. Para dicho fin resalta tres momentos, siendo el primero de ellos el denominado Descubrimiento el cual promueve la búsqueda de información para la identificación de temáticas emergentes que generen nociones de estudio; el segundo nombrado Codificación, en donde se sistematizan los conceptos buscando el descarte o desarrollo de los mismos para posteriormente realizar un proceso de categorías de codificación y posteriormente la codificación de los datos, ponderando

elementos positivos y negativos que finalmente permitan ir refinando el proceso mismo; y finalmente la relativización de los datos que busca la vinculación entre la interpretación y el contexto en el que fueron pesquisados.

Finalmente, luego de realizar la transcripción literal de las entrevistas siguiendo las normas de Jefferson, el proceso de análisis se realizó con el soporte del programa informático Atlas. Ti, utilizando además de las herramientas para la codificación las herramientas para representaciones gráficas de los resultados.

7.11. Aspectos Éticos:

Clifford (2012), señala que los códigos de ética constituyen el encuadre acordado tanto por profesionales como el medio académico, y que desde 1980, gran parte de las instituciones que realizan investigación confluyen en cuatro puntos significativos para velar por el cumplimiento moral y ético:

- 1) *Consentimiento Informado:* Desde la tradición de Mill y Weber, se testimonia que los sujetos de estudios deben encontrarse informados respecto de las consecuencias y naturaleza del estudio de los que son partícipes, respetando el libre albedrío humano de concordar de forma voluntaria los términos de su rol en la investigación, de forma que no se evidencie uso de la fuerza o un contexto de obligatoriedad, así como también en el conocimiento exhaustivo e incondicional del uso de la información.

- 2) *Engaño*: Los códigos de ética no toleran bajo ningún motivo el engaño, en donde alterar los términos de una investigación se encuentra completamente prohibido en la época actual.
- 3) *Privacidad y confidencialidad*: Correspondiente a mantener resguardada la privacidad de las personas de estudio y las direcciones en donde se apliquen las investigaciones; en este sentido la confidencialidad se genera a fin de evitar que las personas sean víctimas de exposición que no desean, a fin de evitar que la información personal, sea visibilizada por lo que se espera todo sea a favor del anonimato y el resguardo de información.
- 4) *Fidelidad*: No se debe falsificar información, debiendo existir certezas respecto de lo fidedigno de los datos con los que se trabajan, es así que por ejemplo la manipulación, alteración, omisión o invención no constituyen un conocimiento científico válido y se constituyen una falta al compromiso ético.

Es así, que la presente investigación a fin de resguardar a su población de estudio, como también ser coherente con el proceso científico que persigue, ha resguardado los diversos aspectos éticos en todo el proceso de investigación, utilizando un Consentimiento Informado (ver Anexo N°1).

Capítulo IV: Resultados.

8.1 Introducción a Los Resultados

En el presente apartado, inicialmente y de conforme a la utilización del método biográfico, se describirán cuatro historias de vida pertenecientes a personas lesbianas, gais y bisexuales, centradas en la experiencia de desarrollo de la orientación sexual hasta posterior a su proceso de develación al grupo familiar de origen con el impacto que ello genera. Para efectos de garantizar la confidencialidad de los datos se utilizan nombres ficticios.

Cabe señalar que la elaboración de dichas historias constituyen un referente cualitativo que invita a situarse de las experiencias que se enfrentan las personas al realizar el proceso de develación pero a su vez, también a reflexionar de forma personal sobre las vivencias que se van generando y contrastarlas con las propias para personas pertenecientes a una diversidad sexual, así como también a las personas que se identifican como heterosexuales, a fin de que estas puedan comprender, diferenciar y problematizar sobre los privilegios que se van constituyendo al ser pertenecientes de un sistema que valida la normatividad pero castiga la diferenciación.

Posterior al desarrollo de las historias, se presentan los resultados obtenidos mediante Análisis de Contenido Temático para comprender las experiencias de construcción de la identidad tanto en la infancia como en la adolescencia de personas gay/lesbianas y bisexuales y posteriormente el

proceso de develación visualizado desde cada orientación sexual presentada, a fin de generar una descripción de los eventos principales que podrían configurarse ante una aceptación o rechazo por parte del grupo familiar.



8.2 Historias de Vida de Personas que se Identifican como Lesbiana, Gay y Bisexuales

8.2.1 Ser Mujer y Lesbiana: Una lucha contra la Barrera Heterosexual

Anahís, nace de una relación de convivencia en el año 1992 entre don Alejandro de 22 años, de oficio operador de planta industrial y doña Andrea de 21 años dedicada principalmente al cuidado y crianza, todos pertenecientes a una comuna urbano-rural de la comuna de Concepción. A percepción de la misma, su lugar de residencia se caracterizaría históricamente por una cultura principalmente religiosa, tendencia a la que adherirían el grupo familiar en su conjunto, siendo la madre quien se encontraría más involucrada en los eventos de catolicismo que se celebraban cotidianamente.

Entre los 5 y 9 años de edad, Anahís refiere haber convivido un periodo infantil como cualquier niña de su edad, sin embargo, señala haber sido consciente de que le atraían personas del mismo sexo, así como también de la imagen social negativa que ello conllevaba principalmente de lo que podía escuchar en su comunidad, en donde acorde a su etapa vital, no existía aún cuestionamiento sobre su orientación sexual, percibiéndolo sin embargo como algo pasajero. Es posible señalar además que la entrevistada reconocía una expresión de género que variaba en torno a lo socialmente esperado para una figura femenina, manifestando que, gracias a sus habilidades sociales, su personalidad conciliadora y su relación con su grupo de pares no fue víctima de algún evento de acoso escolar o discriminación, si no por el contrario, era

incluida en otros juegos como fútbol en su barrio, sintiéndose acogida en dichos espacios.

Por otra parte, la entrevistada refiere haber vivido su primera infancia con sus padres, los cuales deciden concluir su relación cuando Anahís tenía 9 años de edad, ante lo cual ambos progenitores de común acuerdo deciden entregar el cuidado personal de la niña a su abuela paterna, manteniendo un contacto frecuente con ambos padres durante dicho periodo por la cercanía de los domicilios en los cuales se encontraba, en este punto, si bien la entrevistada refiere haber vivido un momento complejo por la ausencia de sus figuras paternas, también menciona haberse encontrado con adultos y pares significativos que la apoyaron a sentirse menos en soledad, de igual forma, explicita que su familia en sí no mantenía relaciones cohesionadas y de expresión afectiva, si no que más bien priorizaban la autonomía e independencia de cada miembro en su contexto de crianza, ante lo cual, Anahís no visualizaba un sentido de pertenencia arraigado entre sus familiares, lo que sumado a su propio desarrollo infantil, se gestaba un sentimiento de omisión e invisibilidad por parte de sus figuras cercanas.

De igual forma, el tema que siempre se encontraba presente e ineludible en el periodo infantil de la entrevistada, era la religión, en donde su grupo familiar proseguía con los adoctrinamientos y celebraciones propias de la fe católica, mencionando entre ellas las celebraciones del Mes de María, La Cuaresma, y en donde era impensado mantener una creencia contraria a los mandamientos

cristianos, sin embargo, resalta que en sí la comunidad se adecuaba a la cultura religiosa, señalándose que existían congregaciones infantiles de la misma temática con una fuerte influencia a nivel social, en donde, quienes perteneciesen a dichas agrupaciones representaban para el entorno la expectativa de lo que se “*debiese ser*” en tanto “mandato social” generando así estatus, prestigio y validación, lo cual, también provocó que se construyese un ideal de mujer en torno al destino de la entrevistada, principalmente asociado a estos valores como el de casarse, presentar descendencia bajo una lógica más conservadora sobre su futuro.

Entre los 10 y 13 años, se comienzan a promover cuestionamientos tempranos e intuitivos respecto de la orientación sexual, principalmente asociados a considerarlos como un periodo o etapa que en algún momento iba a concluirse y poder adaptarse finalmente a lo socialmente previsto, cabe señalar que la elaboración realizada hasta este momento, principalmente respondía a la lógica de condición y enfermedad, entremezclándose con las pre-concepciones religiosas en las cuales se encontraba principalmente inserta la preadolescente, en este sentido, Anahís la consideraba como uno de los principales factores para reprimirse así como también la primera barrera que debió enfrentar en su proceso de reconocimiento futuro, porque también proyectaba que el escenario en torno a que la atracción hacia mujeres se perpetuara era principalmente negativo, en donde al ser más consciente de esto último, generó un impacto y sentimientos de angustia debido a que era algo

innato de ella y que por ende, no podía ser controlado, apoderándose el impulso por sobre la razón de sí misma.

Desde los 13 y 14 años, comienzan los puntos de inflexión y los cuestionamientos más elaborados respecto de la orientación sexual, así como también un mayor control respecto del poder de decisión de la entrevistada, en donde visualizaba dos opciones en torno a su atracción hacia figuras femeninas, la primera de ellas vivir la diversidad sexual sobre la cual se comenzaba a identificar más no definir, o bien proteger y esconder el secreto a su entorno social más cercano; lo anterior es generado por la primera atracción significativa hacia una par del mismo sexo, en donde sumado a las características propias de la edad, finalmente decide asumir las consecuencias respecto de explorar dicha relación afectiva, comenzando a evidenciarse indicadores de auto aceptación e indicios de encontrar su propio reconocimiento y visibilidad respecto de su contexto social más cercano.

A nivel familiar sin embargo, se menciona por la entrevistada, que se vivenciaban relaciones basadas en lo instrumental, personas a las que percibía viviendo solo en un lugar común en el que no se lograba presenciar un mayor contacto afectivo ni de calidez, manteniendo una percepción de una familia desligada de cuidado a nivel emocional, lo cual la pre-concebía a pensar que si en algún momento pudiese desarrollarse alguna acción de comentar lo que estaba aconteciendo en su proceso de descubrimiento, difícilmente su familia

se percataría de dicha realidad y pudiese conllevar más un desmedro a su situación actual que un apoyo conciso a lo que se encontraba vivenciando.

El darse cuenta para Anahís, fue un proceso paulatino, ya que si bien le podían atraer personas del mismo sexo, en esta etapa se le dificultaba proyectarse como una persona lesbiana, buscando principalmente el apoyo y validación de pares para sus primeros acercamientos y reconocimientos en torno a su orientación sexual, manifestando actitudes resilientes en cuanto había logrado construir una autoestima positiva, relaciones afectivas enriquecedoras para su persona y finalmente capacidades de liderazgo que la llevaron a no ser cuestionada por su entorno significativo.

Aproximadamente a los 15 años, Anahís procede a considerar que la etapa que concebía hasta ese momento, se encontraba demasiado latente para omitirla, sin embargo, se conserva la ilusión de que la misma en algún momento pudiese cambiar, acrecentándose dicha esperanza, ya que en este punto comienza a potenciarse más el cuestionamiento en torno a la religión, vivenciando una ambivalencia respecto de lo que realmente sentía y lo que la misma culpabiliza y responsabiliza sobre las conductas homoeróticas, en donde resalta que incluso terminó incorporando discursos de rechazo hacia sí misma y también al cuestionamiento sobre la atracción de dos personas del mismo sexo o que estas pudiesen mantener una relación erótica, afectiva y sexual si no era con fines de procreación, creyendo también que la misma religión, en algún

momento podría salvarla de la situación que se extendía en el tiempo y le oprimía.

La primera pareja por su parte, transcurre entre los 15 y 16 años de edad, en donde si bien no existía una formalidad en la relación como tal, ambas reconocían mantener sentimientos la una por la otra y en donde se comienzan a explorar distintas aristas de lo afectivo, amoroso y sexual, sin embargo, su relación de ese momento, se visualizó en ocasiones eclipsada porque a fin de mantener una imagen heterosexual con su entorno, ambas comienzan a mantener relaciones paralelas con figuras masculinas, lo que generaba angustia y también sentimientos encontrados en la entrevistada, sin embargo, no por un sentimiento genuino de atracción si no que más bien para generar sentimientos encontrados en la relación que se encontraba vivenciando.

Entre los 16 y 18 años, se genera ya un despertar más concreto en torno al reconocimiento de la orientación sexual, ya que Anahís mantenía una relación sentimental con una figura femenina, estableciendo metas y proyectos con la misma, comenzando a su vez, aparecer otros referentes lésbicos con los cuales comienza a sintonizar con contextos similares, así como problemáticas y también un sentido de comunidad con el cual sintonizaba, habiendo además participado en distintas actividades de esparcimiento propias de este grupo de pares como fiestas, encuentros sociales generando también un mayor sentido de identidad con su propia persona. En este punto, además, el entorno social no cuestionaba el hecho de que la entrevistada pudiese ser lesbiana, si no que

más la misma refiere haberlo explicitado a sus amigos/as, manteniendo una relación positiva, de popularidad y de camarería con los mismos/as, distinguiendo, sin embargo, que no compartía intereses similares con figuras femeninas en cuanto a lo esperado socialmente, pudiendo incluso sentirse más libre de decidir sobre elementos como la ropa o sus propios intereses.

En el ámbito familiar, la situación se mantenía similar en etapas anteriores, exigiendo una responsabilidad mínima de la entrevistada la cual versaba principalmente sobre sus estudios, sin embargo, también comienzan a existir mayores cuestionamientos sobre la expresión y construcción de la personalidad de la adolescente por parte del grupo familiar, comenzando a opinar negativamente en cuanto a su proyección y generando en ello confrontaciones; también se generan críticas desde Anahís hacia su familia producto de sentimientos de abandono respecto del vínculo y afectividad.

A su vez, Anahís había estado gestando expectativas negativas en torno a su grupo familiar, ya que no podría considerarlas redes de apoyo respecto de su orientación sexual, porque ella sabía que en caso de que descubriesen la misma, su familia con alta probabilidad la iba a avergonzar y cuestionar, y ella no quería vivenciar ese escenario, especialmente por las expectativas arraigadas que se mantenían en torno al ideal como mujer, en el que su progenitora se visualizó más afectada en su momento, ya que esta era enjuiciada producto de ser madre soltera, quien también envuelta en dicha dinámica no se defendía sobre los mismos prejuicios que se le implicaban.

De igual forma se comienza a generar la presión social en torno a una develación forzada desde su entorno social, debido a que la comuna en la cual residían no mantenía una población elevada, siendo en su mayoría todos conocidos y aledaños en sus residencias, y en donde se mantenía el desconocimiento de la temática en torno a la diversidad sexual, lo que por ejemplo, al momento de que una persona se reconocía abiertamente LGBTIQ+, el impacto que generaba a nivel territorial, local o comunitario propiciaba la estigmatización y mistificación negativa respecto a lo dañino que pudiesen ser para la sociedad una persona de dicha comunidad, potenciado principalmente por la interferencia religiosa que históricamente se habían arraigado y validado como correctas en el sector.

En cuanto a los procesos de develación que vivencia Anahís, estos tienen lugar principalmente entre los 18 y 19 años, en los que debe trasladarse a realizar estudios superiores a la ciudad de Concepción, en este punto, uno de los primeros acercamientos con un familiar, acontece de forma natural e implícita, en donde la entrevistada presentaba una tía materna que se identificaba a sí misma como lesbiana y le presentaba a su pareja como amiga, ambas compartían un vínculo positivo con Anahís, en donde finalmente encontró contención y apoyo, si bien, en un principio ninguna de las dos se habría comentado respecto de su orientación sexual, existía un sentimiento de complicidad pero a la vez resultaba ser embarazoso para ambas podérselo

comentar así como también a otras figuras del grupo familiar, sin embargo, dicha figura se convirtió en un referente para Anahís en torno a la proyección que esperaba sobre su futuro.

En este mismo periodo, la entrevistada, se encontraba en una relación de pareja estable con la que se proyectaba en aquel momento, sin embargo, dicha figura mantenía una expresión de género que se podía asociar más a lo masculino, por ende, presentarla como amiga a la madre, no solo constituía un riesgo de develación involuntario, sino que además, consideraba que era una injusticia para su pareja, para su madre y para sí misma seguir perpetuando el secreto, considerando que ya había recorrido un transcurso histórico que le habría ayudado a definirse y a empoderarse referente a su orientación sexual, en donde además, la carga emocional que constituía el secreto generaba un sentimiento de falsedad, de pesadez, que limitaba la libertad que hasta ese momento quería hacer concordante Anahís con su propio estilo de vida y lo que ella también creía.

En el transcurso del proceso de preparar su develación, la referida imaginaba una respuesta negativa de su progenitora, en donde podría ser insultada, humillada, rechazada a tal punto de llegar a las agresiones de carácter físico, temiendo así de su reacción, sin embargo, existían ciertas garantías en torno al impacto que pudiese acontecer, y era que se encontraba residiendo lejos de su figura materna, a lo cual, si no existía a lo menos una aceptación, no existiría necesidad de seguir profundizando en el tema producto

del quiebre vincular que se generaría y cada quien viviría su vida de forma independiente, pensando de todas formas, que sería comprendida en algún momento futuro.

La semana antes de la develación a su madre, Anahís señala encontrarse con altos niveles de ansiedad o con mucha ansiedad, así que proyectar el escenario en que se desarrollaría la develación era algo para ella significaba mucho dolor, en este sentido, decide que debía ser en una zona central para las dos y en donde no existiese mucha cabida a que se expresaran sentimientos efusivos o se pudiese generar un escándalo por la noticia por lo cual se cita a su madre en un centro comercial; el día previo a la misma, la entrevistada señala encontrarse en un estado disociado de sí misma, no logrando conciliar el sueño, con sentimientos de opresión y angustia, si bien no existía posibilidad para ella de no contarlo, deseaba que concluyera pronto el episodio que iba a protagonizar, por lo cual, comienza a enfocarse en su cometido, intentando disminuir los factores estresores que le afectaban, a la hora antes de comentarle a su madre, la misma no sospechaba nada de lo que Anahís quería comentarle, hasta que concuerda con ella reunirse en el centro comercial.

Una vez habidas en la mesa del patio de comidas, ambas ordenan lo que se servirían en ese momento, mientras la entrevistada buscaba el momento en el cual poder realizar la develación, finalmente terminan de comer, y la madre comienza a visualizar inquieta a Anahís, preguntándole a esta si le sucedía alguna situación, a lo que la entrevistada menciona que efectivamente, pero

que le comentaría abajo, mientras se fumaban un cigarro para comentarle, una vez en el espacio, y ante la ansiedad, la madre le pregunta si se encontraba embarazada, si es que había reprobado algún ramo o si es que no le había gustado la carrera, a lo que Anahís niega de forma mecánica, no encontrando las palabras adecuadas para decirlo, hasta que finalmente, se emociona hasta el llanto, y le señala de forma directa que su pareja era una mujer, a lo cual, la madre le solicita también un cigarro, preguntándole a la misma que cómo había acontecido dicha situación, reiterativamente, denotando impacto con el anuncio entregado por su hija.

La progenitora por su parte, para sorpresa de Anahís, lo asume posteriormente de forma calmada, comenzando a hacer las primeras preguntas en torno a clarificar lo que se le estaba comentando, con un tono emocionalmente lábil, le consultaba “¿por qué era así?”, “¿en qué momento ella se había perdido como madre?”, ¿por qué había acontecido dicha situación a ella?, percibiéndose más introvertida e ensimismada con la noticia. Debido al impacto, la entrevistada le sugiere que tomasen distancia un tiempo, que ella abordaría el primer autobús rumbo a Concepción, y la mamá se niega a dicha resolución, porque necesitaba proseguir con la conversación, respuestas, conocer más cosas de su esfera intrapersonal, por lo cual, se movilizaron posteriormente ambas en el bus hacia la comuna de origen de ambas.

El trayecto en bus fue bastante silencioso a percepción de Anahís, ninguna de las dos habló, y producto del esfuerzo mental y el estrés generado

en la misma, esta duerme durante todo el viaje, y al despertar, visualiza a su progenitora observándola con dolor y angustia, por lo cual, la entrevistada consulta si tenía algo que comentarle, y esta responde que nada en ese momento, hasta que posteriormente le pregunta ¿si alguien habría intentado en algún momento agredirla sexualmente?, ¿en qué momento ella fracasó como madre? y ¿cómo es que llegaba a sentir afecto por una mujer?, pero en un tono más de contención que de juicio, a lo cual, esta le responde a sus preguntas de la misma manera, cabe destacar de igual forma, que la entrevistada, al contar su secreto, sintió un proceso de liberación para su persona, el cual, era concordante con la calma que le generaba su madre en ese momento, transmitiéndole dicha calma a ella también, siendo esto principalmente positivo.

Al profundizar más en la explicación de lo que constituye como identidad ser lesbiana, debe trabajar con los prejuicios que reconocía en su progenitora, se encontraban presentes por cultura y religión, en donde la imagen que mantenía hacia personas de la comunidad LGBTI, era que su hija vivenciaría “*el círculo de la homosexualidad*” consistente principalmente al consumo de drogas, alcohol, salidas con amigos/as, libertad y libertinaje, y en donde la misma podría ser persuadida para potenciar conductas de riesgo, comenzando así algunas aprensiones, además coincidentemente, acontece el caso de connotación pública correspondiente al asesinato de Daniel Zamudio, lo que propició a una sobreprotección de la madre, debiendo la entrevistada adaptar

su propia experiencia y encontrarle en estado de alerta para disminuir la ansiedad de la madre.

El día después del pronunciamiento, provienen también las reflexiones asociadas a los discursos que se promovieron en dicha acción, entre ellos Anahís señala que lo que más le impactó a este nivel era la sensación de culpa que provenía de la madre, quien menciona “*¿En qué momento me perdí?*” reconociéndola como una frase ambigua, porque desconoce si esta iba dirigida a que ella como madre se habría equivocado, la entrevistada como hija lo habría hecho en su vida o en qué momento la misma se habría desviado de la heterosexualidad, elemento pendiente que hasta la actualidad no ha logrado dilucidar. De igual forma, visualizaba a su progenitora en un estado exacerbado de relajo, preocupándole la situación, y comenzó de esta forma Anahís a buscar cómo poder contenerla, preguntando como se sentía, contextualizando de lo impactante que era la develación porque comenzó a observar que se encontraba en un estado alterado de su personalidad habitual, más distante, distraída, pensativa y desconectada por un periodo largo de tiempo, como si no estuviese presente.

A la semana después, la situación emocional de la madre, se complejizó en cuanto esta comenzó a tener pesadillas de que asesinarían a su hija, o que la estaban acosando con improperios en la plaza central de la comuna, manifestando preocupación de forma excesiva, debiendo ser encuadrada por la entrevistada, que si bien existían evidentemente episodios de discriminación,

ella mantenía resguardos así como también redes de apoyo ante cualquier eventualidad, mencionando que le gustaría que conociera incluso a dicho grupo de personas lesbianas para que estuviese más tranquila y modificase su pensamiento de lesbianas en situación de vulnerabilidad. A su vez, Anahís comienza a sintonizar con el temor, angustia y preocupación de su madre para que esta estuviese bien, comenzándola a presionar para que recuperara rápidamente de su estado interferido, posteriormente al no ver avances en su progenitora, sentir rabia respecto de que solo se estaba centrando su propio dolor, omitiendo lo que le estaba pasando a su hija, nuevamente, por lo que comenzó a generar finalmente reacción en la misma.

Finalmente, Anahís concluye que para ella hubiese constituido un ideal, que desde la base familiar hubiese percibido un apoyo completo ya que considera que apreciaba como intermitente lo que se le otorgaba, denotando que no existía un real compromiso con su persona, lo cual, hubiese impactado directamente en la confianza de haberles podido comentar previamente sobre su orientación sexual, desde el primer momento que la estaba vivenciando, incluso haber sido su progenitora como la primera persona a la que le hubiese comentado. Es así que también, existieron más procesos de develación hacia otros familiares, como a su padre, en el transcurso de su historia vital, sin embargo, al realizar la develación a este último, la referenciada cumplió principalmente desde un aspecto formal ya que si bien existió reconocimiento desde el mismo, no existía vínculo ni un interés superior en clarificar la situación

develada, cabe señalar que la relación que mantenían hasta ese momento con la entrevistada correspondía a ser más instrumental en cuanto a mantención que legalmente correspondería por consanguineidad, existiendo a su vez, limitado contacto entre ambos.



8.2.2 Ser Hombre y Gay: el Enfrentamiento Contra el Varón Hegemónico

Joaquín nace el año 1998, en una comuna urbano-rural cercana a la ciudad de Concepción, siendo el hijo menor un matrimonio compuesto por su madre Florencia de 29 de edad enfocada principalmente en labores domésticas y de cuidado sin trabajo remunerado, su padre Alonso de 30 años de edad, administrador de un negocio familiar, y finalmente su hermana Karina de 3 años de edad. Señala haber vivido en una familia de estrato socio-económico de clase media en su primera infancia, que profesaba principalmente la religión católica, así como también con una percepción de género clásica centrada en lo socialmente esperado del rol masculino y femenino.

Desde los cinco años aproximadamente, de forma inconsciente, señala el entrevistado haber intentado reproducir lo que su cultura familiar le inculcaba, principalmente el gusto por las figuras femeninas, mencionando en ocasiones intentar besarlas a la fuerza en sus primeros años del jardín infantil , ya que lo consideraba la “regla general” así como también la sugerencia por parte de pares varones y familiares que el niño practicase deportes considerados principalmente al género masculino, como la inscripción a equipos de fútbol con los amigos del barrio, sin embargo, se resalta también un interés en jugar con muñecas con su hermana y prima, lo cual, no era prohibido por el núcleo familiar al menos en edades tempranas, principalmente por encontrarse en una crianza solo con figuras femeninas.

Hacia los ocho y nueve años de edad, existía cierta apreciación de una infancia común y corriente hasta que se comienza a despertar el interés afectivo hacia un compañero masculino del mismo nivel educativo, lo que se describiría como *“un sentimiento en el pecho”* el cual se expresa como una atracción distinta a lo vivenciado hacia mujeres hasta aquel entonces, lo anterior, se transformó inicialmente en confusión así como también en preocupación sobre lo que podría pensar el entorno social cercano sobre dicho sentimiento, es así que al cumplir 10 años, ya se era consciente de que le atraían figuras masculinas y de esta forma, un sentimiento que debía ser principalmente ocultado principalmente por la postura que mantenía el grupo sobre la homosexualidad en ese tiempo en adjetivos como *“Maricón”, “Colepato”, “Mariquita”* en tono de mofa. En este sentido, cabe señalar que el entrevistado manifiesta que a su percepción, él ya mantenía una postura más madura en torno a su reconocimiento emocional, ya que estos estaban enfocados principalmente en jugar deportes propios de la edad, pero Joaquín menciona ir más allá de eso al presentar otro tipo de preocupaciones, estableciendo también la distinción entre él y sus compañeros tanto en intereses personales como desde la propia orientación sexual, recalcando por ejemplo *“por qué a pesar de que eran diferentes, ellos sí tenían gustos muy iguales”* en especial cuando se hacía explícita la atracción hacia vecinas del sector donde residían, aspecto al que él debía sumarse más para ser aceptado en el grupo que por su propia voluntad.

En cuanto a su situación familiar de esta etapa, los varones molestaban constantemente a Joaquín con atracción hacia figuras femeninas, lo que generaba un sentimiento de rabia, impotencia, tristeza e incomodidad, sintiéndose forzado a que le gustase alguien del sexo contrario, entregando así el mensaje implícito de una heterosexualidad obligatoria, lo que generaba finalmente llantos en las noches a escondidas de los padres a fin de perpetuar el secreto, porque no se sentía normal ni podía llegar a cumplir con la expectativa que tanto familia como sus amigos promovían. De igual forma, el entrevistado logra un reconocimiento temprano de su orientación sexual, sin embargo, al no saber cómo responder hacia la misma, decidió mantener el secreto en su periodo infantil, lo cual, facilitó que se generase como mecanismo el de guardarse sus sentimientos como problemáticas por las cuales pudiesen transitar, convirtiéndose en un niño introvertido e inseguro en su edad.

Entre los once y trece años, el preadolescente comienza a desarrollar sentimientos de devaluación hacia su persona, comenzando a sentirse disconforme con la estética de su apariencia física y su desarrollo corporal lo que desencadenó una baja autoestima; de igual forma, se gesta el primer amor, siendo este un amigo heterosexual, y el cual, le confundía mediante los mensajes implícitos que le emitía, señalando haberse encontrado lábil emocionalmente y haber sufrido en intensidad al no ser correspondido por su orientación sexual, a su vez, se establece por parte de Joaquín una necesidad

de cambio, en donde en un momento pensó en cambiar su sexo para poder atraerle o bien su forma de querer, en este sentido, lo primero era impensado porque él se sentía en conformidad siendo hombre, y lo segundo era más factible en pensamiento al ser solo una atracción, sin embargo, y a pesar de los intentos al conocer personas del sexo contrario, no lo logró. En el mismo periodo, además, se resalta la necesidad de sentirse aceptado por el entorno tanto a nivel familiar como social haciendo todo lo posible para poder encajar en los grupos, sin embargo, comienzan a visualizarse en él mismo, indicadores de depresión con ideación suicida, al sentirse distinto, en donde abuelos se percatan de dicha situación, pero desconocen como prestarle atención al entrevistado.

En este periodo además, se comienza a desarrollar el reconocimiento de otros pares de la diversidad sexual, marcando como hito un paseo de octavo año básico, en el que en una conversación con un grupo selecto de amigos, se habría dado una develación conjunta en torno a la atracción hacia personas del mismo sexual, lo cual, generó sentimientos de aceptación desde la pertenencia de un grupo en el que no se sentiría tildado únicamente de homosexual, recalcando la sensación de nerviosismo inicial y posteriormente concordar con las mismas experiencias de exploración y descubrimiento, generando una liberación, lo anterior, facilitó que en primer año medio, pudiese realizarse la primera develación a nivel de su curso, sin embargo, como bisexual, no

existiendo los problemas típicos que enfrenta la población en estas situaciones como acoso escolar, exclusión y/o discriminación.

Entre el transcurso de los trece y quince años, el adolescente comienza a realizar develaciones a personas más cercanas a su sector de residencia, entre ellos a sus amigos de infancia, confesándole a uno de ellos que se identificaba como bisexual, esto generó impacto en el mismo, ya que dichas personas mantenían concepciones cristianas en torno a la diversidad sexual, lo cual, se concretó en reproches por parte de los mismos, creencias de que el entrevistado mantenía entidades diabólicas en su interior, invitándole algunos a participar de su iglesia para sanarles, lo cual, generó que no se sintiese apoyado ni contenido, tanto fue incluso la sensación de impacto en uno de sus amigos, que este se lo comentó a la madre de Joaquín, lo cual, trajo consigo una develación involuntaria que implicó un impacto negativo a nivel familiar, en donde si bien la madre del entrevistado siempre se ha caracterizado por mantener una perspectiva más abierta en torno a los juicios de la persona, en ese tiempo, mantenía expectativas sobre la heterosexualidad de su hijo.

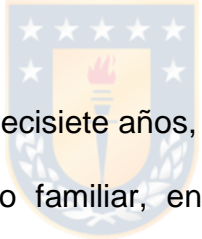
En relación a lo anterior, la madre solicita conversar con Joaquín en privado, en donde este le habría confirmado su atracción hacia varones pero identificándose principalmente como bisexual, episodio de fuerte carga emocional que habría culminado en llanto por ambas partes, decidiendo llevarlo al Psicólogo como medida de intervención, y señalando de igual forma, que el

adolescente estaría bien, que se iba a recuperar, en donde si bien, dicha sesión al profesional nunca fue concretada, posteriormente se generaría un sentimiento constante de duda por parte de la madre, quien le preguntaría más adelante “¿cómo te sientes de la enfermedad?” resaltando en el adolescente el sentimiento de negatividad en la palabra enfermedad, señalándole este último que ya se había recuperado, mencionándole sobre su normalidad en torno a la heterosexualidad para tranquilizarle y no siguiera insistiendo con el tema en sí.

Se concluye en base a esta experiencia, que a pesar de ya haber avanzado una gran cantidad en torno a poder salir del closet con su entorno social y haber encontrado personas que se reconocían bajo la misma orientación, persistía un sentimiento de incompreensión, en donde, desconocía detalles de sus vivencias, pero sí a ellos los visualizaba más felices, además de no sentirse apoyado por el contexto familiar más cercano, incomodando aún más los comentarios machistas en torno a la mujer, xenofóbicos y homofóbicos hacia la diversidad sexual, generando conflictos a nivel familiar y también rabia al no poder cambiar la pauta que promovía la validación de dichos discursos.

En este periodo, se concretó la personalidad tímida, en donde el adolescente mantenía mucho temor de lo que pudiese pasar con su entorno, incluso en la interacción representándola como un martirio, manteniendo una actitud más ensimismada con el fin de protegerse, y al no sentirse normal, comenzó a profundizarse la percepción de encierro, resaltando que el hecho de deber simular quien no era en su contexto familiar, propiciaba que incluso en

etapas posteriores la misma persistiese, debiendo trabajar en ello con el transcurso de la madurez. Existe además, una percepción de la homosexualidad vinculada también al estereotipo, ya que existieron primos que salieron del closet antes que él, sin embargo, estos eran figuras que el mismo entrevistado consideraba idealizadas en torno a lo físico, el cuidado lo que promovía la imagen homosexual de varón estéticamente atractivo y sin embargo, la imagen que mantenía de otros conceptos versaban sobre la femineidad y una diversidad más contraria a lo establecido dentro de la masculinidad, que sumado a la búsqueda de su propia identidad generaba con constante conflicto.



Entre los dieciséis y diecisiete años, acontece un hito importante en torno a la permanencia del grupo familiar, en donde ambos padres se separan producto de conflictos que se fueron acrecentando en el transcurso de la adolescencia de Joaquín, debiendo migrar la madre, la hermana y Joaquín a la comuna de Concepción, al domicilio de sus abuelos maternos, lo cual, favoreció en cierta medida que el adolescente además de insertarse en un nuevo establecimiento educacional, pudiese desarrollar nuevas interacciones con otros pares, lo cual, aumentó su autoestima comenzando a empoderarse, lo cual lo visualizó como un desarrollo para su propio crecimiento personal, en este transcurso, el mismo en la búsqueda de referentes y a su vez, actividades que pudiese realizar en conjunto con el fin de conocer más gente, se inserta en un grupo de baile, percatándose que varios miembros del club pertenecían a

una diversidad sexual, participando de esta forma en coreografías hacia el público en general, lo que le conllevó en algún momento desear presentarles la forma de expresión artística a su madre y a su hermana, elemento que era complejo ya que, dicha danza era asociado principalmente a lo femenino, lo que sumado a indicios de que Joaquín mantenía una orientación sexual diversa, se convertía en una develación próxima a realizar.

A los 18 años acontece finalmente la develación más significativa, sin embargo, esta se desarrolla de forma paulatina, como un proceso de deconstrucción de un secreto implícito que se había estado gestando en cada miembro del grupo familiar. En este sentido, relata el entrevistado, que comienzan a existir cuestionamientos en torno a posibilidades de comentarle a su madre sobre su orientación sexual, sin embargo, presenta temor, en cuanto, mantiene creencias de que podría ser expulsado de su hogar, excluido de su núcleo familiar o bien rechazado como hijo habiendo intentado reunir a toda su familia una vez, poderles comentar resolviendo Joaquín en su momento el pensamiento de *“No podía... no pude, no fui capaz”*, posteriormente comienza a reunir información y experiencia de pares sobre la develación misma que le habían hecho a sus padres, ayudándole a planificar que acciones tomar tanto antes como después de decirlo.

Cabe señalar que en este momento, la orientación es vista por el entrevistado como *“...una maldición, porque no me sentía normal, en ese momento yo pensaba que no podía formar familia, mi familia me iba a ver como*

un monstruo, como una maldición ¿qué había merecido yo para ser así? Eso pensaba yo, eso pensaba de mi orientación sexual”, comienza a percibir cierta tensión entre los miembros de su grupo familiar, percibiendo que la necesidad de contarlo se encontraba próxima, en palabras del mismo “*una incomodidad*”, es así que dicho presentimiento, se concreta cuando un día Joaquín retornaba de sus estudios y su madre y hermana del trabajo posterior a la cena en familia que comúnmente realizaban.

Primero, él se sienta en el sofá, y su madre y hermana se encontraban sentadas próximamente hacia él, se encontraban viendo televisión, entonces la madre, venía proponiendo hace días un juego en donde cada uno debía comentar un aspecto emocional que necesitarse decirle a su familia, a fin de crear un contexto seguro, sin embargo, Joaquín lo percibió forzado y dirigido directamente hacia él, además porque tanto su hermana como madre, deseaban que siempre comenzase primero a responder, por lo que al ver la negativa de este, la figura materna, finalmente le pregunta a Joaquín respecto de su orientación sexual, el entrevistado por su parte, en una respuesta casi inmediata, le responde diciendo “*¿cómo podía preguntar sobre eso?*”, entonces la madre solicita nuevamente una respuesta, Joaquín en un acto de vergüenza se ensimisma en su sillón, tapándose con una frazada, le confirma respecto de su orientación sexual, confirmándole la madre posteriormente sobre que ya sabía hace mucho tiempo respecto de lo que ocultaba, manifestándole su apoyo y mencionando que se cuidara, posteriormente, la hermana como

observadora se reía de lo que estaba aconteciendo, la madre y su hijo también, mencionándole de igual forma que *“ya sabíamos, pero queríamos confirmar que lo eras”*.

Joaquín en el proceso posterior a la develación, logra reflexionar sobre ideas interesantes que acontecieron en el momento de la misma, la primera, es que considera que se generó una dinámica entre todos los miembros del grupo familiar, en donde todos/as sabían que el momento se encontraba próximo y como tal, comenzaron a prepararse instintivamente para poder llegar a destino, de hecho, si bien él señala que iba a comentarlo de todas formas, tanto su hermana como madre se le adelantan en una planificación realizada para confrontar a Joaquín, porque existía una tensión que develaba el interés de saber del tema desde la madre, mencionando que podría haber sido un acto recíproco al menos en esta forma de explicitarlo; en segunda instancia, rescata la importancia de la confirmación como un hito, como un elemento necesario y sentenciante para las demás personas de su familia.

El día después de develar, Joaquín señala un sentimiento de libertad pleno, asimilar a la metáfora del huevo quebrando el cascarón, incluso realizando la analogía del sentimiento de poseer alas, ya que el poder comentarlo a su familia le hizo sentir una persona nueva y a su vez, él mismo, que ya no debía esconder por ejemplo, sobre las personas que le atraían donde antes debía negar dicha posibilidad, cabe destacar que la familia del

entrevistado, mantiene como medio de comunicación el humor, por lo cual, su madre comienza a realizarle bromas respecto de su orientación sexual pero no que no eran para nada ofensivas para Joaquín, si no que iban señalando que el tema se podría aperturar de forma espontánea hacia el futuro. A los días posteriores el entrevistado que si bien no se evidencian cambios tangibles si aprecia una mayor comunicación y apertura en torno a abordar temáticas sensibles, mencionando que logra generar una mayor conexión emocional con su madre, y se comienza a generar mayor naturalidad al momento de conversar sobre atracciones del mismo sexo, incluso logra que puedan irlo a ver a sus escenas de baile que no había podido invitarles a su madre y hermana antes, producto de que pensaba podrían discriminarlo por atraerle una actividad asociada socialmente al género femenino.

A modo de conclusión, el entrevistado señala que si bien siente logró dar uno de los pasos más importantes de su vida, también siente que producto del contexto social, otras develaciones han debido mantenerse en el secreto y otras incluso se han realizado sin su consentimiento, mencionando por ejemplo que su padre, en el momento que se enteró sobre que su hijo era homosexual, manifestó sentimientos de culpa hacia su persona, y llanto a la figura materna, esto por la expectativa que se mantenía en torno al único hijo primogénito y varón con necesidad de conservar el apellido de la familia, sin embargo y a pesar de ya reconocer la orientación sexual de su hijo por medio de una prima que le comentó, este proceso ha quedado pendiente, ya que ninguno siente la

confianza para poderlo abordar lo cual se puede evidenciar en el siguiente fragmento *“mi papá nos hemos visto tan poco, que yo no tengo como la comunicación con mi papá, entonces nunca hemos tenido esa confianza que tenía con mi mamá, entonces lo que más me falta, es comunicación”* resaltando sin embargo, que considera que tarde o temprano deberá afrontar dicho tema con su persona.

De igual forma, también desearía comentarles en algún momento a sus abuelos/as, los cuales son figuras muy cercanas hacia su persona ya que toda su infancia se han criado con ellos/as, preocupándole su salud por el impacto que pudiese generar que su nieto fuese homosexual, mencionando que si bien considera que debiesen sospechar o saber respecto de la orientación sexual de Joaquín, el mecanismo de defensa creado a lo largo de tantos años del mantenimiento del secreto, le impedirían poderlo abordar prontamente con los mismos, aunque sabe también que el tiempo se agota, y a su vez, existe la cultura de su época como factor en contra para comentarlo, en donde si bien considera que percibirá el apoyo de su parte, para ellos es un tema sensible la descendencia y que su único nieto varón no pueda otorgárselas, mencionando de igual forma, que el estrés que le genera es similar al que fue alguna vez el comentado hacia su madre, contexto familiar que a su vez, también se encuentra la exigencia de que en algún momento acontezca dicha develación, generando sentimientos no solo de frustración sino que también de forzar lo que debiese ser una necesidad de él mismo.

8.2.3 Ser Mujer y Bisexual: Reconocimiento y Visibilización en torno a la Construcción de la identidad sexual.

Melina, de 20 años de edad, nace en la ciudad de Concepción en el año dos mil, siendo la hermana menor de Roberto, de 25 años, ambos provenientes de una relación consensuada entre don Ismael y doña Luisa de 55 y 60 años de edad respectivamente, quienes concluyeron la misma cuando Melina cumplió aproximadamente los dos años de edad, residiendo finalmente solo la madre con sus hijos/as en el domicilio hasta la actualidad. Debido a que ambos progenitores dedicaron gran parte de su tiempo a un trabajo remunerado, quien en la primera infancia asume el cuidado y la crianza de Melina es principalmente su hermano Roberto, describiéndose el mantenimiento de una relación muy cercana con este último, y su padre, al que se le señala con un rol presente a nivel afectivo en su desarrollo infantil y adolescente a pesar de la separación, sin embargo, en relación a la figura materna, si bien, se explicita una calidad similar en torno al vínculo, este también se aprecia más distante, producto de preconcepciones asociadas a ser la hija menor del matrimonio, al contrastar con la religión católica como el único sistema de creencias en la cultura familiar.

En la primera infancia, desde los 5 años aproximadamente, Melina manifiesta ser capaz de percibir las diferencias que se han establecido en torno a lo que se espera de ser hombre y mujer, en donde se comienza a gestar una diferenciación entre los intereses que se le intentaban imponer a esa edad y con lo que ella realmente se identificaba y percibía con comodidad,

ejemplificándose de esta forma, el conflicto que se presentaba con el uso de color rosado en su vestimenta habitual o la utilización de faldas como prenda predilecta para sus actividades diarias, logrado incluso reconocer discursos que promovían el ideal femenino asociado a la pasividad que le validaba su entorno social cercano de pertenencia, en contraste con la figura paterna, quien le alentaba a que fuese genuina con su propia persona, mostrándose con mayor cercanía y desarrollando de esta forma una relación de mayor confianza con él.

Al ingresar a kínder, la entrevistada es matriculada en un establecimiento educacional que profesaba la religión católica en su enseñanza, observándose en sus pares concepciones clásicas asociadas al ideal de familia, compuestas principalmente por padre y madre, en estado civil de casados y en una relación de conyugal de carácter heterosexual que promovía la unidad familiar, lo cual, también se manifestaba en los roles que cumplía cada uno de ellos en su cotidiano escolar, al ver a sus compañeros masculinos más tozudos e inquietos mientras que a sus compañeras con características más delicadas, lo que la conllevó a que la entrevistada fuera en ocasiones tratada de “*marimacho*” por sus pares, al no poder cumplir con lo que socialmente se esperaba de la misma en cuanto a su feminidad. Sin embargo, para sorpresa de Melina, la primera aproximación sobre la concepción de amor, fue elaborada por su profesora educadora de párvulos, quien siempre les resaltaba la frase de que se podría amar a quien se quisiera, idea que generó un significado que perduró mientras avanzaba en su enseñanza básica, en especial, cuando comenzó a sentir

atracción hacia compañeras de nivel, pensamiento que contrastaba con su entorno social, ya que sus compañeros/as solo manifestaban intereses heterosexuales en el transcurso de sus etapas educativas.

Hacia los 9 años de edad, Melina comienza a presentar una mayor noción respecto de sus intereses tanto hacia figuras masculinas como femeninas, lo que le comenzó a generar sentimientos de extrañeza, en especial, con una asistente de aula que le comenzó a llamar fuertemente la atención, sobre la cual, se comienzan a presentar cuestionamientos sobre la naturaleza de dicho afecto, ya que comenzaba a sentir atracción por una mujer de la misma forma que podría haberla sentido hacia un hombre, sin embargo, con la primera, no podía generar el espacio para establecer un acercamiento porque podía ser malinterpretado, además, en ese periodo, la aproximación que se presentaba desde la diversidad sexual, guardaba relación desde los insultos que sus compañeros/as promovían respecto de lo que constituía ser gay o lesbiana, en cuanto sinónimo de afeminado, en el primero, y en la segunda, de ser una mujer con actitudes masculinas; por lo que la entrevistada señala la necesidad de camuflar dichos sentimientos cuando era consultada por su grupo de pares sobre qué persona le atraía, señalando a varones como su principal objeto de interés ya que no deseaba generar una sobre atención en su entorno educativo.

A inicio de los 10 años, Melina recuerda que la primera vez que interiorizó lo que podía ser una lesbiana en términos con un mayor más integrales, aconteció mediante la observación del comportamiento de una amiga en torno a

otra compañera de nivel, en donde se manifestaba un afecto más próximo con la misma, por lo que al ser consultada por Melina sobre lo distinta que era la relación entre lo que estaba acostumbrada a ver entre dos mujeres, esta le logra comentar que se encontraba en una relación de pareja con ella, explicándole que las lesbianas eran figuras femeninas que sentían atracción hacia otras mujeres, mientras que las personas gay, hombres que se enamoraban de otros hombres, en donde si bien, la respuesta fue considerada con naturalidad por parte de la entrevistada, respecto de su propio sentir no le era coincidente con su propio interés afectivo hacia hombres y mujeres de igual forma, por lo que al no sentir diferencia con las categorías señaladas, se percató, que su amiga desconocía otras posibles variantes de la orientación sexual, aludiendo a que solo existían extremos heterosexuales y homosexuales respectivamente.

En el avance de su preadolescencia, entre los 11 y 12 años, a fin de buscar mayor información sobre su orientación sexual, la entrevistada comienza a visualizar animación japonesa, asociada a la temática de gay/lesbiana, sin embargo, generó una mayor confusión en la misma, ya que no sabía cómo poderse identificar y más aún, definirse, tampoco se reconocían mayores redes de apoyo para abordar la temática, ya que el círculo de amistad en este periodo, constituía un grupo de carácter principalmente religioso, en donde se intentó aproximarse hacia temáticas de diversidad sexual sin resultados efectivos, producto de que rápidamente se preveía la postura que se mantenía sobre los

prejuicios a la población LGBTI, de la cual, se mofaban constantemente y no comprendían las motivaciones que presentaban para mantener relaciones de pareja con personas del mismo sexo sin fines reproductivos, lo cual, generaba sentimientos de frustración, rabia e incomodidad en la entrevistada, ya que no podía verbalizar su verdadera percepción sobre la temática, aludiéndose indirectamente hacia su propia identidad.

Desde los 13 años en adelante, Melina logra reconocer a personas de su establecimiento educacional que eran pertenecientes a la diversidad sexual, coincidiendo con una compañera de un nivel superior, que se identificaba a sí misma dentro de la bisexualidad, pudiendo esta explicarle desde su propia vivencia, lo que significaba ser una persona que sintiese atracción tanto hacia hombres como a mujeres, desarrollándose en la misma sentimientos de reconocimiento y comprensión sobre lo que hasta ese momento no se había elaborado en profundidad, por carecer de una respuesta acorde a su propia vivencia e identidad que hasta ese momento se encontraba ambivalente entre la atracción hacia hombres o mujeres, por lo que una vez que escuchó el concepto, comenzó a buscar mayor información en internet a fin de retroalimentarse sobre lo que constituía la bisexualidad como orientación sexual, logrando una definición de su propia persona en el transcurso de la misma.

Tras poderse definir y contribuir positivamente a la autopercepción de la entrevistada, esta decidió mantener el descubrimiento de su orientación sexual

en secreto, expresándose hacia su entorno académico, de amistad y familiar, como heterosexual, ya que presentaba temor no solo de la reacción que pudiese generarse al develar su orientación sexual sino que también temía se presentaban temores sobre la propia indemnidad física y psicológica, por la concepción heteronormada de su centro educativo, no obstante, se señala, que en una ocasión, se sintió la necesidad de realizar la revelación a una amiga que se consideraba significativa hasta ese momento, mencionándole que no se consideraba en la actualidad heterosexual, en donde esta le explicitó que “*aborrecía con todo su ser*” a las personas no heterosexuales producto de que no las consideraba normales, creyendo que incluso que le comentaba lo anterior porque mantenía sentimientos de atracción hacia ella, lo cual no solo impactó directamente su confianza sino que también en mi autoestima, visualizando en ese momento un quiebre a lo que había logrado elaborar de forma personal hasta ese momento, siendo excluida posteriormente excluida de su grupo social de pares de pertenencia.

De igual forma, los principales temores de Melina se concretaron en su contexto escolar, iniciándose un periodo de persecución en su contra por parte de sus compañeras de nivel, en donde escribían en sus cuadernos ofensas negativas en torno a la diversidad sexual y la agredían físicamente y verbalmente con insultos homofóbicos, ante lo cual la entrevistada manifestó no poder defenderse ni tampoco poder buscar ayuda en miembros de su familia ni incluso en profesores, ya que podrían levantarse sospechas respecto de su

orientación sexual, y no se encontraba preparada para además deber enfrentar los cuestionamientos de la misma tanto en su institución educacional como con su propio grupo familiar, deseando permanecer con el secreto de su orientación sexual hasta que tuviese la capacidad de realizar la develación en algún momento, la cual recientemente se encontraba elaborando. Fue así, que los episodios fueron disminuyendo con el tiempo gracias a la acción de una compañera de curso, quien le apoyó en este proceso de defenderse del acoso escolar de la cual fue víctima, sin embargo, dichos eventos impactaron de igual forma en su cotidiano familiar, ya que la entrevistada comienza a deprimirse y a mostrarse menos compuesta ante la presión de ser víctima de dichos malos tratos, lo que potenciaron los juicios por parte del grupo familiar quien desconocía la situación por la que se encontraba transitando, aludiendo a su pasividad y su fracaso en su futuro próximo, potenciándose además, el interés en el arte y el dibujo, carrera que no fue bien recibida por la madre, al comentarse como una opción no válida para proseguir los estudios.

A los 15 años de edad, la entrevistada comienza a presentar interés en participar en eventos de manifestación pertenecientes a la diversidad sexual, en donde se inician las primeras relaciones afectivas con parejas del mismo sexo, presentando como imagen para la misma los roles que pudiesen atribuirse a las relaciones heterosexuales, sin embargo, se comenta que la relación habría concluido al mes de haber iniciado, ya que al parecer esta se encontraba por un periodo de experimentación al manifestar en ocasiones, la atracción de

personas hacia el sexo opuesto, reconociéndose finalmente como heterosexual, lo que en dicho periodo conllevó a conflictos producto de que Melina le consultaba respecto de su orientación sexual ya que también se encontraba insegura de atraerle de la misma forma que ella sentía, En este mismo intervalo de tiempo, se comienzan a gestar las primeras develaciones significativas en torno a la adolescencia, en donde la entrevistada, voluntariamente logra comentarle a una amiga heterosexual cercana acerca de que se consideraba bisexual, en donde esta última la aceptó, explicitando que no importaba sobre cómo se identificase, no cuestionando sobre lo que significaba la orientación sexual, en donde al parecer, mantenía información previa sobre la existencia de otras orientaciones sexuales, sintiéndose de esta forma Melina, cómoda y aceptada con la respuesta, logrando así estrechar la amistad gracias a la manifestación de apoyo e instándola a que pudiese comentárselo a otras personas de su círculo cercano.

De esta forma, se comienza a evidenciar una mayor incorporación de la entrevistada a ser parte de la comunidad LGBTI en donde va generando espacios de encuentro y construcción de su identidad bisexual, concibiendo que si bien todavía mantenía temores respecto de que pudiesen acontecer agresiones de carácter físicos, psicológicos o de exclusión, se sentía en concordancia con el movimiento, logrando incluso cambiar elementos de su imagen que consideraba ser pertenecientes a los canones normados establecidos por la sociedad transitando hacia colores más llamativos y

distintivos que expresaban mejor su identidad, sin embargo, existía una posibilidad latente de que la libertad que se encontraba experimentando la adolescente, pudiese ser informada a sus progenitores, lo que conllevaría de esta forma, a un proceso de develación forzado hacia la familia de origen.

En este mismo periodo, la primera develación significativa que se debió realizar fue con su padre quien siempre le había manifestado una postura abierta en torno a los valores de transformación social e inclusión y él que al haber observado que la interacción de Melina hacia su compañera de curso superaba la amistad convencional a la que se encontraba acostumbrado, comienza a realizar preguntas respecto a dicha figura y a su vez, a generar estrategias que pudiesen instar a Melina a que le pudiese explicitar su orientación sexual sin atreviéndose posteriormente a consultarle directamente si es que le atraían las mujeres y si aquella adolescente era su pareja actual, a lo que la entrevistada le confirma su suposición, por lo que gracias a que el padre logra establecer un clima de confianza y una apertura a conversar respecto de la temática, se menciona que no se le dificultó explicarle que si bien no era lesbiana, sí se identificaba como bisexual, asumiéndolo positivamente y respetando el espacio emocional a la voluntad de entregar más información de la adolescente.

En cuanto a la segunda develación, esta acontece a los 16 años de edad, también de forma involuntaria, siendo el receptor Roberto, su hermano mayor, la cual es desencadenada producto de que la entrevistada había invitado a su

pareja de ese tiempo a su hogar, en donde Roberto no retornaría aparentemente al domicilio en el corto plazo, sin embargo, este último se incorpora de improviso a la vivienda, y logra coincidir con la pareja de la entrevistada, en donde, concluye que la relación no es una simple amistad de las que le había presentado previamente su hermana y la confronta respecto de su orientación sexual, debiendo esta explicarle sobre que se identifica como bisexual. Cabe señalar, que Roberto había develado a sus 22 años de edad, que era gay a su madre y hermana, habiendo percibido de la primera una respuesta negativa inicialmente, producto de que este se encontraba en una relación de pareja recientemente.

En relación a lo anterior, esta última no percibió la respuesta de apoyo que esperaba respecto de su hermano, producto que generó ansiedad el temor de que se le inculcase sobre la orientación sexual de su hermana producto de que se responsabilizaría de seguir los pasos de su hermano, comprometiendo a Melina de que no le develaría a su madre respecto de su orientación sexual, ya que finalmente quien tendría las mayores problemáticas sería él en cuanto a la decisión de manifestarlo, lo cual generó en la adolescente, sentimientos de limitación y veto, sobre la posibilidad de poder descargar la presión de mantener un secreto y no poder comentarle a su madre respecto de su orientación sexual, surgiendo sentimientos de traición sobre su hermano ante la proyección de realizar dicha acción, quien podría dejar de hablarle producto de que se le responsabilizaría sobre la tendencia de mantener dos hijos con

orientación sexual no normativa y la falta de descendencia en la familiar, quebrando el vínculo fraterno construido hasta la fecha.

Finalmente, en el transcurso de los 17 años, acontece la tercera develación al grupo familiar de origen, la cual coincide con un periodo en que la entrevistada atribuye que gran parte de los/as adolescentes se sobre identificaron como parte del colectivo de lesbianas, gais y bisexuales, y sin embargo, estos responderían más a la exploración, experimentación o tendencia más que a ser parte de la diversidad sexual en sí misma, ya que posteriormente se enmarcarían nuevamente en la heterosexualidad; en este punto, Melina señala que habría completado desafíos en torno a su propio reconocimiento y aceptación respecto de su identidad sexual, incluso, haber logrado expresar a su entorno cercano y a sus pares significativos respecto de su orientación, lo que por una parte generó sentimientos de autoeficacia mientras que por otra, conllevó a incrementar el riesgo de que su proceso de develación pudiese ser tergiversado por alguien perteneciente a su familia como a su sector residencial y posteriormente informado a su madre, decidiendo que se acercaba el tiempo de poderle confirmar su orientación sexual respectiva.

Doña Luisa por su parte, se caracteriza por ser una mujer que profesaba la religión católica, de aproximadamente 57 años de edad, divorciada y enfocada en su vida laboral, con un fuerte temor a que su hija repitiese el patrón de ser

perteneciente a la diversidad sexual como su hijo mayor y no pudiese generar descendencia en el mediano y largo plazo, lo que le conllevaba además a presentar discursos asociados a buscar seguridad sobre la heterosexualidad de la adolescente y por ende, a explicitar indirectamente sospechas respecto de la orientación sexual de la misma. Cabe destacar que por parte de Melina, se señala la percepción de una barrera imaginaria que les separaba de generar un vínculo de mayor calidad, ya que percibía a su progenitora en una constante ambivalencia, exigiendo por ejemplo una mayor sinceridad y confianza en la entrevistada pero su vez, la imponía y coartaba la posibilidad de expresar sobre sus vivencias hasta ese momento principalmente centradas en el desarrollo de su libertad en torno a su orientación sexual, en donde se proferían discursos como “*no vayas a traerme una mujer a la casa*” o “*pero tú no eres lesbiana ¿cierto?*” limitando de esta forma que se pudiese aperturar un espacio para comentarle realmente los problemas que la adolescente se encontraba enfrentando.

En relación a lo anterior, se señala que previo a la develación, Melina se encontraba con mucha necesidad de contención por parte su madre, ya que transitaba por dificultades asociada a la relación con su grupo de pares y el cuestionamiento sobre la carga emocional que implica mantener el secreto familiar referente a su orientación sexual por un tiempo prolongado hasta que se hizo insostenible mantener dicha carga emocional hasta ese momento.

La semana previa a esta revelación, la entrevistada le comentó a una amiga cercana sus intenciones de confirmarle su orientación sexual a su madre, la cual, le instó y motivó a ejecutar dicha decisión incluso favoreciendo la posibilidad de que ante la eventualidad de que aconteciese algún hecho de gravedad puede tener un espacio donde ser asistida, ya que Melina mantenía como preconcepción que una vez verbalizado el secreto hacia su madre, podrían acontecer consecuencias como la expulsión del grupo familiar, o conflictos que impedirían su permanencia en su propio hogar, tanto por madre como por hermano; posterior a dicha planificación se comenzaron a buscar las instancias por parte de la entrevistada para poder abordar el tema con la madre, y en una forma que no generase un impacto tan significativo en el grupo familiar de origen, sin embargo y a pesar de los esfuerzos, se desconocía una forma óptima que fuese menos abrupta para manifestarlo.

El día antes de que Melina comentase a su grupo familiar de origen, esta recuerda se mantuvo una conversación sobre la comunidad LGBTIQ+, principalmente, sobre lo que significaba ser bisexual, ya que era parte de la rutina familiar conversar espontáneamente de temáticas de interés para ambas y en algunas ocasiones respecto de cómo se iba configurando la identidad sexual de las personas, por lo para doña Luisa, no debiese haberle sido extraño ese tipo de conversación, en donde la entrevistada, habitualmente se enfocaba más en la injusticia y discriminación que la diversidad sexual presenta en su cotidiano.

El mismo día de la develación, una hora antes de enfrentar Melina a su progenitora, la ansiedad de la misma comienza a trazar el escenario y a visualizar las dificultades que podrían desarrollarse una vez develado el secreto y las consecuencias en torno a su madre y su hermano, dificultando la movilización hacia la adulta, sin embargo, la misma en algún momento logra atreverse y se traslada al patio de la casa, en donde se encontraba doña Luisa cortando leña para la tarde, a lo que Melina le solicita unos minutos para comentarle un elemento importante, solicitándole que pudiesen ir a la sala de estar para conversar respecto de la situación, aceptando la madre la invitación, pensando en el transcurso del recorrido que se trataba de alguna problemática referente a la institución de estudios, en negando dicha posibilidad. Una vez, sentadas ambas en el sillón, Melina comienza a relatar un encuadre, consistente en asegurar garantías a fin de que esta se relajase, no le llamase la atención ni culpase a su hermano mayor sobre lo que iba a mencionarse, ya que la entrevistada asumía la completa responsabilidad de lo que se iba a abordar en dicha conversación.

Para iniciar el relato, la adolescente le consultó sobre mantenía recuerdos sobre un día en el que ambas asistieron al establecimiento educacional, presentándole en el transcurso a una compañera de nivel, a lo que ella responde afirmativamente dicho episodio, señalando así Melina que dicha persona era su expareja, es en ese momento en que la progenitora confronta a la entrevistada aludiendo a si es que era lesbiana, a lo que Melina debe

rectificar señalando que ella se consideraba como bisexual, en donde explicita que no sabía de qué forma podérselo manifestar sin que de ello culpase a su hermano sobre su orientación, es en este mismo sentido, que doña Luisa le informa que ella ya se había percatado previamente de su identidad sexual, principalmente por una amiga que había invitado previamente a su hogar, sin embargo, doña Luisa retroalimenta a Melina, negando inicialmente que su orientación sexual corresponda a un hecho definitivo, si no que por el contrario, esta sería una etapa que experimentaría la adolescente, ya que a juicio de la progenitora, en el espectro de atracción no debiese existir un punto intermedio de interés, posteriormente manifiesta lamentación sobre su crianza y explicitando desconcierto sobre porque su familia se encontraba envuelta ante dichas condiciones, siendo contenida por la entrevistada quien le mencionaba que nada tenía que ver con un aprendizaje sino más bien con un sentimiento.

Doña Elisa, una vez consciente de la develación, en ese mismo momento llamó a Roberto, con el fin de que testificase si es que mantenía conocimiento sobre la orientación sexual de la entrevistada, negándole de esta forma haber mantenido algún conocimiento previo sobre dicha identidad, lo cual, a juicio de Melina, fue positivo ya que no requirió mayor explicación sobre el episodio acontecido un año atrás, aunque se señala que no fue evitable el hecho de que la progenitora responsabilizara de que podría haber influido directa e indirectamente sobre el desarrollo de la orientación sexual de Melina, sin embargo, esta última se conllevó una positiva sorpresa sobre la reacción

posterior de Roberto con su persona en donde le habría otorgado contención, resaltando el vínculo fraterno construido a la fecha mediante el apoyo incondicional, reconociéndosele a Melina el hecho de poder haber realizado su develación, señalando que no presentaba problemas con que fuera bisexual, si no que por el contrario, al pertenecer a la misma comunidad, podrían existir mayores temas en común entre ambos/as, mejorando hasta la actualidad significativamente la relación.

De esta forma, transcurridos los primeros meses de poder develar la orientación al grupo familiar de origen, este podría caracterizarse de positivo, en cuanto, como una sentencia en torno a la percepción de libertad de la entrevistada, ya que en la actualidad, no es necesario limitar información sobre parejas de la misma con las cuales desea mantener una relación sentimental o se encuentre conociendo, aceptándolas gradualmente ya sean estas hombres o mujeres, y a su vez, se expresa una deconstrucción en torno a la opresión que conllevaba el deber mantener el secreto hacia una figura significativa como la madre, con la que reside cotidianamente, a quien si bien se le dificultó en un inicio aceptarlo, intentó comprender lo que era ser bisexual y las vivencias que estas enfrentan, así como también se le logró referenciar que la orientación sexual no limita a que no se pueda generar descendencia o desarrollar un ejercicio de parentalidad positivo, mejorando de esta forma la comunicación y la confianza en la relación entre doña Luisa y Melina, involucrándose no solo en temáticas de diversidad sexual sino que también coincidir en la propia expresión

sentimientos como madre e hija, lo anterior también favoreció que se pudiese comentar más adelante a parte de la familia externa, gracias al desafío que implicó la develación hacia la figura materna.

Lo más negativo del proceso, es que se mantuvo una sensación mixta en torno a la respuesta generada desde la madre sobre la primera develación, ya que el hecho de que se considerase una etapa, debió necesitarse una segunda develación con la misma, que si bien, no constituyó un desgaste emocional símil a la primera experiencia, sí debieron re-clarificarse términos en torno a la orientación sexual así como redefinirse aspectos de la relación, en específico, la esperanza de un cambio definitivo hacia la heterosexualidad; a su vez, se conllevó un proceso de adaptación paulatino en los primeros meses posterior a hacerlo explícito al grupo familiar, en donde se realizaban preguntas sobre la intimidad de la entrevistada que se percibieron invasivas en su momento, aun cuando esta no era la intención de la progenitora, generando incomodidad por parte de la entrevistada a responderlas, de igual forma, se considera la expectativa sobre que todavía doña Luisa, considera que esta etapa podría en algún momento concluirse, en especial, cuando se le comenta que se están manteniendo citas con referentes masculinos.

Finalmente, la entrevistada concluye desde su propia vivencia, que las personas que se identifican como bisexuales, existe una invisibilización en torno al ejercicio libre de la orientación sexual, incluso por la misma comunidad

LGBTIQ+, en el que por ejemplo, al escoger por pareja a un hombre, podría considerarse una relación de carácter heterosexual y limitarse en algunas ocasiones a los espacios que podrían ser exclusivos para personas que se identifican dentro de la diversidad sexual, y a su vez, encontrarse en una relación afectiva con una mujer, se adquiere automáticamente el rol de lesbiana, aceptándose de forma parcial a la bisexualidad, o bien, negándola como una orientación sexual en sí misma en la realidad.

De igual forma, Melina también reflexiona sobre la existencia de rechazo de algunas personas a involucrarse sentimentalmente con personas bisexuales por temor a no corresponder a un único sexo y/o género. Dicha situación se torna más compleja aún en el hecho de ser mujer, en donde se tiende a instrumentalizar y cosificar la bisexualidad en torno a fantasías sexuales, principalmente desde figuras masculinas, y también el rol reproductivo que se le podría exigir al encontrarse con una figura masculina.

8.2.4 Ser Hombre y Bisexual: Encuentro y Desafío

Cristian, se presenta como una persona que nace en el año 1995, y desarrolla su infancia y adolescencia en una comunidad rural en el sur de Chile, perteneciente a una familia originalmente compuesta, por tres personas, su madre Paola, su padre Rubén, y su hermana cinco años mayor que él de nombre Claudia. De origen humilde, todo el grupo familiar vivía en una media agua cercana al pueblo de pertenencia, a su vez, los principales ingresos familiares, provenían del progenitor, quien laboraba como obrero de un fundo vecino, y su madre, quien esporádicamente realizaba trabajos de temporada en la recolección de frutas y verduras.

Desde su nacimiento, el entrevistado caracteriza haberse encontrado inserto en un contexto de violencia física y psicológica, en donde eran principales víctimas su madre y hermana, siendo el perpetuador de dicha dinámica su progenitor, quien al encontrarse bajo consumo de alcohol, tendía a exacerbar su comportamiento agresivo, siendo Cristian el único en la familia que no era agredido por el hecho de ser varón, sin embargo, el ser espectador de la dinámica de malos tratos, inculcó en el mismo sentimientos de rencor, dolor, angustia e impotencia, naturalizando así la violencia como una forma válida de relación, en donde se habría caracterizado tempranamente como un niño agresivo y adaptado a lo masculino en un contexto patriarcal.

Entre los 5 y 10 años, el entrevistado mantiene la sensación de que su infancia fue arrebatada por dichos conflictos, ya que comienza a presentar mayor consciencia sobre como el daño afecta a sus seres queridos, sirviendo en ocasiones de escudo para que miembros de su familia no fuesen violentados, así como también debe acortar sus espacios recreativos e infantiles, para encontrarse presente cuando su padre retornase del trabajo, ya que existía el riesgo latente de que al no estar el primero en su morada, su progenitor pudiese efectuar maltratos hacia las mujeres presentes en el grupo familiar, sin embargo, y a pesar de sus esfuerzos, los episodios de violencia comenzaron a aumentar en el cotidiano de la familia, marcando como hito, una agresión física hacia su hermana mayor en la que habría sido impactada por un palo en el ojo que el progenitor le habría perpetrado, debiendo cambiar la versión de los hechos, a que esta última se cayó al andar en bicicleta, ya que tanto profesores del liceo como vecinos del sector, podrían realizar alguna denuncia en su contra que les perjudicaría como posteriormente.

Tal fue el grado de violencia que se vivenció, que Claudia debió en algún momento de su preadolescencia, abandonar la vivienda familiar, ya que la figura masculina la humillaba y utilizaba de forma servicial, argumentando que las mujeres debían obedecer lo que el hombre mandataba, quedando de esta forma, Cristian solo con ambos padres, confesándole su madre en dicho momento, que era lo mejor para su hija abandonar al grupo familiar, ya que por lo menos ella se liberaría del sufrimiento que ambas se encontraban

vivenciando. De igual forma, en este periodo comienzan a gestarse nuevos tipos de violencia, principalmente de tipo sexual, que el entrevistado, logra percibir por las condiciones de hacinamiento en las cuales se encontraban residiendo, y a su vez, porque Rubén realizaba la agresión mientras estaba bajo el consumo de alcohol en jornada nocturna, lo cual conllevaba mucho ruido y resistencia por parte de la madre, sin embargo, refiere Cristian que probablemente Paola accedía en variadas ocasiones, ya que era la única forma de que su hijo escapase en algún momento de ese contexto de vulnerabilidad mediante sus estudios, por lo que a pesar de la violencia y lo que pudiese implicar una violación, la misma se preocupaba de guardar silencio a fin de que este pudiese conservar sus horas de sueño y encontrarse con sus capacidades dispuestas para el día siguiente en su jornada escolar, lo cual, no evitaba que el mismo en ocasiones no fuera consciente de las transgresiones de su padre, el sacrificio de su madre y a su vez, activase su desarrollo sexual de forma más temprana, al ser espectador de dicho fenómeno.

De esta forma, muchos primos y primas del entrevistado, se encontraban en una situación similar de vulnerabilidad, en donde al trabajar los padres, estos quedaban solos y sin supervisión en sus casas que estaban aledañas en su propio sector, lo anterior, facilitaba que los mismos pudiesen realizarse tocaciones de carácter sexual, las cuales veían como juegos en un principio, pero que con el pasar del tiempo así como también en el propio desarrollo psicológico y sexual de los involucrados, fueron adquiriendo un mayor nivel de

continuidad así como también de complejidad, lo cual, según se menciona, no eran conscientes de que fuese bueno o malo, si no que más bien respondía a una forma de escapar del contexto violento en el que se encontraban insertos, incluso en algunas ocasiones buscando cariño y comprensión en estos actos de índole sexual, en donde tal fue el grado de naturalización que nadie cuestionaba su propia orientación sexual, permaneciendo dentro del secreto por un largo periodo de tiempo, ya que ser gay o lesbiana, no respondía al acto sexual en sí desde la cultura rural si no que más bien al ser afeminado para los hombres o masculinas las mujeres en aquel tiempo.

Entre los 11 y 13 años, el padre de Cristian, habría traspasado la única regla que era inquebrantable y que mantenía unidas las relaciones a pesar de la violencia intrafamiliar, y es que este último habría agredido al entrevistado en un contexto de pelea con la madre, lo cual, trajo consigo un quiebre en la pauta de violencia hasta la fecha, sin embargo, se relata que el día posterior a este acontecimiento, el adolescente temió finalmente por la vida de su progenitora, ya que al transgredir dicha regla conservada intacta hasta este tiempo, desconocía hasta qué punto pudiese ahora llegar su progenitor, temiendo un posible femicidio hacia su persona, es así, que al concluir la jornada escolar, se apresura a encontrarse con Paola, quien estaba junto con otros familiares, realizando los preparativos para abandonar la vivienda en la que residían con el padre de Cristian, en donde con sus escasos enseres, esta le informa que guardara lo que consideraba importante rápidamente porque no sabía cómo

reaccionaría Rubén al percatarse de que se habría terminado finalmente la relación y escapado sin destino conocido.

Por otra parte, las conductas hipersexualizada se mantenían en el adolescente y algunos miembros de su familia, incluso percatándose del desarrollo corporal propio de la edad a diferencia de la niñez, lo que provoca a su vez, que el juego sexualizado, pase a ser finalmente reconocido como relaciones sexuales consensuadas entre los mismos sin distinguir sexualidad, el entrevistado señala que dichas prácticas en la zona rural no eran ajenas solo a su realidad, y reconocido por varios miembros de la comunidad, especialmente entre pares, solo que al igual que la violencia, pertenecía más bien a un secreto implícito, y por ende, mientras no se develara este podía seguir siendo ejercido sin mediar consanguineidad ni sexo biológico. En relación a lo anterior, si bien se señala que su abuela se habría percatado de que se estaban llevando prácticas sexuales en su domicilio, sorprendiendo a estos en el acto, posteriormente esta no habría hecho referencia ni aclarado la situación vivenciada por el tabú que implicaba la sexualidad y más aún la de carácter homosexual; por su parte, los demás miembros adultos de su familia jamás sospecharon que pudiesen estarse realizando dichos actos en sus inmuebles.

En relación a mantener relaciones con otros adolescentes, Cristian nunca se cuestionó en esa edad el hecho de ser bisexual o gay, ya que él se sentía completamente heterosexual, en especial, porque las relaciones sexuales respondían más a un sentido de *“camaradería entre varones”* que indicadores

de una orientación sexual, así como también la mayor aproximación que mantenía sobre ser gay o lesbiana respondía principalmente a la atracción de hombres por los primeros y mujeres por los segundos, lo cual no habría aplicado en su caso respectivamente, sin embargo, habría comenzado a persistir una diferencia significativa en torno a la expresión de género en torno a lo socialmente aceptable para un varón de la zona rural, y es que a diferencia de sus colaterales, Cristian había desarrollado una mayor sensibilidad, se vestía de forma distinta, era respetuoso y educado en relación a su entorno, lo que prontamente le llegó a cuestionar desde su contexto social, su heterosexualidad, incluso profiriéndole en ocasiones que fuese señalado como gay/maricón por sus compañeros.

Entre los 13 y 16 años, Cristian adquiere una matrícula en el internado de su establecimiento educacional, lo cual, trajo consigo que sus primos se enterasen de la noticia, uno de estos, le comenta que en el internado podrá tener nuevas experiencias con figuras masculinas, que es un tema normalizado y por ende, le explica el funcionamiento sobre cómo se pudiese intimar con alguno de ellos, en este punto además, se comienza a problematizar de forma intuitiva, respecto de las relaciones a un nivel sexual con hombres, visualizándolo el entrevistado más bien como una etapa de la adolescencia que en algún momento concluiría pudiéndose reincorporar a lo que se exige socialmente con una figura femenina en una relación de carácter exclusiva heterosexual, sin embargo, ya se encontraban formando atisbos de un gusto

hacía figuras masculinas, perfilando características que le agradarían en otro, como color de piel, pelo, así como también la contextura física.

Cabe señalar que Cristian, una vez ingresa al internado comienza efectivamente a conocer compañeros que comparten el código implícito referente de poder mantener relaciones sexuales entre hombres, principalmente en la noche en donde nadie cuestionaba si compañeros dormían juntos o a su vez, si es que permanecían en otros espacios considerados íntimos, convergiendo en que dicha pauta secreta era socialmente permitida en los límites de este contexto, además de poderse conllevar acabo cualquier actividad que se permitiera en el consenso, ya que en el cotidiano del establecimiento educacional, con los demás compañeros/as, no se apreciaban conductas de atracción hacia hombres, si no que más bien llevaban una vida completamente heterosexual, incluso Cristian reconoce que en varios transcurso de este periodo mantuvo relaciones afectivas con compañeras y a su vez sexuales con varones del internado, aludiendo a que estos últimos en ese tiempo solo respondían a cumplir la necesidad sexual propia de la adolescencia, sin reflexionar todavía la existencia de una orientación sexual diversa.

En este periodo además, comienza el discernimiento de lo que pudiese ser bueno o malo, aludiendo a la relación sexual con hombres como algo negativo, sumado además que compañeros/as comienzan a increparlo bajo el adjetivo de “maricón” lo cual más complejizaba su etapa, ya que él no se sentía

homosexual, lo que impactó en su autoestima, sumado además de otros eventos como rememoración de la infancia y a su vez un aborto que realizó una de sus parejas en donde no se enteró hasta un tiempo futuro lo que habría acontecido con el mismo, resaltando sin embargo, más adelante, haber conocido un par quien le habría apoyado a subir su autoestima.

En cuanto a la relación con su familia en ese tiempo, el entrevistado señala haberle ocultado los episodios de acoso escolar que vivenciaba por sus compañeros/as, así como también el hecho de que se encontraba afectado por episodios de su infancia y adolescencia, señala además que existía una barrera invisible, pues él siempre se mostró apegado a la reglamentaria escolar y sobrellevaba la imagen de un hijo ejemplar con su familia, se recalca de igual forma, que sabía cuál era la postura mantenida por los mismos sobre las personas gay, especialmente vinculadas al catolicismo que profesaban los parientes de Cristian y las percepciones machistas que explicitaban ya en ese tiempo, no pudiendo atreverse a comentar algo que se desviase de la heteronorma validada.

Finalmente, entre los 17 y 20 años, se concluye la educación de enseñanza media, manteniendo una concepción todavía heteronormadas de la realidad, sin embargo, debido a que no existe educación superior en la zona rural, el entrevistado migra a la ciudad con el fin de proseguir sus estudios técnicos, alojando en casa de familiares, en este sentido, la concepción del entrevistado sobre diversidad sexual, comienza a ser aperturado en la interacción con

compañeros/as de primer año de su carrera, sin embargo, intenta no cuestionar respecto de una posible homosexualidad, e incluso de una bisexualidad latente, ya que Cristian prefiere mantenerlo en su intimidad. En este tiempo, además, mantiene relaciones formales con mujeres a nivel afectivo, mientras que las relaciones con hombres solo son de carácter sexual y esporádico, sin embargo también se comienza a problematizar sobre el origen del mantenimiento de relaciones sexuales con hombre a través del tiempo, aludiendo principalmente a carencias de la infancia, especialmente, la ausencia de la figura paterna, que encontraría en varones, careciendo de esa masculinidad afectiva, buscando explicaciones para perpetuar esa etapa de indecisión, por la percepción negativa hacia otras orientaciones sexuales que no fueran la heterosexual.

A los 21 años, la madre del entrevistado enferma gravemente, lo cual conlleva a que deba abandonar parcialmente sus estudios debiendo retornar a la zona rural de origen, en este punto, se da un tiempo para poder reflexionar de forma introspectiva, sobre asumir lo que estaba pasando y confrontarse respecto de la atracción hacia figuras masculinas, conclusión potenciada principalmente, por un amigo con el cual comienza a desarrollar sentimientos de afecto, principalmente por la comodidad que le generaba, en cuanto a cariño y protección, con quien además comienza a tener mayor cercanía a través del tiempo, es en ese momento, que logra elaborar la experiencia al ponderar una atracción similar tanto hacia hombres como a mujeres, solo que con estas últimas, habría aumentado la exigencia en torno a compromisos, diferenciando

incluso si es que quería mantener una relación solo con ese hombre o su atracción era hacia los hombres en general, asumiendo tras reflexiones que era bisexual.

A los 22 años, fallece finalmente la madre del entrevistado, desarrollando en el mismo su proceso de duelo, de igual forma, ya en este periodo al haber completado el reconocimiento de su orientación sexual, comienzan a existir dificultades en torno a la familia consanguínea, específicamente su abuela por línea materna, quien comienza a reconstruir antecedentes para concluir finalmente de la orientación sexual de Cristian, quien a su vez, les transmite a más miembros de la familia y posteriormente expulsa del grupo familiar a Cristian, en donde este último menciona lo impactante que para él fue que se arrebatase su proceso de develación y su abuela lo expusiera con los demás miembros de la familia, caracterizando el asumir dicha noticia como emocionalmente agotadora y desgastante, con el temor de que el grupo familiar en el que se encontraba ahora inserto se enterase por medio de rumores y no por su propia verbalización.

Posteriormente, Cristian, retorna a la ciudad de Concepción, en donde es nuevamente acogido por sus familiares, siendo estos su tía, Carmen de 35 años de edad, el esposo de la misma, Carlos de 38, y sus dos hijos, Mateo de 17 años, y Camilo de 12, los cuales a la fecha se han constituido como la familia que el entrevistado consideró como significativa, siendo correspondidos por los mismos y a quien finalmente se les es develada la orientación bisexual

directamente; cabe señalar que para este periodo el entrevistado ya mantenía una adecuada elaboración de su propia identidad sexual, sintiéndose en mayor libertad así como también habiendo recorrido un camino de cuestionamientos y aceptación.

De los 22 a los 24, Cristian guarda el secreto de su orientación sexual, ya que consideraba que su grupo familiar actual no se encontraba en la actualidad preparado para poder asumir dicha noticia, así como también presentaba temores tanto de rechazo como quiebre en torno al vínculo que se había construido con ellos/as hasta ese momento, por lo cual, comienza a instaurar paulatinamente la temática de diversidad sexual en espacios cotidianos de desayuno y cena, en donde el grupo presenta como rutina encontrarse con cada miembro del hogar en estos espacios, lográndose transformar cómo iban percibiendo los miembros de la familia, la cultura LGBTI así como también elementos ofensivos y discriminatorios en su contra.

De igual forma, comienza un proceso de conocer personas de la diversidad sexual con la cual poder compartir experiencias, así como también otros/as de su entorno social más cercano heterosexual, a lo que se menciona que con cada vez que lograba hablarlo con algún amigo significativo, menor se iba haciendo la opresión en cuanto a mantener el secreto, mencionándose incluso como un proceso de liberación y contención en donde percibía tanto apoyo como también más inclusión respecto de la cultura LGBTI de su instituto. Sin embargo, también el entrevistado hace explícito, la existencia de rechazo de

algunas personas pertenecientes a la diversidad sexual, quienes no logran comprender que pudiese sentir atracción hacia dos personas del mismo sexo, y cuestionándolo sobre la instrumentalización del vínculo que pudiese mantenerse y asociarlo principalmente a la promiscuidad o a la conformación de relaciones paralelas, debiéndose ser encuadrados en este punto, es así que solo una persona logra reconocer y validar la orientación bisexual como positiva y viable en su desarrollo vital.

Una vez que Cristián abrió los espacios para que las personas reconocieran su orientación sexual e incluso lograra conocer una pareja afectiva masculina en ese periodo, estos concluyen su relación afectiva, quedando Cristian con un sentimiento de pérdida y tristeza, a lo cual, menciona que surgió la necesidad de contención y de apoyo, y siendo su tía la persona de la familia a la que le tiene mayor confianza y asocia como una figura materna, Cristian decide acercarse hasta donde se encontraba, mientras en el trayecto debatía consigo mismo sobre contarle o no, sobre su orientación sexual; Carmen por su parte, se encontraba arreglando unas cortinas, por lo que el entrevistado le solicita que pueda sentarse para abordar un tema importante con ella, aconteciendo lo siguiente:

- Tía le quiero contarte algo – ¿Qué pasó? – responde Carmen asustada – Cristian comienza a sentir ansiedad, una risa nerviosa y la dilatación de sus pupilas, generándose un momento con fuerte carga emocional – No sé cómo decirlo, es algo que le he querido decir, en todo este tiempo, pero no me sale,

no puedo hacerlo, no es nada malo, es que yo soy bisexual – Carmen le queda mirando asombrada, le toma de las manos, y le dice – yo sabía hijo, yo sabía – rompiendo en llanto los dos – mientras pensaba que en el momento que le comentaba le había mirado con ese amor de madre, y ese día, para él fue especial. Posteriormente, ambos concluyeron con abrazo mientras Carmen le decía – mi sentido de madre me avisó que eras así y solo estaba esperando que tú me contaras – y Cristian le dijo – No podía comentártelo, tenía miedo, miedo de que me pudiese rechazar, que pensara diferente, porque para mí es importante y no quiero perderla- posterior a la emoción secan sus lágrimas y Cristian le comentó entre risas - no es que vaya a creer que un día vengo con un pololo y luego con una polola, yo salía con alguien pero terminé recién – y Carmen le dijo – él se lo pierde (risas)....

El día posterior a la develación, el entrevistado menciona un cambio significativo en la relación, en las miradas, cambió la recepción y el afecto por parte de ambos, existiendo de esta forma una proximidad más íntima. A la semana después, se abrieron más elementos que podían comentársele a Carmen, evidenciando un interés genuino en saber más al respecto de la bisexualidad, debiendo Cristian, educar en algunos temas de diversidad sexual para aprender a diferenciar los conceptos, si bien el entrevistado esperaba una mayor cantidad de preguntas y a su vez más invasivas, su tía fue respetuosa con los espacios para poderle consultar sin transgredir los límites de lo privado. Al mes después, Cristian comienza a conocer otra persona, y se marca la

diferencia al haber hecho la develación, ya que se generaban instancias de consejos, así como de inclusión, siendo todo más espontáneo y fluido, logrando que el entrevistado se sienta más conforme consigo mismo, limitando la imagen de heterosexualidad forzada conllevada hasta la fecha.

Sin embargo, con la primera develación, también de forma implícita, se debió realizar una segunda develación al grupo familiar, esta vez, consistente a la pareja de su tía, con quien Cristian también mantiene un vínculo cercano, comentándolo tres meses después que a la primera, en este sentido, el entrevistado comienza a buscar los espacios para poder comentarle sobre su orientación sexual, sin embargo, se le dificulta debido a que no los encontraba, en donde si bien relata que fue una experiencia similar, fue de una calidad distinta con un menor nerviosismo, pero centrada principalmente en la expectativa que podía mantener este sobre él:

Carlos consulta – a ver qué le pasó – Cristian señala – es que no sé cómo decírselo, es que si le cuento me puede mirar mal- respondiéndole Carlos – pero si yo no te diré nada, cuéntame – Mauricio por su parte explicita – yo creo que usted sospecha, mi tía le contó, yo no lo quiero defraudar, no quiero que se lo tome mal, el hecho de que no le había contado antes, porque no me atrevía, no es que tuviera miedo, pero sé que usted me mira como su hijo mayor, y tengo temor a defraudarlo (se quiebra la voz) es que yo soy bisexual – respondiéndole Carlos –y qué tiene, usted sabe lo que hace con su vida, mientras usted se cuida, usted tiene que saber que como profesional tiene una imagen

se debe de cuidar, igual eso de la apariencia, quiero que sea feliz, pero no quiero que le pase nada, o que te sientas mal porque alguien dijo algo de ti, aunque ya sospechábamos (entre risas y lágrimas), aunque nunca lo hablamos, no fue un tema, te apuesto que tu tía te dijo que ya sabía, – Cristian se aventuró un poco más y le preguntó – tío, pero en qué usted se da cuenta – Carlos responde – en cómo te expresas y defiendes a la comunidad gay, tú eres diferente, no eras igual a tus primos del campo. Posteriormente, ambos se abrazaron, mientras Cristian le decía –es que no lo quiero defraudar – y este le dijo – no, eres menso, cómo se te ocurre, tú eres mi hijo mayor, y no tienes por qué defraudarme, mientras tú seas, feliz, va a estar todo bien, hijo, siempre haga lo que usted le guste, no tiene que importar lo que diga su tía, su abuelo, quien sea, usted tiene que ser feliz, lo único que le digo es que se tiene que cuidar, su imagen y esas cosas que yo le dicho siempre.

El entrevistado señala que tras esta última develación fue como si el peso que hubiese sentido toda su vida se disipase, en donde si bien reconoce que acontece un intenso desgaste emocional antes y durante la develación, existe una sensación liberadora, ya que para guardar el secreto de una atracción o relación, al ser un hombre debía omitirlo, debiendo tener cuidado de que no se escapase algún detalle que pudiese haberle develado de forma accidental, incluso al invitar personas al domicilio, esto implicaba hacerlo pasar por un “amigo”. De igual forma, sintió en ocasiones el peso de la familia consanguínea extensa, quien producto de los rumores que se habían esparcido del

entrevistado, estos le llamaban con el fin de preguntar indirectamente, respecto de su orientación sexual, manteniendo cada familiar, un discurso estándar el cual comenzaba aludiendo al afecto, así como también al apoyo incondicional, y si es que el entrevistado debiese comentarles algo importante, afirmándose finalmente que independiente de lo que fuese sería aceptado de igual forma, aun cuando con dicha familia no presentaba un vínculo significativo, así como también previendo que dicha atención respondía más al morbo de saber que a una respuesta sincera de inclusión.

Por último, el entrevistado señala que el único proceso de develación pendiente y del cual jamás podrá sobreponerse completamente, es hacia su madre, en donde coincide también la primera definición en torno a su bisexualidad, dejando en claro que en ese momento, con su enfermedad terminal, era imposible poderlo haber comentado, en donde si lo hubiese hecho explícito, él considera que habría presentado una respuesta positiva por parte de su progenitora, con sus características afectivas que le caracterizaban; también destacó que en caso contrario, y que su madre no le hubiese aceptado, nadie más que él podría haberle cuidado en ese momento, por lo que no podría haberse arriesgado. Es así que una acción altruista, decide mantener el secreto con él aun sabiendo que podía quedar poco tiempo de vida para su madre, concluyendo haber tomado la mejor decisión con el peso emocional pendiente que eso conllevará a futuro.

8.3. Presentación de Resultados Mediante Análisis de Contenido:

El siguiente proceso se desarrolla mediante el análisis y codificación del contenido que se desglosan de las entrevistas realizadas a personas que se identifican como lesbiana, gay y bisexuales.

En este sentido, en el primer apartado se presenta una matriz orientativa que resume los principales tópicos históricos desde una perspectiva general, incorporando las experiencias de personas lesbianas, bisexuales y gay en su conjunto hasta llegar a su proceso de develación y las implicancias psicosociales previas que el mantenimiento del secreto conlleva tanto a nivel personal como familiar; a su vez, en el apartado posterior se mostrará la codificación realizada de forma gráfica obtenida mediante la utilización del software Atlas. Ti, describiendo así las categorías surgidas desde las entrevistas, en el periodo infantil, en el reconocimiento de la orientación sexual y conformación de la identidad.

Finalmente, de forma situada, se desglosa cada proceso de develación de forma individual respecto de la orientación sexual, atribuyendo este proceso como un hito significativo que transforma el contexto social de pertenencia, así como también modifica las relaciones sociales que se desprenden en sus núcleos familiares.

Tabla N°3
Matriz de Análisis

Matriz de Análisis Código Orientación Sexual	
<p>Construcción Social en Torno a la Orientación Sexual de Personas Lesbianas, Bisexuales y Gay: una Mirada desde la Infancia hasta el Proceso de Develación al Grupo Familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación Sexual en la Infancia: La Diferenciación Social en Torno a lo no Hegemónico - Encontrarse, Revelarse y Desafiar: La Orientación Sexual en la Adolescencia contra las barreras de la heteronormatividad
<p>Proceso de Develación por Orientación Sexual en Específico</p>	<p>1.- Los procesos de develación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los procesos de develación en personas que se identifican como lesbiana. - Los procesos de develación en personas que se identifican como gais. - Los procesos de develación en personas que se identifican como bisexual masculino. - Los procesos de develación en personas que se identifican como bisexual femenina.

**Fuente: Elaboración propia, en base a entrevistas en profundidad,
año 2020**

8.4. Construcción Social en Torno a la Orientación Sexual de Personas Lesbianas, Bisexuales y Gay: Una Mirada desde la Infancia hasta el Proceso de Develación al Grupo Familiar.

8.4.1 Orientación Sexual en la Infancia: La Diferenciación Social en Torno a lo no Hegemónico

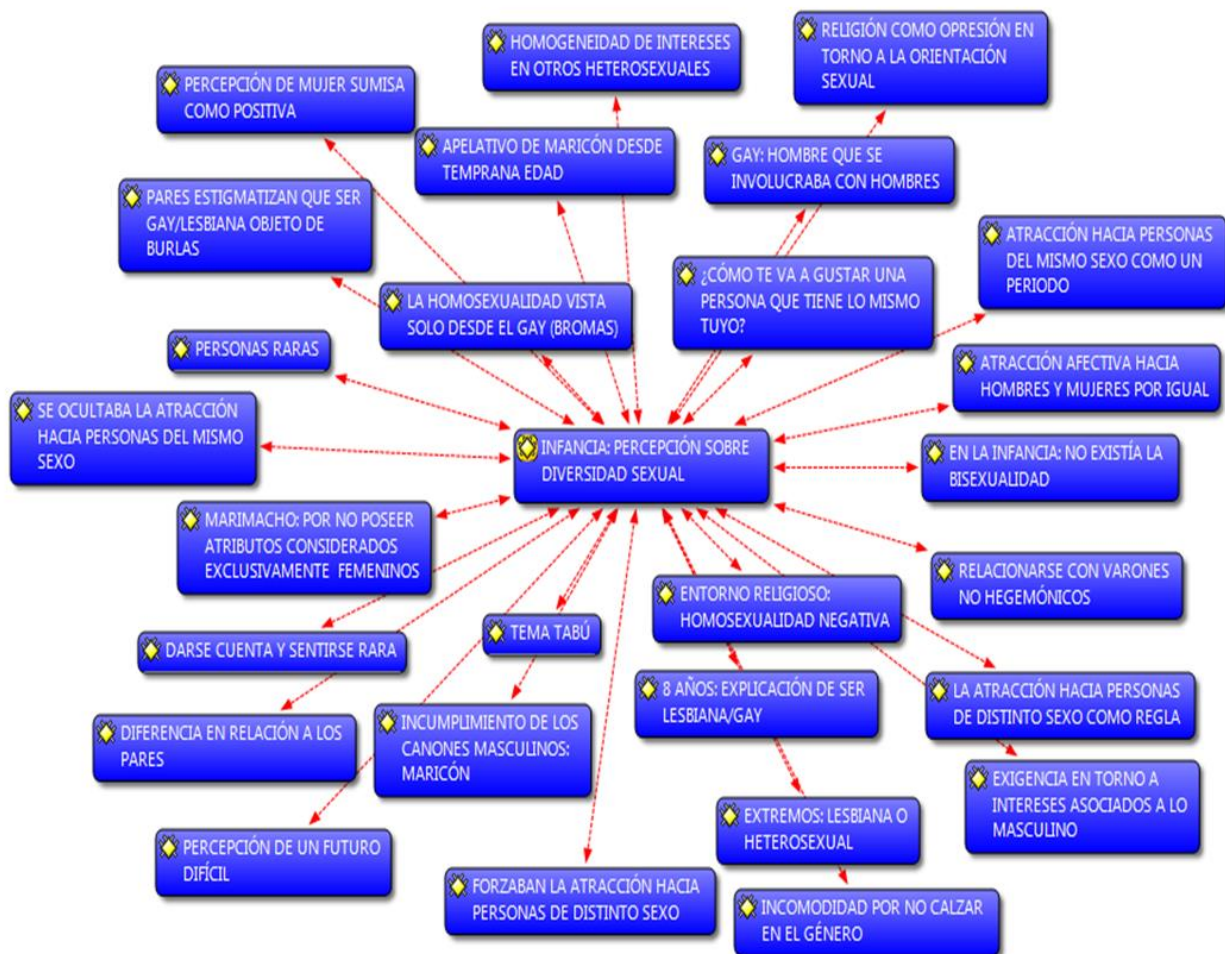


Gráfico 1: Percepción Sobre la Diversidad Sexual en la Infancia

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de datos textuales con

Atlas.ti, 2020

“...Soy la única persona que se ha declarado como bisexual, los demás son todos hetero, con familias, casados con hijos, pero ¡machos recios!, que se respetan. A mí la verdad, desde temprana edad, se me comenzó a apreciar como maricón, porque era...no sé po, más educado, más respetuoso, cordial, porque me vestía mejor, y me preocupaba de mi imagen, y eso era maricón”.

Cristian, 24 años, aludiendo a su primera aproximación con lo no heterosexual en su infancia.

Las personas entrevistadas señalan ser conscientes de la atracción hacia personas del mismo y/o ambos sexos desde la temprana infancia, quienes a diferencia de las personas heterosexuales a la misma edad, no obtienen conocimiento de cómo se constituyen las relaciones entre figuras dichas figuras, ya que estas al encontrarse expuestas principalmente a la imagen heterosexual observada desde sus progenitores y/o en las relaciones cotidianas de familiares, les interioriza implícitamente un estándar y una comprensión de que lo pudiese constituirse como lo normal y aceptado desde la construcción que el entorno social de pertenencia promueve.

Es así, que tanto personas lesbianas, como gais y bisexuales, no logran encuadrar con los estereotipos de género clásicos que se evidencian en la mayoría de los niños y niñas de su contexto social, lo anterior, llama la atención, ya que varios/as de los/as entrevistados presentaban en dicha etapa una expresión de género no hegemónica, siendo en ocasiones agredidos por niños/as tanto a nivel verbal como físico, lo cual podría ser explicado, de forma

pormenorizada desde la misma orientación sexual, en donde niños/as de forma intuitiva al reconocer la existencia de una diferencia con sus figuras de referencia, pudiesen haber buscado aprendizajes e interpretaciones mayoritariamente con las figuras contrarias a su sexo biológico, lo cual podría traer consigo una interiorización sobre estos roles de género, los cuales no habrían generado mayores conflictos en el grupo familiar de pertenencia más no así en la entrada al sistema educativo.

Ahora bien, es importante mencionar la problemática de género y diversidad sexual que acontece en la infancia, porque muchos de estos/as niños/as tendrán su primer acercamiento a las palabras que aluden a un no heterosexual, tales como gay, lesbiana, maricón, camión y/o homosexual, desde su grupo social de pares en ámbitos académicos, quienes reinterpretarán sus conductas no hegemónicas como una diferenciación entre ellos/ as mismos/as, y a su vez, a la orientación sexual como comportamientos considerados femeninos para los hombres y masculinos para las mujeres, lo cual trae consigo, que sean estigmatizados en variadas ocasiones por los grupos en los cuales se encuentran inmersos e incluso deban intentar adaptarse forzando sus propios intereses y expresiones, generando así sentimientos de angustia, incomodidad y resentimiento, en donde deberán luchar contra dos fenómenos demarcados, uno interpersonal, que se encuentra intentado comprender la diferencia en la atracción hacia personas de igual o ambos sexos, mientras que otro relacional, hacia un entorno hostil que les

categoriza como gais y lesbianas en forma despectiva principalmente por las conductas que pudiesen presentar contrario al género que sus colaterales esperan.

En este sentido, pareciese ser que desde esta etapa ya deben aprender a defenderse de un entorno que parece agraviarles y su vez les entrega el mensaje implícito de degradación social de lo que pudiesen llegar a ser al identificarse bajo dicha identidad, sobrecargándoles con mecanismos de estigmatización en los cuales se les excluye de las posibilidades de relacionarse como sus demás compañeros/as en su interacción social, incluso forzando la búsqueda de *“otros/as rechazados/as”* a fin de favorecer redes de apoyo que les permitan generar un sentido de comunidad:

“...Lo que más comentaban sobre la homosexualidad, es la típica broma ¡oh, eres gay! y lo decían con connotación negativa, yo no entendía mucho, lo que era ser gay o lesbiana, yo miraba como los molestaban, a mi molestaban que yo era lesbiana, y había un compañerito que era el más pequeñito y le decían que era gay, yo lo defendía” Melina, 20 años, señalando quienes eran los/as otros/as y qué acontecía cuando no se pertenecía al grupo hegemónico.

Es así que las personas con orientación sexual no hegemónica van aprendiendo a omitir, disfrazar e invisibilizar partes de sus sentimientos con su entorno sobre la atracción afectiva e incluso si representan una expresión de género socialmente aceptada, ya que también pueden ser consciente de lo que pasa en su contexto social hacia otras personas que son etiquetadas como gais

y lesbianas, y en donde relacionarse con ellas/os o no adecuarse a la heteronormatividad escolar, implicaría explícitamente pertenecer a este grupo social de la otredad, con las consecuencias sociales que ello implica, sorprendiendo en este punto, el limitado alcance de las instituciones sociales de resguardo en torno a la infancia y adolescencia, como los establecimientos educacionales y los padres, quienes aparecen invisibilizadas en gran parte de los procesos que vivencian las personas gais, lesbianas y bisexuales en su infancia, en especial, con el potencial riesgo de que estos/as sean víctimas de situaciones de agresión y acoso escolar en gran parte de su periodo escolar, sin embargo, una entrevistada representa una lógica coherente sobre qué limita en la búsqueda de apoyo por parte de la víctima, quien si bien, no es la responsable de denunciar, guarda relación con la limitación de que dichos sucesos puedan llegar al grupo familiar de pertenencia:

“No sabía cómo identificarme, además me están haciendo bullying y era horrible, la que se supone que era mi amiga, yo solo tenía una, me dejó de hablar porque pensó que me gustaba ella... No quería decirle a mi mamá que me estaban haciendo bullying por mi orientación entrecomillas, porque precisamente aludían a mi orientación sexual, porque debía haberle dicho: oye mamá a mí me gustan las mujeres, y me gustan los hombres; y sería un atado, una muy mala forma de salir a la luz”. Melina, 20 años, explicando sus principales motivaciones para no comentar a su grupo familiar de lo que estaba siendo víctima.

La familia en la infancia por su parte, es el espacio sobre el cual la homosexualidad se construye en un tabú simbólico y en un misticismo ajeno, el cual no es comúnmente abordado en el cotidiano, al visualizarse como una temática lejana y no atingente con la cultura del grupo familiar, reconociéndose más habitualmente como los/as otros/as, “*los raros*”, detonando de forma implícita la separación entre lo normal y lo fuera de la norma, sin embargo, niños y niñas logran percibir de forma significativa cada expresión que pertenece de forma exclusiva al mundo adulto, en donde si bien no logran comprender lo abstracto del concepto en su complejidad, sí se van instruyendo respecto de lo que implica ser ese “*otro/a*” y a su vez delimitan lo que puede constituirse positivo, negativo, aceptable y rechazado en la gama de ser gay o lesbiana:

“Cuando yo oía cosas siempre era, cuestionamiento por el plano sexual, ¿cómo te va a gustar una mujer si tiene lo mismo tuyo? ¿Cómo a un hombre si al final todos están para procrear? ... y se veía como algo muy lejano, eran pocas cosas, que ya se sabían, en cultura general, vaya a saber uno, como en una novela”. Anahís, 27 años, relatando sobre la construcción negativa de la orientación sexual y de donde proviene la información.

La construcción de este/a otro/a homosexual - *porque la bisexualidad aparece principalmente invisibilizada en la infancia* - se retroalimenta constantemente de lo que el entorno social y mediático les entrega como

material de conocimiento, asociando a los/as mismos hacia figuras caricaturescas y/o exacerbadas en su expresión e identidad, no presentando puntos intermedios en el imaginario familiar y generando la percepción de una única homosexualidad, la que se va arraigando acorde a la cultura, perspectiva de género, religión, contexto histórico, distribución urbano y rural, clase social y dos elementos que pudiesen interferir en la percepción respecto de la identidad sexual, siendo este la composición estructural de la familia (monoparental, biparental, extendida) y a su vez los ideales transgeneracionales de la misma:

“... las cosas que decían mis padres o mis abuelos, así como ¡oh mariquita! ¡oh el maricón!, ¡colepato!, entonces como que de ahí venía el conocimiento... cuando era más chico” Joaquín, 21 años, aludiendo a como sus familiares concebían la homosexualidad principalmente de sus prejuicios y la burla.

De cualquier forma, los mensajes entregados suelen ser violentos, amenazantes, denotativos y limitantes en torno a la figura homosexual, porque también se da por entendido, la imposibilidad de que un miembro de la familia pudiese presentar una atracción hacia otra persona del mismo sexo o también conllevar una expresión de género no hegemónica a la inculcada, lo que se va vinculando continuamente a la expectativa que se genera en torno a la infancia y el legado reproductivo, por eso es habitual resaltar las virtudes de lo que corresponde a ser hombre y mujer, heterosexual, con mensajes que fuerzan a calzar bajo dicha pauta establecida por los padres, a costa de un proceso de

descubrimiento constante e interferido y de un sentimiento de diferencia latente que son reprimidos a favor de la aceptación en el entorno social de pertenencia:

“Sí, como cuando me molestaban con mujeres era incómodo, muy incómodo, y... bueno habían noches que lloraba, porque sabía que no era normal, bueno, no me sentía normal en ese tiempo y lloraba, solo, escondido, porque como no me sentía normal, yo lloraba porque no era así, porque quería ser de una forma como me estipulaban mi familia y mis amigos, y era todo lo contrario, y me daba impotencia y pena” Joaquín, 21 años, señalando las consecuencias de reprimir su sentimiento producto de sentirse diferente.

Por otra parte, la religión es transversal a todos los espacios sobre los cuales interactuaban las personas pertenecientes a alguna diversidad sexual en su infancia, ya sea en las esferas tanto a nivel individual, educacional, familiar y en contextos locales en los que se encuentran insertos, en este sentido, constituye otro acercamiento fundamental a la hora de concebir la homosexualidad como un desarrollo negativo a la otredad en la etapa infantil. De esta forma, el simbolismo que implica la religión para los/as niños/as es omnisciente, omnipresente y omnipotente, ante lo cual, su “*anomalía*” genera culpabilidad, frustración e indefensión en torno a lo que está aconteciendo, y su vez, promueve una posibilidad de un cambio que nunca logra ser concretado, por lo cual, en familias donde la religión se constituye como parte central de la

cultural, se pudiesen generar mayor sentimiento de angustia y estrés en la persona que vivencia su desconcierto en la orientación sexual como un pecado:

“Era todo, lo era todo, se daba gracias a dios, todo era como por dios, El Mes de María, recuerdo La Cuaresma, era impensado no creer en dios, imagina, yo vine a cuestionarme la existencia de dios ya muy grande” Anahís, 27 años, señalando como representaba e impactaba la religión en su infancia y las actividades eclesíásticas que se celebraban.

La orientación sexual en la infancia, conlleva un fenómeno complejo en su construcción, en especial, cuando se aprecia un entorno que promueve la exclusión, la hostilidad, y el castigo en torno a quienes se pudiesen reconocer como *“los otros”* y no pertenecer a la norma heterosexual ni estereotipo de género hegemónica, en este mismo sentido, los/as niños/as van generando aproximaciones y explicaciones sobre lo que les acontece en su intimidad, percibiendo así esta vivencia principalmente como una enfermedad, o bien como un elemento temporal que desaparecerá prontamente, el que combinado con el despertar sexual y exploratorio de los mismos/as propio de la edad, pudiese promover experiencias internas de índole negativa principalmente por el intento infructuoso de controlar los impulsos de atracción hacia figuras del mismo sexo:

“No, no trate de cambiar, porque no me imaginé, que iba a tener las agallas de seguir adelante con esto, porque en algún momento dije ya se me tiene que

pasar, no me va a durar esto... era como una cosa de tiempo, como una enfermedad, como que el tiempo la iba a curar. Anahís, 27 años, señalando cómo se desarrollaba su orientación sexual y su elaboración para comprenderla.

Cabe señalar finalmente, que el mensaje que se entrega desde las familias en la infancia respecto de qué hacer ante una enfermedad, es que habitualmente esta logre ser verbalizada para acudir a los servicios médicos y así poder ser tratada, sanada, en donde cabe reflexionar el grado de estrés que pudiese generar para una persona, gay, lesbiana, bisexual en su infancia, el deber mantener el secreto de lo que en su momento se entiende y elabora como una patología, más aún, padecerla y no lograr verbalizar lo que acontece porque no se comprende del todo qué significa para él o ella esta vivencia, aconteciendo un fenómeno aún más problemático, y es que ya se entiende que si es que se llegase a conocer por la familia, existirían repercusiones que afectarían profundamente a la familia y su misma persona, ante lo cual, es más factible sufrirla que buscar ayuda para solucionarla.

A continuación, se abordará el cómo personas gay, lesbianas y bisexuales, van construyendo su propia identidad sexual, así como también los conflictos mantenidos en torno a los cuestionamientos y el fenómeno contracultura que van enfrentando en torno a la heterosexualidad obligatoria.

8.4.2 Encontrarse, Revelarse y Desafiar: La Orientación Sexual en la Adolescencia contra las barreras de la heteronormatividad

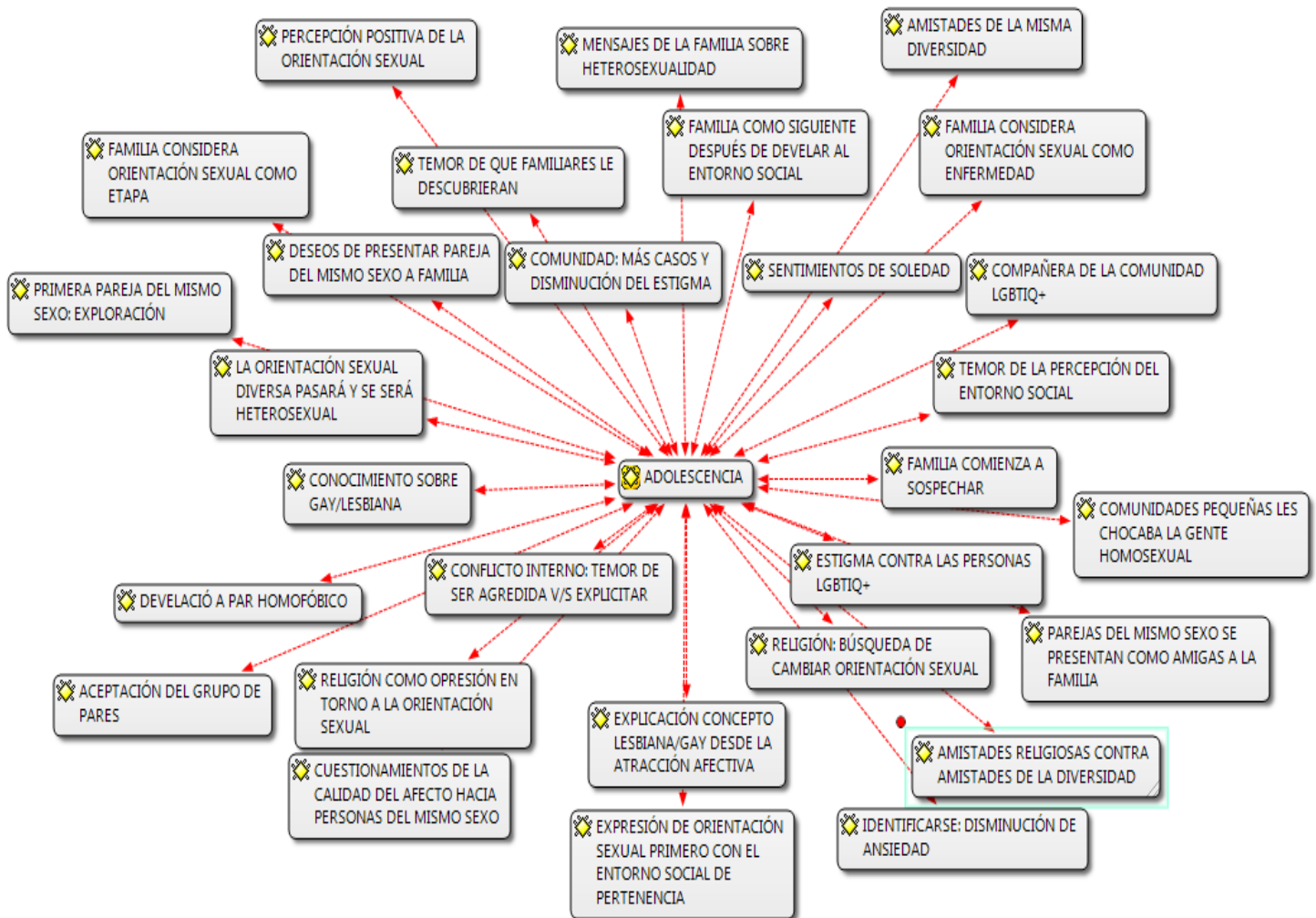


Gráfico N°2: Adolescencia y Orientación Sexual

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de datos textuales con

Atlas. ti, 2020

8.4.2.1 Encontrarse:

“Antes de que me comenzara a pasar esto tan fuerte con esta chica, me lo cuestioné, y me dije ¿Cómo una mujer puede sentir algo si le toca el cuerpo de otra? Y me terminé de creer ese cuento, y en mi mente yo trataba, de decirme, no po, esto está mal, está mal, y cómo todo el mundo era religioso, yo me metí, en ese ámbito, después a reconocirme y a pedirle a dios, de verdad, que me dejara de sentir, esto que yo estaba sintiendo” Anahís, 27 años, señalando cómo interioriza los mensajes entregados por la familia y la iglesia en el transcurso de su desarrollo.

Hacia la preadolescencia, la carga social y cultural de lo que significa ser homosexual, permanece arraigada en las construcciones que se conformaron en la infancia, en donde lo que en un momento se constituyó como un sentimiento de diferencia, se comienza a configurar como un espacio de identidad asociado ya no aún otro si no que más en uno/a mismo/a, lo que conlleva a sentirse ajeno del espacio heterosexual, comprendiéndose que ser gay/lesbiana/bisexual no solo responde a las conductas asociadas a lo masculino y femenino, si no que más bien representa la atracción hacia personas del mismo y/o ambos sexos. Esto implica conflictos internos entre lo que se desea ser y lo que establecen los demás como sano y aceptable, siendo posible que en este punto, si bien no se le pueda otorgar una definición a lo que

se está vivenciando, sin embargo su existencia ya se torna ya incuestionable y difícil de sobrellevar.

Cabe destacar, que el desarrollo psicosexual de individuos en la pre-adolescencia independientemente de su orientación sexual, ya tiende a ser problemático incluso cuando es socialmente aceptado. En este sentido, la sociedad chilena, limita abordar temas de sexualidad como lo pudiese ser el desarrollo corporal, el interés sexual hacia otros/as y la masturbación, solo por proponer algunos ejemplos, siendo este principalmente un descubrimiento auto-exploratorio y auto-conclusivo. Lo anterior, sumado a un entorno que ha entregado mensajes negativos en torno a la atracción homosexual, lo que conlleva a que se generen no solo una autoestima desvalorizada en las personas que vivencian su orientación sexual no hegemónica en su salud mental, sino que también precariza las relaciones que se pudiesen mantener con su entorno social de pertenencia, generando así mecanismos de defensa que terminan negando la propia sexualidad y manteniendo la esperanza de cambio en torno a la orientación sexual:

“Yo sabía a esa edad, comencé de que yo me sentía feo, como estaba creciendo, el cambio del patito feo...porque me empezó a salir barba, y no sé, me sentía muy muy horrible, y, me enamoré por primera vez, porque me enamoré de un amigo que era hetero... y ahí fue el tema de que yo de verdad, necesitaba, cambiar, y pensé en que podía cambiar mi sexo, y también mi forma de querer, amar a las mujeres” Joaquín, 21 años. Refleja su necesidad

de cambiar como individuo y el primer enamoramiento hacia una persona del mismo sexo.

Al principio de la adolescencia, un elemento importante a considerar es la construcción que se realiza en torno al primer amor hacia una persona del mismo sexo, un acto si bien involuntario, facilita que exista un mayor reconocimiento desde el individuo en torno al desarrollo de su identidad sexual, en cuanto también, logra canalizar su atracción hacia lo que se consideraba un tabú y confrontar la heterosexualidad obligatoria impuesta por el medio, lo que podría considerarse un proceso previo a la aceptación. Sin embargo, lo que para heterosexuales pudiese constituir un ámbito esperable en torno a su desarrollo, validado por el contexto de pares y por la familia de pertenencia, para las personas de la diversidad sexual, se transforma en una dificultad significativa, en cuanto concretar una relación implica en primera instancia, que exista a lo menos una construcción sexual propia no hegemónica, lo que por etapa vital se torna complejo, y en segunda instancia formalizarla en cualquier ámbito implicaría una develación, con los costes sociales que ello implica, lo cual, retrasa o imposibilita que dichos eventos se generen con absoluta libertad o sin consecuencias aledañas:

“Yo en la media tuve parejas mujeres, y estuve pololeando en esa instancia, también era para satisfacer tus necesidades sexuales, porque yo recuerdo que con el chico que tenía relaciones sexuales, él estaba pololeando y yo también...”

yo era del pensamiento que iba a pasar, yo saliendo del internado, era la instancia donde podía pasar esto, y el hecho de que me dijeran maricón me molestaba, pues yo no me sentía gay, pero yo sabiendo lo que hacía pero socialmente no estaba bien, y existía ambivalencia, mientras estaba en el secreto estaba bien, tu podías hacer todo y más” Cristian, 24 años, señalando la naturalización de las relaciones homosexuales en lo privado, y la mantención del pacto heterosexual, sin identificarse con alguna orientación sexual no hegemónica.

Entonces cabe preguntarse en este punto, cuáles son las limitadas opciones que presentan las sexualidades no hegemónicas para descubrir y experimentar en torno a la construcción de su propia orientación sexual, y esto es, la dinámica del secreto, las relaciones de carácter oculto, en las cuales incluso pudiesen participar personas que se identifican como heterosexuales, pero que al encontrarse en espacios delimitados no afectan su sexualidad, siendo considerados como aceptables por la norma. Es así que la persona en cuestión va comprendiendo que el sentir, el expresar e incluso el vincularse con otros/as puede llegar a concretarse, siempre y cuando, no exista una develación, porque esta se enviste de un carácter de sentencia para la realidad social. Sin embargo, y a pesar de que esto constituye una exploración propia de la etapa, la diferencia con la heterosexualidad es precisamente el privilegio de la validación, que en varones por ejemplo, genera estatus entre pares mantener relaciones sexuales con mujeres, así como también una relación

afectiva con una, sin embargo, para las personas lesbianas, gay y/o bisexuales, no es aceptable en un contexto heteronormado que puedan validar una relación con una persona del mismo sexo, ya que ello implicaría no solo implicaría una degradación social, sino que también una transgresión al pacto heterosexual comprometido, a menos que se encuentren dentro de contextos que los validen como lo pudiese ser la comunidad LGBTIQ+ o hayan establecido espacios seguros en los cuales puedan desenvolverse socialmente:

“En primero medio dije soy homosexual, de hecho, con mis amigos en la básica, en el paseo de curso nosotros hablamos como hubiésemos sido si fuésemos mujeres, de ahí hablamos, y de ahí nosotros recién cachamos que éramos homosexuales”. Joaquín, 21 años, comenta su reconocimiento como gay y la develación hacia otras personas, construyendo así su propia identidad y una red de apoyo social.

Las experiencias que van vivenciando personas homosexuales y bisexuales generan cuestionamientos y re-elaboraciones constantes respecto de la propia orientación sexual y su diferencia con el entorno social que les obliga a mantenerse ocultos en el secreto para intentar adaptarse al paradigma heterosexual en el cual se encuentran insertos, incluso, interfiriendo con su propio proceso de identificación y aceptación futura, en donde no es que estos no reconozcan su orientación sexual, ya que como se mencionaba anteriormente, sé es consciente de la misma desde la temprana infancia, pero el grado de naturalización se encuentra tan arraigado en el individuo, que se

ven obligados a naturalizar la heterosexualidad como orientación exclusiva , concibiendo a la diversidad sexual como una enfermedad puesta en la otredad y posteriormente en uno mismo. Sin embargo, todos/as los/as entrevistados/as coinciden en la importancia del grupo de pares en torno a la definición de una orientación sexual no hegemónica, siendo este el punto de quiebre en la pauta que les limitaba previamente para su reconocimiento, lo anterior, porque para que se produzca una develación debiese a lo menos cumplirse garantías mínimas, siendo una de ellas el contraste de un entorno que históricamente les oprimía hacia uno de validación.

“Pero en esa instancia yo era hetero, yo no sabía de mi orientación sexual, no sabía respecto al tema, incluso tenía un estigma contra personas LGBTI”

Cristian, 24 años, referenciando el estigma que mantenía contra otras personas de la comunidad en su adolescencia por su desconocimiento y el estigma incorporado socialmente.

Finalmente, también es importante recalcar en la construcción de la orientación sexual, pudiese existir un proceso de homofobia internalizada y a su vez, ser expresa directamente como homofobia posteriormente hacia personas que se representen en una orientación sexual diversa, lo que finalmente representa la proyección del odio que se les ha inculcado históricamente a las personas LGBTQ+, conllevando con ello consecuencias tanto internas, asociadas tanto a la traición de la propia persona como a aplazar directamente el periodo de reconocimiento de la identidad sexual, y su vez externas, en

cuanto pueden sobrellevarse acciones violentas en la búsqueda de la validación de pares y del sentido de pertenencia al grupo hegemónico, incrementando también el estigma hacia la comunidad disidente sexual.

8.4.2.2 Revelarse:

“Conocí a mi amiga de la comunidad, y allí me empecé a abrir más, y no trate de ocultarlo y no era incomodo, y como yo seguía de primera encerrada y estaba muy bajoneada en ese tiempo, si tenía miedo de decir que era bisexual, ella me decía no, debo sentirme orgullosa, soy parte de la comunidad, y me resultó bastante cómodo” Melina, 20 años, explicitando la asociación con pares y su proceso de conflicto y aceptación con su orientación sexual.

Antes de comentarle a la familia, las personas que se identifican con una orientación sexual no hegemónica buscan principalmente el apoyo fuera de la misma, y con miembros que pudiesen no solo aceptarles si no con los que también puedan identificarse para generar un sentido de pertenencia, y es que el asumir una orientación sexual diversa implica en esencia revelarse contra el paradigma heterosexual como también asumir que se es parte de la “*otredad*”. En este sentido, dicha carga existencial, social, cultural y psicológica que se ha venido describiendo a lo largo ya de este proceso es finalmente aceptada, en donde dependiendo del contexto y los recursos que presente la persona puede, ser considerada como un empoderamiento o también validar los temores que se desprenden en torno al daño que vivencian estas figuras a lo largo de su historia vital, existiendo un riesgo latente de que pudiesen acontecer agresiones

hacia sus propia persona que son justificables en cuanto las han podido evidenciar directamente hacia personas de la misma comunidad:

“Igual como que me sentí con un poco menos de peso, pero tenía la típica mochila en la espalda, pero no puedo decirlo, porque me van a golpear, o no sé... entonces, y ahí ya me identificaba, y ya no me sentía en la cuerda floja”

Melina, 20 años, manifestando sus temores y las consecuencias de develar, principalmente en el conflicto de libertad contra seguridad.

Sin embargo, el proceso de “*salir del closet*” es paulatino, conlleva más elaboraciones sobre la forma de ser y percibir el entorno social, lo cual genera en primera instancia, que se deba afrontar también la imagen virtual heterosexual que en algún momento se creó con pares que se consideraban dentro de la misma normatividad, lo cual, es un conflicto de deconstrucción que desemboca sentimientos ansiedad, soledad por parte de quien devela y de traición en especial, en el entorno cuando estos no lo intuían, agudizándose la problemática cuando estos se encontraban insertos en culturas dominantes y contrarias al sentido de comunidad que se conforma en los grupos LGBTIQ+. Esto es por ejemplo, las relaciones de amistad pertenecientes a iglesias, con perspectivas de género clásicas arraigadas, o bien de terceros del entorno, que no conciben la diversidad sexual como válida en su desarrollo, puedan afectar negativamente a las personas que se encuentran en procesos de develación con sus grupos sociales de pertenencia, sin embargo, en la búsqueda de sus propios espacios cuando se logra persistir en la misma pueden tener

experiencias positivas de relación retroalimentándose del sentido de comunidad, lo que implica que el periodo vivenciado hasta la fecha en calidad de relaciones pueda ser más espontáneo y a favor de encontrar alianzas ante el entorno de hostilidad que habían enfrentado históricamente:

“Mi expresión de género sigue siendo más libre, siento mucho más el apoyo de mis amigos, todas mis compañeras querían pintarse verse bonitas, pero yo no, pero no era algo que se cuestionara, ahí yo pude recién decidir sobre mi ropa y mis gustos” Anahís, 27 años, relatando sobre cómo su grupo de pares constituyó una red de apoyo para el desarrollo de su expresión de género y orientación sexual, siendo genuina consigo misma y los/s demás.

Es en este punto, es importante destacar que cuando existe un proceso de validación positivo con la cultura de pares ya sean pertenecientes a la diversidad sexual o no, es más factible que se logre generar una mayor concordancia entre lo que se siente y se es realmente, generando una identidad más construida y definida, ya que se han enfrenado de esta forma, años de estrategias de resguardo, tolerancia, frustración y camuflaje respeto de la orientación sexual y en algunos casos de la expresión de género no hegemónica, lo que conlleva a que se pueda de esta forma vivenciar nuevas configuraciones relacionales, argumentando así un mayor bienestar y calidad del vínculo en torno a los/as demás.

Es así, que pudiese conllevarse de igual forma, la primera relación formal de carácter afectiva hacia una persona del mismo sexo, la cual suele

encontrarse normada principalmente por la influencia heterosexual, especialmente, en la asignación de roles que se otorga sobre las formas de concebirlas y lo que se espera de las mismas, elementos que han aprendido históricamente en las relaciones heterosexuales que comúnmente visualizan en su cotidiano y que también la cultura hegemónica utiliza para definir y comprender quién es quién dentro de la relación. Lo anterior trae consigo que se pueda experimentar de primera fuente la cualidad distintiva de cómo se van desarrollando el compromiso con personas del mismo sexo, que problemáticas y barreras enfrentan en su conjunto, especialmente en los hitos históricos que les ha tocado asumir en torno a su propia experiencia de vida, y también la necesidad de validación por parte del entorno social de pertenencia, siendo uno de los procesos de mayor auge en torno a la actividad de liberación y de visibilización en torno la orientación sexual no hegemónica:

“Mi primera pareja a los 15 años, pero no era algo formal, pero ambas sabíamos que teníamos algo, ahí comienzo a explorar el tema afectivo, amoroso, sexual, ella debía cumplir otro patrón, por lo que no termino en buen término, y ella tenía relaciones paralelas heterosexuales, lo que me generaba mucho dolor, y comienzo a indagar en la bisexualidad, porque había una imagen que resguardar” Anahís, 27 años. Explicando los conflictos que mantuvo con su primera pareja y sobre cómo esto impactó con su entorno social.

En relación al anterior, se debe señalar que también existirán personas que decidirán aplazar más este proceso hacia la vida adulta, al no encontrar las garantías mínimas para que pueda ser respetada su orientación sexual, así porque también han aprendido a conllevar una vida naturalizadamente heterosexual en la que pueden llegar a no ser del todo conscientes sobre ser lesbianas, gais y/o bisexuales, lo que conlleva a que se mantengan insertos en dinámicas de poder o bien reproduciendo de igual forma mecanismos de homofobia internalizada. Esto no hace menos válido su proceso de confirmación y aceptación en torno a su identidad, si no que más bien, responde a la opresión que genera el sistema normativo y las consecuencias que pudiese implicar para sí mismo pronunciarse.

De esta forma, pudiese surgir también, uno de los procesos más estresantes a nivel de enfrentamiento hacia la cultura heterosexual, en donde la persona que ya ha recorrido su transcurso histórico hacia la propia aceptación, visualiza coartada su posibilidad de seguir manteniendo su identidad sexual en su espacio construido con el grupo de pares y la comunidad LGBTIQ+, siendo de esta forma obligados por el entorno a realizar la develación hacia su grupo familiar de pertenencia. Esto lleva consigo no solo que deban destinarse recursos personales para abordar dicha situación con las figuras más cercanas, sino que también se establezcan limitantes desde los demás espacios que generan barreras o bien fuerzan la develación para que esto sea efectivo,

ofreciéndose de esta forma a continuación, construcciones sociales realizadas desde los diversos espacios que impactan la orientación sexual diversa.

8.4.2.3 Desafiar:

“Al término de mi adolescencia, tuve conflictos porque había gente que ya lo sospechaba mucho entonces comencé a sentir la presión social, de los 15 a los 17, yo me encargo de hacerlo saber, pero a los 18 yo conozco una persona y empiezo a sentir la presión” Anahís, 27 años, argumentando sobre como enfrentó la presión social para develar a su grupo social de pertenencia.

En la construcción de identidad de la orientación sexual homosexual/bisexual el grado de consciencia sobre la diferencia con la heterosexualidad así como las barreras que se enfrentan en el proceso, ha proclamado que exista un reconocimiento en torno a lo que vivencia la otredad, y que ha sido asimilada también como propia. Es así que dentro de lo social, se van generando instancias de conflicto principalmente por la demanda del medio a reclamar una visibilización, sea esta voluntaria, o no, en este sentido, las relaciones de parejas, de amistad así como figuras terciarias en la interacción, tales como familia extensa, vecinos, miembros de comunidades pequeñas e incluso personas que ya no se encuentran activamente presentes en el cotidiano de la persona, no mantienen percepciones homogéneas en torno que constituye la diversidad sexual y varían significativamente sobre factores que promoverían una aceptación, rechazo o exclusión referente a la misma,

procediendo así a actuar como mecanismos reguladores de una definición, y conllevando a que dicha presión social sea asumida por la persona en cuestión.

Lo anterior implica muchas veces se deba generar una re-elaboración respecto de cómo se desarrollaba la expresión de la sexualidad hasta ese momento, en una carrera contra el tiempo que implica una tensión constante entre individuo/a y entorno, que desemboca finalmente en que involuntariamente deba asumirse responder al único espacio que se encuentra medianamente libre del conocimiento sobre la orientación sexual no hegemónica, la familia, no sin antes, que se vayan gestando reacciones en otros ámbitos sociales de pertenencia con repercusiones a la esfera emocional y social de quien vivencia su homosexualidad y/o bisexualidad respectiva:

“pero tengo otros familiares que tienen la cruz en la frente, por ejemplo, mi abuela, y con ella fue también un tema, no me declaré a ella, pero cuando yo estaba incursionando, ya había comentarios anteriormente de mi sexualidad, mi familia ya estaba hablando de mi sexualidad” Cristian, 24 años, mencionando sobre el impacto social del entorno sobre su orientación sexual, y la dificultad para mantener el secreto con la familia.

En este sentido, se torna dificultoso mantener el secreto por los avances obtenidos en los periodos propios de exploración, descubrimiento y aceptación de la orientación sexual, en donde la familia extendida, o la comunidad en donde se reside, comienza a manifestar ya los cuestionamientos sobre por qué no se han conllevado los procesos esperados para una persona heterosexual,

como presentar una pareja de distinto sexo, o bien el misticismo que involucra su periodo de adolescencia y adulta en torno al mantenimiento del secreto, especialmente en familias con estereotipos de género demarcados o bien centradas en paradigmas religiosos, quienes se mantienen a la defensiva a fin de reproducir la deseabilidad heterosexual en el hijo/a, incluso si aquello implica reforzar esa idea constantemente en el cotidiano familiar.

Por otra parte, las primeras nociones que mantiene el grupo social de pertenencia sobre la orientación sexual de la persona, pudiesen ser proporcionadas por otros grupos sociales, quienes realizan la develación al grupo familiar contra la voluntad de la persona gay/lesbiana/bisexual, vulnerando así su espacio de privacidad, impactando abruptamente en sus relaciones sociales, en especial, cuando la familia pudiese no encontrarse asimilada para asumir dicha noticia, o no cuenta con los recursos necesarios para enfrentar la crisis que una develación genera, elementos que conllevan más afectación emocional que favor a la persona con orientación sexual no hegemónica:

“Da la casualidad que con mi prima somos de la misma edad, como que la confianza que tenía era grande, y yo le conté, y fue un grave error, porque mi tío salía con una mujer de la misma población en la que estaba, y ella le contó a la hija...y esa mujer, a mi tío (a quién referencia como figura paterna)” Joaquín, 21 años comenta sobre cómo un tercero significativo devela su orientación sexual sin su consentimiento.

Lo anterior, para la persona que devela su orientación sexual, implica una carga emocional intensa por los sentimientos de traición asociados a la confianza que presentaba hacia dichas figuras para comentar un elemento de la intimidad que implica la sexualidad de los/as individuos/as, sumando además expresiones de rabia, frustración, impotencia y por sobre todo descontrol de la situación, pudiendo concluirse ante dichos eventos que las personas no heterosexuales, más que poder decidir “*salir del closet*”, son principalmente sacadas por la fuerza, y en donde cabe preguntarse si es que los procesos de develación responden finalmente a actos voluntarios o bien son promovidos por la heterosexualidad obligatoria a fin de regularizar a quienes se escapan de la norma, considerando el carácter sentencia que adquiere dicha información para el entorno en el cual se desenvuelve la persona lesbiana, bisexual y/o gay:

“Mi familia siempre como que sospechaba un poco, y siempre era incomodo porque me decían como para cuando el pololo, y unas tías decían, no si de repente va a traer una mujer, y empezaban a hacer bromas molestas, en el cumpleaños de mi abuelo, que ahí nos reunimos toda la familia, y como que mis primas notaban un poquito pero no estaban muy segura” Melina, 20 años relata sobre como distintas instancias sociales promovían la heterosexual obligatoria e intentaban visibilizar su orientación sexual en forma de burla, generando sospecha en la familia.

Finalmente, el grupo familiar de pertenencia, si es que no ha sido retroalimentado por el entorno, en el cual se encuentra inserto, es probable que haya generado sospechas mediante indicios entregados por la propia persona referente a su orientación sexual; por una parte, la familia tenderá a acentuar la entrega de mensajes que no se encuentran principalmente a favor de la diversidad sexual, para de una forma, asegurarse que la persona aludida no se escape del margen aceptable sobre la heterosexualidad y la expresión de género, o por otra parte, comenzará a generar cuestionamientos y confrontaciones referentes a la misma de una forma no directa, lo que se constituirá en un contexto tenso a nivel familiar que pudiese desembocar en negación por parte de la persona aludida en primera instancia, al no encontrarse preparada para poderlo expresar al grupo familiar. Sin embargo, dicho elemento se constituirá en un secreto que se encuentra latente de ser develado, principalmente, porque se tenderá a forzar la respuesta de alguna u otra forma, conllevando a que se desarrolle el mismo al encontrarse las condiciones necesarias para poderse comentar y a su vez asumiéndose una respuesta negativa por parte de la familia, debido a las pre-concepciones que se mantienen de no ser heterosexual y lo que implica para los mismos quebrar con la cadena reproductiva, así como los prejuicios tales como el libertinaje, la noción de la homosexualidad como enfermedad y el fracaso como padres que conlleva presentar un/a hijo/a gay/lesbiana/bisexual.

“Me tomó de las manos, me miró con ese amor de mamá, y ese día, para mí fue maravilloso, después nos abrazamos. Mi sentido de madre me avisó que eras así y solo estaba esperando que tú me contaras, me dijo, y yo le decía que no me atrevía que tenía miedo, de que me pudiese rechazar, que pensara diferente, porque para mí es importante y no quería perderla” Cristian, 24 años, comenta cómo fue la recepción de su figura materna y a su vez, manifiesta sus temores de rechazo.

El proceso de develación, para la persona bisexual, gay, lesbiana, al grupo familiar y específicamente a entidades que les son significativas, ya sean estas figuras maternas, paternas y fraternas, podría considerarse el punto culmine de la construcción de identidad en torno a la orientación sexual, a su vez, podría considerarse el acto de mayor desafío contra la represión que las estructuras sociales han generado históricamente en los discursos, acciones y omisiones contra la diversidad sexual. En este punto, los/as entrevistados/as señalan sentirse liberados, descargados y también aceptados desde el grupo familiar, mejorando posteriormente las relaciones que mantenían con estos al disminuir las barreras virtuales que les separaban.

En este sentido, si es que la aceptación ha sido positiva, la familia en su conjunto es capaz de elevar su comunicación y aliviarse de la influencia que el secreto regulaba por sobre la dinámica familiar, y también otorgar al mediano y largo plazo, una mayor apertura de espacio referentes a la comunidad LGBTQ+, incluso re-estructurando sus pautas heterosexistas y patriarcales que

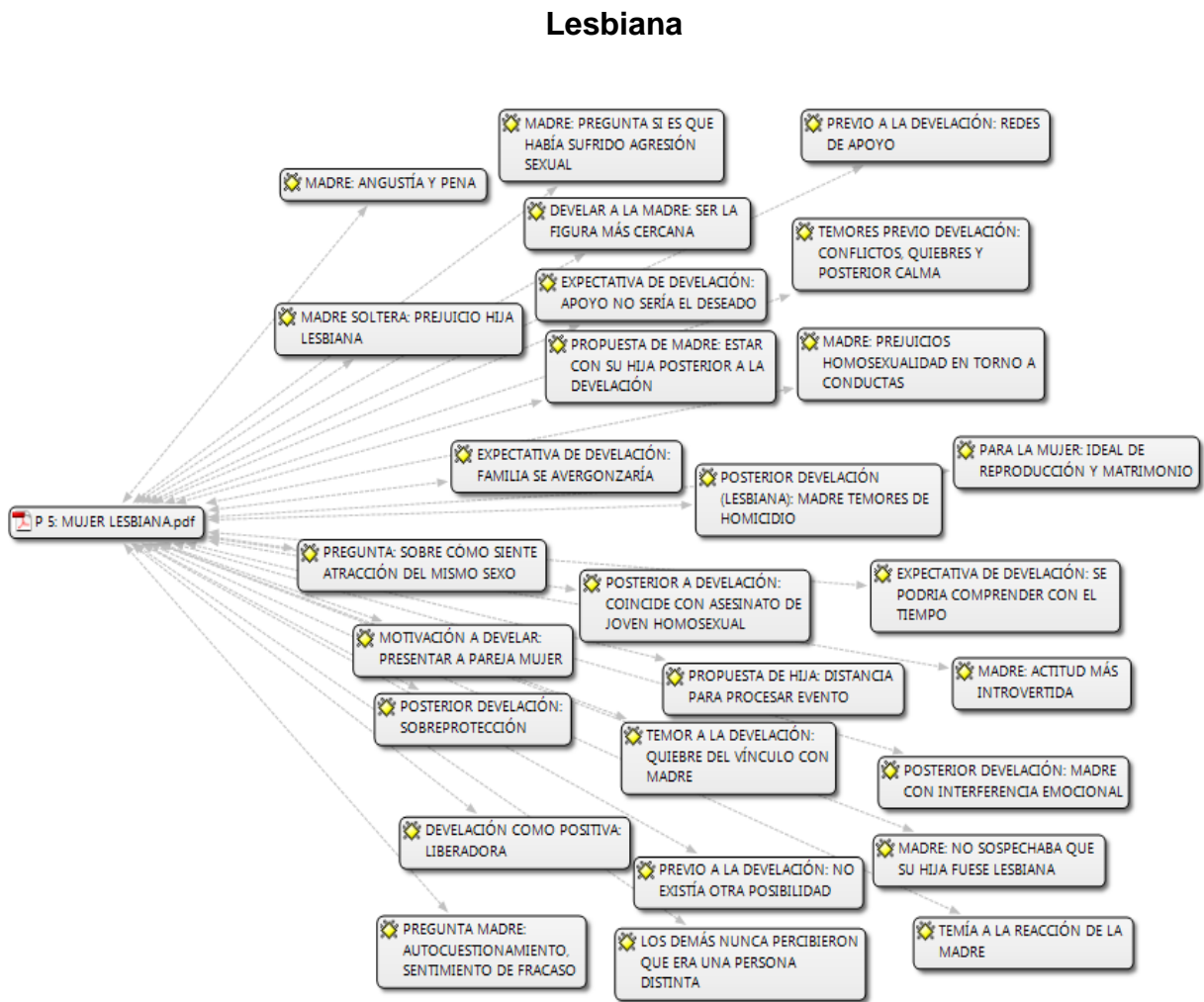
moldeaban su actuar en torno a la relación con sus hijos/as, accediendo por ejemplo a la presentación de parejas del mismo sexo. Sin embargo, también se aprecia que existirá un periodo de crisis y re-acomodación que pudiese generar dificultades desde el comprender este nuevo escenario sobre el cual se encuentran insertos, en donde pudiese prevalecer inicialmente el sentimiento de fracaso en el ejercicio parental, así como también de presuposiciones de eventos que pudiesen haber cambiado la heterosexualidad de sus hijos/as. Lo anterior, conlleva a que se deba generar también un esfuerzo educativo desde las personas bisexuales, lesbianas y gay, a fin de que puedan enfrentar adecuadamente la sentencia que genera en el proceso de develación.



8.5 Proceso de Orientación Sexual en Especifico:

8.5.1 Los Procesos de Develación en Mujeres que se Identifican como Lesbianas

Gráfico N°3: Elementos Asociados a Procesos de Develación de Mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de datos textuales con

Atlas.ti, 2020

“Ella se sentía fracasada porque era mamá soltera, porque el hombre que ella amaba no le hubiese respondido como ella quería, y traía mucha carga emocional, no quería fracasar conmigo, no quería que además su hija, diera de que hablar, porque ella ya había dado mucho de qué hablar, mi mamá es más egocéntrica, incluso hasta ahora pienso que ella lo ve más por ella, se deshonró” Anahís, 27 años, señalando la carga simbólica y social que conlleva un proceso de develación al grupo familiar.

Concebir la orientación sexual en cualquier diversidad implica un doble quiebre a la heteronormatividad, el primero de ellos por género y el segundo por orientación sexual. Es así, que las mujeres en una primera instancia sufren respecto de las expectativas asociada a lo que se espera de ellas en torno al matrimonio, la procreación, la crianza y la mantención de este estatus en torno al ideal de familia, como vía de desarrollo personal, sumando a su vez, la carga social asociada al fracaso como mujer al no concebirse bajo subordinación de una figura masculina que le otorgue protección y estabilidad; en este caso, la entrevistada, hija de una madre soltera, conlleva a su vez, una carga transgeneracional que se concreta en que esta pueda subsanar las deficiencias del quiebre de su matrimonio así como también su rol en la crianza, conllevando con ello no solo limitantes en el proceso de develación posterior, sino que también el asumirse como lesbiana, impactaría en otras áreas consideradas necesarias en el hecho de ser una mujer completa para el canon social y la fomentación del prejuicio.

Cabe destacar de igual forma, que se señala ya desde temprana edad no haber manifestado un rol de género tan acorde a la figura femenina esperada por sus familiares, es así que destacan en ella aptitudes de liderazgo, independencia y autonomía, elementos que van generando conflictos en etapas más adultas con su parentesco, transitando por un periodo de revelación que sumado a su construcción de la orientación sexual no hegemónica, van promoviendo actitudes defensivas con un entorno hostil en el que finalmente debe empoderarse en su identidad lésbica hasta sentirse dispuesta para conllevar su proceso de develación al familiar significativo, su madre, y confrontar la carga emocional que conlleva el secreto familiar para sí misma.

“...lo que pasa es que ellos tampoco se lo imaginaban, desde esa negativa, jamás pudieron ver más allá, nunca vieron que yo era distinta, yo creo, que hasta mis amigos, las mamás de mis amigos cachaban y mi familia no, imagina lo invisible que era yo, y mi presencia” Anahís, 27 años, mencionando la invisibilización en torno a una orientación sexual no hegemónica.

Sin embargo, la mujer que se identifica como lesbiana, en su proceso de develación, además de enfrentar la naturalización respecto de su rol como mujer en la sociedad, esto es, la presuposición de características asociadas a las mismas desde la sumisión y la pasividad - aunque se demostrase lo contrario - deberá enfrentar un hecho particular en torno a la invisibilidad por su orientación sexual, en donde el entorno social al mantener tan arraigada la homosexualidad masculina, desconoce y/o limita intencionalmente la posibilidad

de que una mujer pudiese reconocerse como lesbiana, la que la convierte en un mito, en una imposibilidad que la cultura patriarcal minimiza, infantiliza y/o niega la identidad y la relación lésbica, al atribuirla como una etapa en torno a la presencia/ausencia de un varón implicando así la existencia incluso del morbo que pudiese envolver a dichas figuras. Esta lógica podría potenciarse aún más en entornos rurales, patriarcales y religiosos y conllevar a su vez, prácticas de riesgo asociadas a promover dicha reversión como la exposición a situaciones de transgresión a la sexualidad si es que aconteciese por ejemplo, en una etapa más temprana del ciclo vital.

“Me decía previamente, estas embarazada, no te gustó la carrera, te echaste un ramo, y yo no mami, a todo le decía que no, y cada vez que me preguntaba como que lo quería decir, lo quería decir, me largo a llorar y finalmente se lo digo” Anahís, 27 años, referenciando acerca de las preconcepciones mantenidas por la adulta sin sospechar previo al momento de la develación la testificación de su hija orientación

Lo anterior, es de suma importancia para el estudio de la develación al grupo familiar de pertenencia, ya que se podría suponer, que al momento de develar, la familia pudiese realmente desconocer indicadores sobre la orientación sexual de la mujer lesbiana, lo cual, en caso de otras orientaciones sexuales no acontecería producto de que se presentan sospechas en torno a la orientación sexual de uno de sus miembros, lo cual funciona en ocasiones como un mecanismo protector en torno a que las familias se preparan

intuitivamente en torno a una posible develación, solo esperando de esta forma, la confirmación de la persona gay/bisexual principalmente masculinos, sin embargo, al no presuponer siquiera la posibilidad, pudiese desarrollarse a su vez, un proceso más impactante a diferencia de otras orientaciones sexuales no hegemónicas, y con ello una mayor tendencia al rechazo por parte de figuras parentales, con la consecuencia posible de que el proceso de aceptación sea más paulatino y enfrente mayores dificultades en la necesidad de validarse como tal en la crisis que se genera en la develación.

“Yo sé que en primera instancia iba a quedar la pura embarrá, y que las cosas se iban a poner en calma, me imaginaba insultos, rechazo, garabatos, quizás golpes, tensión, no, nada bueno iba a salir de ahí” Anahís, 27 años, expresando sus expectativas en torno al proceso de develación.

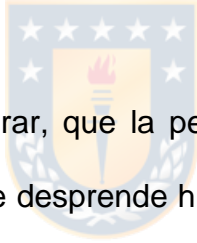
De igual forma, previo a realizar la develación, se van generando en la entrevistada temores asociados a la consecuencia de un conflicto inevitable con repercusiones tanto físicas como psicológicas, en donde la carga simbólica que se expresa en la recepción de la develación tiende a ser negativa producto de que a quien se devela es inicialmente a otra mujer significativa, en donde se asume que pudiese existir un quiebre vincular con respecto a la misma una vez acontecida la noticia. Por ende, es importante aludir a que quien se encuentra en un proceso de develación, ha asumido que al momento de hacerlo, no solo pudiesen existir repercusiones a nivel familiar, si no que la perspectiva de rechazo además va acompañada a la acción del exilio por parte del grupo

familiar de pertenencia, por lo cual, deberá apelar principalmente a la independencia una vez que se ejerce dicha sentencia sobre su figura materna, y quizá es aquello lo que aplaza que se pudiese producir la develación en momentos más tempranos, ya que cuando la develación ha sido por iniciativa de la persona aludida, debiesen haberse compuesto garantías mínimas en torno a salvaguardar la integridad propia, lo que movilizaría en caso de emergencia otros recursos a favor de las consecuencias que se perciben en ese momento como reales para la persona que devela.

“Después de eso, yo le propuse a mi mamá, que tomásemos distancias y me fuese para Concepción, y mi mamá me dice que no, que ella necesitaba hablar conmigo, necesitaba respuestas... y me pregunta si es que alguien me había hecho algo, en qué momento ella se perdió de mí, y como fui a sentir eso por una mujer, pero nunca en un tono de reproche” Anahís, 27 años, relatando la experiencia de su madre al momento de la develación.

Una vez acontecido el acto en sí, se evidencia un impacto mutuo, asociado en primera instancia, en la persona que devela, ya que esta ha quedado en un estado de vulnerabilidad y exposición, ya que toda la presencia del secreto así como también las defensas que se habían construido en torno a la supervivencia de un entorno heterosexual, por un momento, se han entregado en respuesta a la madre, quien a su vez, debe asumir la carga simbólica, social y cultural que implica la orientación sexual de su hija lesbiana, en contraposición al contexto heteronormado en el que ella también se

encuentra inserta. Es así que se da por inicio posterior al proceso de concientización de la orientación sexual, lo cual implica determinar, en una reflexión de causa y consecuencia su génesis, buscando inicialmente respuesta en el imaginario de lo que implicaría ser una lesbiana, y siendo quizá una de las primeras pre-concepciones la existencia de algún hecho de agresión sexual hacia su persona que podría haber modificado la orientación sexual, en el prejuicio de que personas con orientación sexual no hegemónica han desarrollado dicho desvarío producto del acontecimiento; posteriormente, es probable que comiencen los cuestionamientos de la culpa y la sensación de fracaso del rol parental.



Es necesario considerar, que la persona que devela pudiese sentir un alivio en torno a la carga que desprende históricamente de haber mantenido un secreto de envergadura en su cotidiano y contexto social de pertenencia, lo cual, es aún más reparatorio para su experiencia, el que exista una credibilidad y una aceptación positiva, sin embargo, se pudiesen presentar por parte de familiares, preguntas incómodas o descontextualizadas que podrían complejizar el asumir los procesos que se encuentran y encontrarán vigentes por el periodo de crisis en la dinámica familiar, entendiéndose siempre, la interferencia emocional que intercede en cada uno de sus miembros, por lo que también es importante considerar, que los sentimientos de culpa podrían ser también mutuos, por el estado en que quedará a quien se le confiesa la revelación, quien asumirá como propia la responsabilidad de dicho acontecimiento.

“A la semana después, la situación se puso un tanto peor, porque mi mamá comenzó a tener pesadillas, de que me iban a matar, me estaban linchando en la plaza de Concepción, y todo el rato, preocupación, preocupación, y en cierto modo tuve que enseñarle a mi mami que sí, pasan cosas en este mundillo, pero yo me juntaba con otro tipo de personas...” Anahís, 27 años, relatando acerca del impacto al largo plazo de la develación.

Posterior a la develación, comienza el proceso de adaptación concerniente a la mediación de lo que constituyen los referentes homosexuales y la realidad misma que se expresa en la persona y su orientación sexual vivida, por lo que pudiese sobrevenirse un periodo de sobre atención hacia la persona que devela, en especial, con el contexto complejo de violencia y discriminación que vivencia la diversidad sexual en su conjunto, que en el caso particular de mujeres que se identifican como lesbianas, se interrelacionará con la temática de género, especialmente del daño que podrían provocar figuras masculinas solo por el hecho de ser mujeres, quienes presentan una mayor probabilidad de ser víctima de una agresión física, sexual e incluso de homicidios , lo que sumando la expresión y relación lésbica en el entorno social heteronormado potencia los temores de la figura materna, quien se ve sometida ante presión y estrés por posibles atentados contra su hija, debiéndose señalar de igual forma, que pudiese existir la creencia de que una vez develada la orientación sexual la expresión de género se asocie al imaginario típico homosexual, incluso,

visualizando un cambio extremista en su identidad para adecuarse a la nueva comunidad que se prorroga.

“La cosa seguía demasiado relajada, seguían las preguntas pero yo pensaba que nada podía alterar a mi mami, después pasó los días siguientes, como que me preocupó la situación y comencé yo a contenerla, así como madre, como te sientes, yo sé que es duro lo que yo te conté, aplicaba ese lado psicológico, porque empecé a visualizar en ella cosas, que estaban interfiriendo en su personalidad, cosas distintas, porque parece que estaba más distante, retraída, pensante, distante, como una mujer muy pensativa, desconectada todo el tiempo, en todo momento” Anahís, 27 años, expresando en específico como debió apoyar a su madre en la devaluación.

Posteriormente, se evidencia la presencia de un duelo que vivenciará a quien se devalúa, ya que la imagen construida hasta ese momento será en su gran mayoría heterosexual, y con ellos las expectativas se situarán en esta nueva realidad, por lo que las anteriores podrían darse por pérdidas, como lo es por ejemplo, la capacidad de generar descendencia, de esta forma, en este proceso de adaptación, es posible la manifestación de llanto, terrores nocturnos, labilidad emocional, disociación de la experiencia y la intensidad de procesos reflexivos que finalmente debiesen llevar a la aceptación en la pérdida de la hija que se generó hasta ese momento, ante la nueva persona que se encuentra en el presente, sin embargo como en toda muerte, esto llevará un

periodo paulatino, requiriendo el apoyo de quien procedió a realizar la develación.

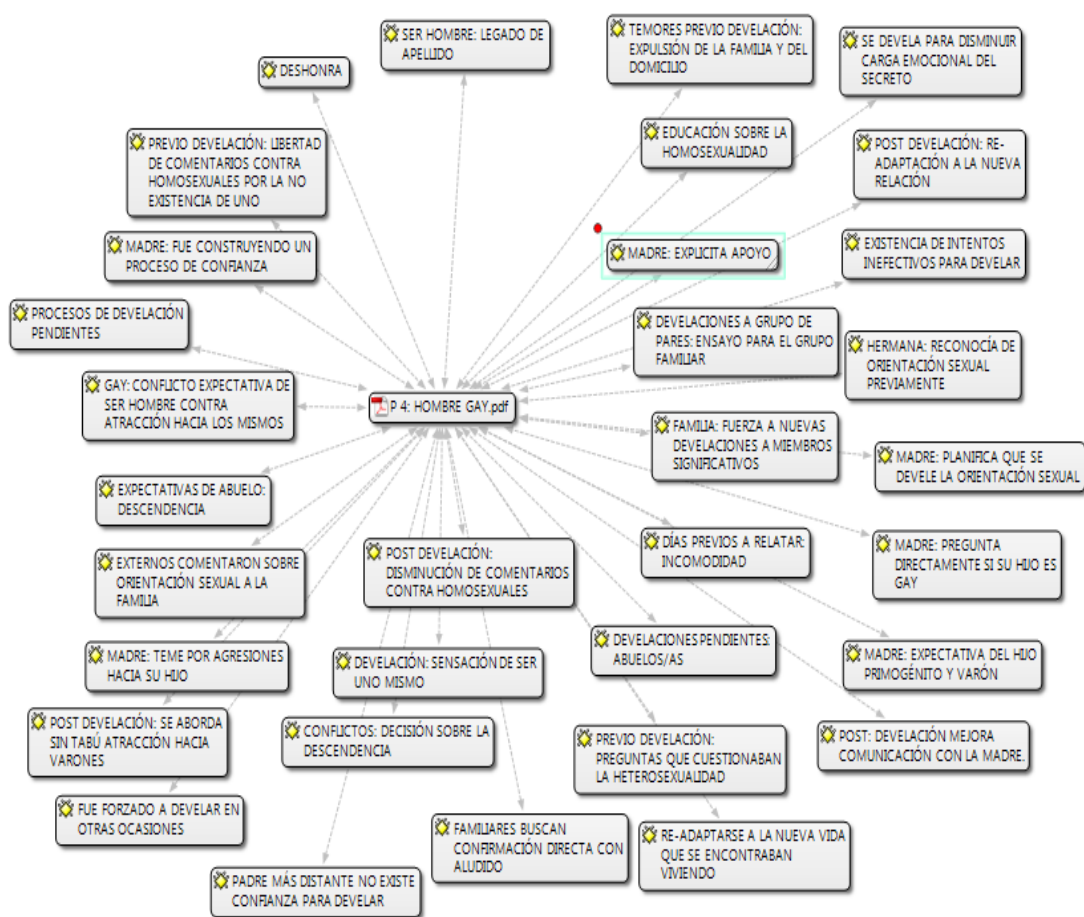
Por parte de esta última, a su vez, se podrían expresar además de los sentimientos de culpa ya mencionados, sentimientos de rabia y también de desplazamiento, al visualizar que la figura materna centra su atención en su propia pérdida más no en el esfuerzo que implica la develación y el haber vivenciado desde su niñez el deber cargar con un secreto que no fue hasta la actualidad develado, por lo que la carencia de contención podrían generar conflictos al corto y mediano plazo, en donde también se deberá asumir un periodo de adaptación hacia la nueva percepción de su grupo familiar de pertenencia, debiendo de-construir los imaginarios colectivos que se han desarrollado desde la heteronorma para un mejor desarrollo de la persona que se identifica como lesbiana, lo que conlleva a su vez, la exigencia de una reparación y compensación que en dicho momento se ve imposibilitada por la interferencia emocional que se presencia desde ambas instancias.

“Yo vine a consagrar la personalidad que siempre había tenido, y la veo como un triunfo a mí misma, creo que fue difícil, el escenario igual se puso desfavorable en algunos momentos, pero creo que tuve las agallas de hacerlo, pero las cosas me resultaron bien, y yo me siento bien, conmigo misma, siento que valió la pena lo que transité” Anahís, 27 años, reflexionando sobre lo positivo de realizar su develación.

Finalmente, si se han dado las condiciones para que el proceso sea fructífero, y de reconocimiento entre ambas partes, otorgándose finalmente una mayor comunicación en torno a los espacios que han promovido para un consenso de sus posturas, reconciliando así la re-elaboración y adaptación del nuevo escenario vivido, el proceso de develación logra ser un hito positivo, considerándose uno de estos los últimos eslabones en la construcción de la personalidad para la persona lesbiana y su vez, un proceso de liberación en torno al paradigma heterosexual convivido hasta la fecha al menos a nivel familiar. De igual forma, es altamente probable que se desarrollen a futuro nuevos procesos de develación, con otros miembros de familias extensas, los que, si bien conllevarán una carga emocional similar, no dependerán de los mismos factores de riesgo que se encuadraban en esta primera instancia, siendo cualitativamente distintos y menos impactantes en el contexto social en el cual se encuentran insertos.

8.5.2. Los Procesos de Develación en Personas que se Identifican como Gais

Gráfico N°4: Elementos Asociados a Procesos de Develación de Hombres Gais



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de datos textuales con Atlas.ti, 2020

“...y debo acostumbrarme al que, por ejemplo, cuando me decían antes, ¿te gusta alguien?, no mamá, ¿te gusta una mujer?, y yo como no mamá, simplemente, mi mamá no me decía te gusta algún hombre...” Joaquín, 21 años, señala sobre la insistencia de su madre en torno a la constatar su heterosexualidad

Los hombres que se identifican como gais, previo a su develación con su grupo familiar, pudiesen enfrentar un proceso más evidente en torno a indicadores de su orientación sexual no hegemónica por el grupo familiar de pertenencia, producto de que los hitos que se esperan cumplan las figuras masculinas, se encuentran tanto en la niñez como en la adolescencia más demarcados en torno al comportamiento, actitudes y atracción hacia personas de distintos sexos. Es así que se irán generando cuestionamientos desde diversos miembros de la familia, quienes en una primera instancia, pudiesen intentar forzar una relación de carácter heterosexual, mediante mensajes que aluden hacia la atracción de figuras femeninas y posteriormente, al no proseguir una respuesta positiva del referenciado, se podrían comenzar a realizar preguntas más directas hacia la atracción que se presenta hacia el sexo femenino, lo cual, dependiendo del estado emocional, el momento y la elaboración de la orientación sexual por parte de la persona gay, pudiese generar no solo conflictos entre padres e hijos sino que también la generación de periodos tensos previo a la develación.

“Cuando yo era más chico, después de que mi amigo le contó que yo era bisexual, después hubo un tiempo, y me dijo “como te sentí de tu enfermedad” le dijo enfermedad esa vez, mamá, estoy normal, soy hetero, y ahí como se tranquilizó” Joaquín, 21 años relata sobre una develación de u par a su progenitora.

Lo anterior es de suma importancia, porque a diferencia de las mujeres que se identifican como lesbianas, que pudiesen vivenciar periodos de invisibilización y luego conllevar una develación de mayor impacto al grupo familiar, los hombres gay pudiesen haber enfrentado procesos de develación previos, lo cual pudiese haber habituado a la familia a una posibilidad latente de la homosexualidad del hijo y con ello, al momento de la develación solo esperar la confirmación del mismo. Sin embargo, con el costo de haber vivenciado mayores confrontaciones puede traer consigo, dependiendo de la forma de resolución de conflictos de los integrantes y su dinámica familiar respectiva, que puedan ser víctimas de mayores circunstancias de agresiones de carácter físico y psicológico, así como también de estigmatización y rechazo que pudiesen prolongar la permanencia del secreto hasta etapas posteriores con el costo psicológico que implica su mantención, en especial, cuando se conoce a la primera pareja y/o se comienza a vivir una mayor expresión de la orientación sexual con el entorno.

“Fue incomodo...como que mi mamá planeó también que yo le contara, empezó a mover sus hilos...como que ella decía juguemos a las preguntas entre nosotros, porque nunca hablamos tanto...y empezaron conmigo, y yo decía por qué empiezan conmigo siempre, entonces yo me paraba, y me iba”

Joaquín, 21 años comenta sobre la estrategia de su madre para que develara su orientación sexual.

Producto de la necesidad de confirmación, la familia practica diversas formas para forzar a que la persona aludida pueda explicitar su orientación sexual, lo cual trae consigo, sentimientos asociados a la incomodidad, angustia y de desafío contra quienes han realizado la apuesta, sin involucrar a la persona protagonista de dicho acto, desarrollarse de igual forma, sentimientos de traición incluso de sobre atención respecto de su propia persona, conjugándose de esta forma, el efecto contrario del que se espera obtener, ya que, quien se identifica como gay, reaccionara cuando se encuentre preparado y a su vez, existan garantías mínimas de poder realizar la develación ante su núcleo familiar de origen.

Sin embargo, también pudiese acontecer que ante dicha presión ejercida por el grupo familiar y al ser también víctima de los conflictos que se pudiesen desarrollarse en su contra ante las sospechas de su orientación sexual, ceda finalmente en realizar la develación, incrementándose la intensidad y la carga emocional que ello implica, en especial, por no lograr desarrollar un espacio seguro para un acto de tal envergadura.

“Yo pensé que se lo iban a tomar mal, que me iban a echar de la casa, que igual me habían contado experiencias de esas, que estabas mal, que no eres mi hijo, ándate de mi casa, yo pensé que iba a ser así” Joaquín, 21 años, aborda sus expectativas en torno a la develación.

El proceso previo a la develación, si es que no ha sido del todo forzado, implica que se elaboren elementos asociados a la propia protección e integridad personal, es así que el hombre que se identifica como gay, vivencia como reales las consecuencias que tanto el entorno social como su percepción directa de experiencias en torno la comunidad, le ha ido interiorizando sobre las consecuencias de abordar la orientación sexual con la familia, lográndose así una ponderación principalmente negativa en torno a la proyección del suceso, lo que se traduce principalmente a la percepción de rechazo, exclusión e incluso de deshonor, siendo esta última, significativa en cuanto concibe a la orientación sexual como una vergüenza para construcción histórica en torno a los valores, reglamentaria y cultura que ha establecido la familia hasta ese momento, lo cual, desarrolla a su vez culpa y responsabilización sobre lo que pudiese acontecerle al grupo familiar producto de la develación de la orientación sexual.

“Mi mamá me preguntó, ¿Joaquín eres gay? Yo le respondí que cómo se te ocurre, a esa pregunta, pero respóndeme dijo mi mamá, yo me pare, le dije sí mamá soy gay, exactamente fue así; ya sabíamos, me dijeron, solo queríamos

confirmar” Joaquín, 21 años, señala directamente sobre la pregunta de su orientación sexual.

Al momento de develar, se señala haber transcurrido una dinámica implícita en la cual, todos los miembros de la familia, incluida la persona que mantenía el secreto, se encontraban participando y en el que solo se estaba esperando la reacción de uno de los involucrados para confirmar la orientación sexual. En este punto se vivencian dos procesos de forma paralela, el primero de ellos, el de la familia en sí, quien ya reconoce dicha posibilidad basado en los indicadores que se han ido construyendo en contra de la heterosexualidad hegemónica, vivenciando de esta forma, un secreto igual de estresante que el aludido a revelar, mientras que este último, quien se encuentra sometido a la presión de comentarle al grupo de pertenencia sobre su orientación sexual, resistiendo inicialmente a la posibilidad de hacer la develación pero al visualizar la imposibilidad de seguirlo guardando, se asiente que efectivamente es gay.

Lo anterior, constituye también un hecho significativo en cuanto, personas de la diversidad sexual aprenden a mantener desde la temprana infancia en secreto su orientación sexual, lo cual, va generando la construcción de una barrera simbólica que cumple no solo la función de preservarlo oculto hasta que tenga la suficiente comprensión experiencial para elaborarlo, sino que también otorga protección y estabilidad ante un entorno hostil que pudiese discriminarlo, estigmatizarlo y excluirlo de las relaciones sociales en las cuales se desenvuelve. Es así, que se va generando una imagen virtual heterosexual que

es preciso mantener, con el costo emocional que aquello conlleva y que se resiste incluso en el momento de la develación a ser deconstruida, proceso que deberá desarrollarse posteriormente en la readaptación de la persona y el grupo familiar a la nueva realidad social que se transforma con la develación.

“Sí, porque en ese momento fue como que abrí el cascarón y salí, y ahora soy una persona nueva...como que ella le costó acostumbrarse, a mí me costó acostumbrarme, ese es el proceso durante, el incómodo mal y el incómodo bien. Como era difícil después volver a ser como antes, es volver a nacer”

Joaquín, 21 años, reflexionando acerca del impacto en su vida posterior a develar.

Si la familia de origen ha aceptado positivamente el proceso de develación de la orientación sexual, comienza un periodo de adaptación y aprendizaje en torno a esta nueva figura que se presenta, apreciándose de igual forma un proceso de duelo por parte de todos los involucrados. Lo anterior, puede conllevar a conflictos e inestabilidad iniciales, propios de las crisis familiares mientras se acepta la orientación sexual del hijo, y a su vez, se pudiesen potenciar prejuicios en torno a las personas de la diversidad, como lo pudiese ser por ejemplo, el fin de la descendencia, siendo esto un elemento de discusión entre padres e hijos, ya que ser homosexual confronta directamente el legado del apellido que exige la familia, más aún, cuando se es varón y primogénito, lo que implica que se deban destinar esfuerzos en cambiar dichas

concepciones por parte del involucrado con el fin de problematizar los roles de género que se adquieren al asumir una orientación sexual no hegemónica.

Sin embargo, también es posible apreciar avances paulatinos en el tiempo, ya que se evidenciará una comunicación de mayor calidad entre los diversos miembros del grupo familiar, así como también de la percepción de libertad para expresar el estado emocional propio, pudiendo focalizar nuevas energías hacia otras actividades de desarrollo personal, y de igual forma, se podrán manifestar los puntos de vista que pudiesen interferir contra la comunidad LGBTQ+, generando empoderamiento personal, mientras que la familia por su parte, disminuye significativamente su lenguaje heterosexista y patriarcal, otorgando nuevas posibilidades para la persona gay, como lo pudiese ser por ejemplo, la aceptación de parejas en la intimidad de las relaciones familiares.

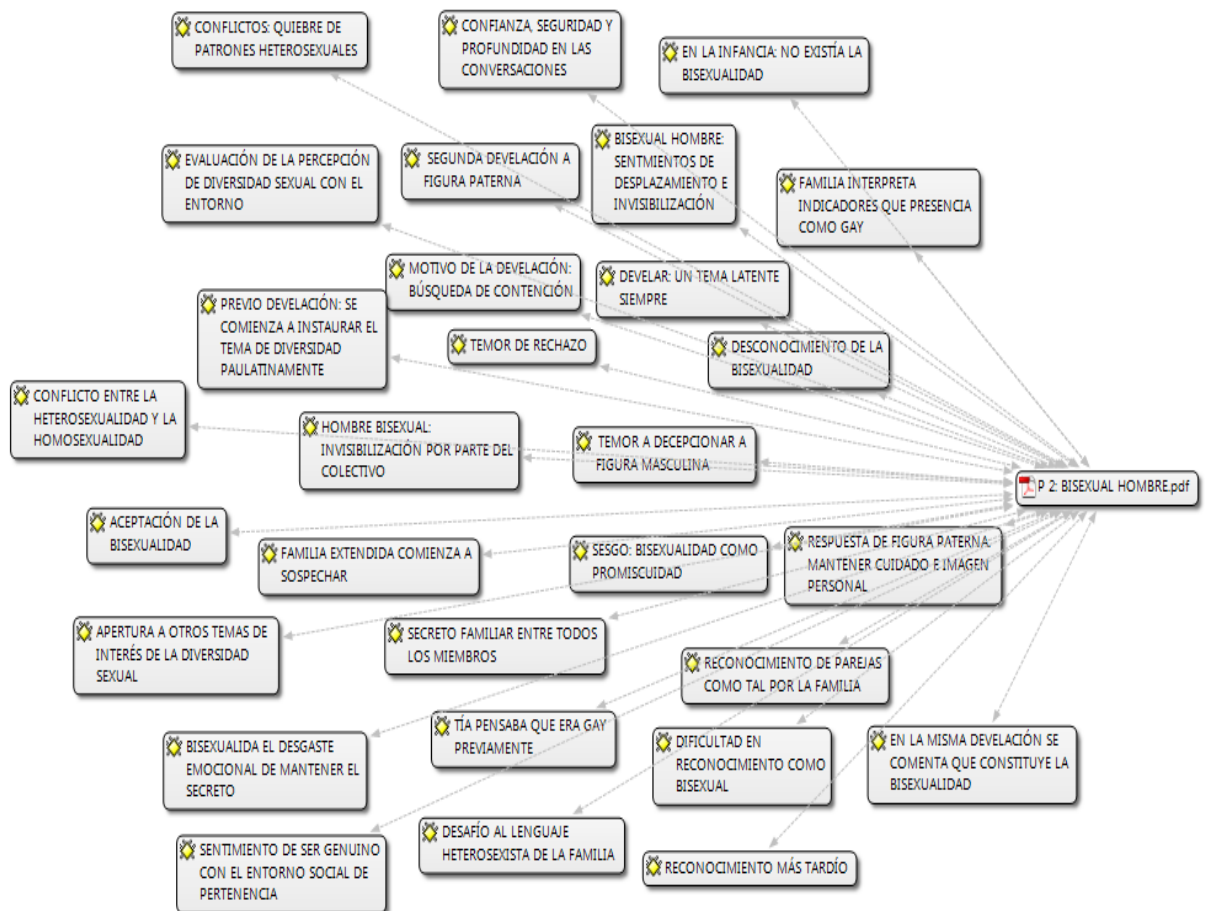
“Ella me tira el comentario cuando estamos solos y me pregunta sobre el momento en que le voy a contar a mis abuelos. Yo le digo, mamá sí yo sé que tengo que contar, por favor no me presiones porque no es llegar y contar, me molesta, que me manden, siento que me está mandando y me carga eso y cómo que me enoja un poco” Joaquín, 21, relata sobre como es forzado a comentar a más miembros de su grupo familiar.

El proceso de develación al grupo familiar de pertenencia para la persona gay, no será el primero ni el último en deber manifestarse, ya que a lo menos se

han detectado dos procesos más pendientes, el primero de ellos, a abuelos/as del entrevistado y también con su progenitor, los cuales, si bien, pudiesen no conllevar el mismo estrés y la carga emocional que en su momento generó la revelación hacia la madre, sí implicarán que se deban asumir nuevos desafíos pendientes para poder enfrentar las características particulares de cada miembro de la familia extendida, como la concepción de homosexualidad más asociada a la patología en el caso de los abuelos, existiendo un sesgo por edad, mientras que en el caso del padre por motivos de vínculo afectivo, en donde se cuestiona la confianza para poder hacer una revelación; en donde además existe la presión por el grupo familiar de origen, quien exige una movilización más rápida en torno a la expresión de la orientación sexual para generar la ansiedad de no cumplir con los hitos correspondidos en la heterosexualidad obligatoria.

8.5.3. Los Procesos de Develación en Personas que se Identifican como Bisexuales Masculinos

Gráfico N°5: Elementos Asociados a Procesos de Develación de Bisexuales Masculinos



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de datos textuales con Atlas.ti, 2020

“Cuando yo me empecé a declarar bisexual, yo hablaba con personas gay y sentí como que yo era el raro, yo era el bicho raro, porque alguno no se explicaba que era bisexual, incluso me bloqueaban a veces, y yo decía, pero cómo si somos de la misma diversidad” Cristian, 24 años, mencionando la discriminación percibida por partes de la diversidad sexual.

La construcción histórica respecto a identificarse como bisexual pudiese constituir un proceso un tanto más confuso y paulatino que las demás orientaciones, ya que quienes lo hacen deben enfrentar por una parte, la primera aproximación que se mantiene sobre la diversidad sexual de ser gay y/o lesbiana, permaneciendo invisibilizado y descontextualizados sobre lo que implica la bisexualidad, en proceso más tempranos, y a su vez, enfrentar periodos exploratorios del entorno heterosexual, principalmente en la adolescencia, que en algún momento pudiesen identificarse como bisexuales, sin embargo, posteriormente se reconocerán como heterosexuales de forma definitiva. Es así que dicho proceso como tal involucrará no solo no presentar referentes más evidentes dentro de la misma diversidad sexual, sino que también se promovería cierta discriminación por parte de esta última, quienes mantendrían concepciones que la desacreditarían como orientación al concebirla como imposible e intentando encasillarlos entre el binomio heterosexual-homosexual, y por ende, dependiendo de la relación afectiva que predomine en el momento, acceder al apoyo que implica la comunidad o bien ser excluida por la misma.

Lo anterior, es importante por dos puntos principales, el primero de ellos, que reconocerse como bisexual involucrará un conflicto constante entre un ser y no ser, ser parte o no de la otredad, especialmente en la preadolescencia y adolescencia, y finalmente al contar con el conocimiento de lo que implica dicha concepción, se deberá luchar contra el reconocimiento del entorno social, en especial, lo que involucra la visibilización de la identidad bisexual, como un elemento estable y perdurable en el tiempo, tanto desde la heterosexualidad como desde la misma diversidad sexual, en donde vivenciarán problemáticas similares a las que gays y lesbianas enfrentarán pero con limitantes asociadas a las redes de apoyo de acceso y a las definiciones que se les otorgarán en el proceso.

De esta forma, la persona bisexual antes de comentar a su grupo familiar, habrá realizado develaciones previas con el grupo de pares, especialmente los que son símiles en diversidad sexual, lo cual implicará que se genere, por una parte, una mayor elaboración en torno al desarrollo de su propia orientación sexual, y a su vez, ensayos previos sobre la develación definitiva que pudiese acontecer posteriormente con el grupo familiar de origen.

“Creo que lo fui comparando con mi propia experiencia, porque mis amigos me decían, no po, a ti te gusta o el hombre, o la mujer, no concebían del hecho de que fuese como un término medio, y creo que así mismo lo concebía mi familia”

Cristian, 24 años, aludiendo a la incompreensión de la bisexualidad por su entorno social.

Dicha invisibilización de la bisexualidad, será probablemente una reproducción que conllevará también a los espacios más íntimos del grupo familiar de pertenencia, quienes difícilmente mantendrán nociones acerca de lo que constituye la orientación sexual bisexual, si no que más bien interpretarán los indicadores acerca de la expresión de género principalmente asociados a lo que se constituye como gay/lesbiana, lo que conllevará a que se comiencen a construir el secreto familiar en base a dichas perspectivas, lo cual, generará los componentes de carga emocional en cada uno de los miembros típicos de los procesos de develación, en donde se deberá incorporar por parte de la persona bisexual la complejidad de deber re-elaborar la experiencia principalmente en cómo lograr generar que el grupo familiar comprenda lo que constituye principalmente la atracción hacia hombre como a mujeres.

“yo tenía la pre-concepción a tío de que lo iba a defraudar, porque ellos me ven como el hijo mayor, y yo a toda persona, que conocí con ellos me presentaban como el hijo mayor, y yo sentía que estaba incumpliendo las normas que claramente se establecía la sociedad para el hombre o para la mujer” Cristian, 24 años, aludiendo a su expectativa en torno a la develación.

Es así que confrontar a la familia con la orientación sexual, conlleva temores en la figura masculina a defraudar la expectativa que se había construido en torno a ser varón y a la heterosexualidad proyectada hasta ese

entonces, lo cual implica, se vayan construyendo expectativas negativas previo a la develación misma, es así que se van configurando temores como la deshonra, el quiebre del vínculo construido, las expectativas proyectadas, el rechazo y exclusión por parte del grupo familiar, en donde las relaciones cambiarán significativamente una vez se sentencie respecto de la orientación sexual, por lo cual, se comienzan a instaurar conversaciones asociadas a la temática en los espacios cotidianos del grupo familiar con el fin de que al momento de que se reconozca la orientación sexual, estos puedan presentar una decisión con bases y argumentos que permitan una mayor inclusión a la presencia de la persona bisexual en la familia, lo anterior, conlleva la evaluación del contexto social en el que se desenvuelve con el fin de ir pesquisando indicadores de rechazo y/o aceptación que se ponderarán al momento de realizar la develación definitiva.

“La miré, y mi tía me dice que pasa, si no es nada malo le decía, le dije yo soy bisexual, y me queda mirando, me toma las manos, y me dice, yo sabía hijo, y rompimos en llanto los dos, fue maravilloso, me miró con ese amor de mamá”
Cristian, 24 años, relatando el momento de su develación.

La develación en este caso, es motivada principalmente por la necesidad de contención de la persona bisexual producto de un quiebre afectivo amoroso con otra figura masculina, de esta forma, al encontrarse la condiciones principalmente favorables de aceptación aun cuando existían expectativas negativas de las mismas, en el momento de comentar, se expresa la

generación de un contexto íntimo, de contención y de aceptación por parte de quien recibe la develación, siendo escogida la figura materna, en cuanto esta presentaba una mayor capacidad reflexiva y posibilidad de aceptar positivamente la devolución de la misma.

Es así, que el proceso de develación en este caso, incorpora de forma directa la develación como bisexual, sin embargo, también se recalca que se percibían indicadores previos en torno a una orientación sexual no hegemónica por parte del grupo familiar de pertenencia, de esta forma, asociado principalmente a ser homosexual con la construcción social que aquello implica, es así que la persona bisexual, una vez realiza su develación, debe también validar su bisexualidad mediante la explicación de lo que para él constituiría el ejercicio de su sexualidad, preconciendo también de esta forma el desconocimiento que se mantendría referente a este tipo de orientación sexual.

“Tía el bisexual explica esto, no es que vaya a estar con un hombre un día y el fin de semana este con otro, que así me gusta una mujer, yo voy a estar con ella, porque fue tanto tabú ahí, que hay veces que hay cosas que no se hablan, así que debí explicar con peras y con manzanas, en donde soy bisexual y no es que sea una vida de libertinaje” Cristian, 24 años, desmitificando prejuicios en torno a la bisexualidad.

Es importante destacar que si bien la persona bisexual no presenta una existencia tangible y desarrollada en torno al concepto en sí, lo que constituye la atracción hacia ambos sexos, se tiende a preconcebir a los mismos como un

símbolo de libertinaje y promiscuidad, presentando así incluso en ocasiones una perspectiva más desde la patología hipersexualizada e instrumental de las relaciones de carácter afectivo, restando credibilidad en torno a la orientación sexual en torno a la posibilidad real de que se vivencie el desarrollo de la orientación sexual de una forma positiva, lo que generará sentimientos de angustia sobre el reconocimiento real de la orientación, inclusive pudiendo ser confundida en el desarrollo pleno posterior cuando se pudiese proceder a mantener relaciones con el sexo opuesto, otorgando en ello una falsa expectativa de heterosexualidad, lo que pudiese promover a futuro nuevas develaciones consistentes a re-confirmar la orientación sexual al grupo familiar, y con ello promover un desgaste mayor al momento del ejercicio pleno de la sexualidad de la persona.

“Era como este soy yo, me presento, esto es lo que viene y lo que verán, prepárense porque ahora vivo mi vida, pero fue súper rico, porque yo ya sabía que sentía la libertad de ser yo, y decirle a mi tía ya, ella se atreve a hacerme más preguntas...yo de verdad que después de contarle a mi familia me siento yo, una persona genuina” Cristian, 24 años, reflexionando sobre el impacto que implica el proceso de develación.

El proceso de develación sobre la bisexualidad, podría generar confusión en el grupo familiar de origen, sin embargo, lo substantivo del proceso logra ser transmitido mediante dicho proceso, señalándose que la barrera que generaba la permanencia del secreto familiar en torno a la orientación sexual así como las

relaciones moldeadas desde la heterosexualidad se comienzan a disminuir, promoviéndose de esta forma una expresión más genuina de la persona que devela, una mayor comunicación y a su vez disminución de la carga emocional que conllevaba resguardar la imagen heterosexual en el contexto familiar íntimo. Esto traerá consigo que se deba de-construir la imagen que se había conformado hasta la fecha, tanto propia como con el entorno sobre la hegemonía heterosexual, lo que pudiese conllevar procesos de duelo, ante dicha pérdida pero también de liberación, especialmente, a la disminución de la percepción de falsedad que la persona bisexual vivenció en este periodo y por ende, la conformación de relaciones más genuinas tanto a nivel intrapersonal como interpersonal.

“...y yo sentía que en cualquier momento o mi tía le cuenta, o me van a preguntar, debió haber sido un mes desde que le conté a mi tía, y también fue en sobremesa, quizá no fue el mismo nervio, que me llevó a mi tía, pero quizá si me lleva al mismo momento que te conté, cuerpo mente y todo se trasladó allí y me quebré” Cristian, 24 años, expresando sobre cómo intentó en una segunda instancia, develar a su tío.

Superar la primera develación al grupo familiar, constituye un estrés emocional significativo, tanto en su movilización como en su posterior contención hacia quien se devela, en donde las relaciones familiares proceden a transformarse de forma más abierta y menos prejuiciosas en torno a la conformación de estereotipos de la diversidad sexual, siendo un proceso

paulatino tanto de aceptación como de exploración en la nueva dinámica que se desarrolla, sin embargo, también es necesario mantener en consideración, cuando se está en presencia de familias de carácter bi-parental y/o extendidas, la necesidad de realizar una segunda o una tercera develación, la cual, conllevará dentro de los factores protectores, el apoyo de quien se devela, la complicidad de un secreto así como un reconocimiento de la orientación, pero a su vez, dichos elementos pudiesen constituir sentimientos de traición hacia quienes no se devela, como también el temor de que la develación sea arrebatada por quien ya conoce el secreto, o bien obligada tanto directa como indirectamente a realizar la develación.

Al visualizarse cambios en la relación con otros miembros del grupo familiar, la persona que intuye la orientación sexual no hegemónica pueda confrontar directamente al aludido, lo cual, tiende a reproducir la exigencia del entorno heterosexual en cuanto a la regulación y definición de la orientación sexual, por medio de mecanismos sociales que puedan ubicarles en el embalaje y comprensión de la familia.

“Que no le había contado antes, porque no me atrevía, no que tuviera miedo, pero sé que usted me mira como su hijo mayor, y tengo miedo a defraudarlo, y ahí recuerdo su cara entre pena y risa, como sus ojos como llorosos” Cristian, 24 años, explicando sobre los temores que impedían su develación.

Esta segunda develación, presenta su importancia en que se devela de una figura masculina hacia otra, preconciéndose en ello los elementos

asociados al género, entre lo que implica la masculinidad, la heterosexualidad obligatoria y el patriarcado, en donde la mayor premisa del hombre bisexual se centra precisamente en la imagen que se quiebra al momento de develar, destacando en la misma el ser varón, el primogénito y las expectativas que se mantenían en torno a su persona, porque además, dicho familiar varón representa el ideal de lo que no se será posteriormente se realiza la aclaración de la orientación sexual.

Es necesario destacar de igual forma, qué se pudiese también esperar sobre las distintas develaciones por género, en este punto, se destaca pero la movilización para comentar a la figura femenina se centra principalmente en la búsqueda de contención, afecto y el quiebre de la pauta del secreto familiar, sin embargo, desde la figura masculina, la develación pudiese ser menos cargada de lo emocional y más centrada en la búsqueda o mantención del reconocimiento, lo cual conlleva a que se centre en asegurar que a pesar de la orientación sexual no hegemónica, se podrán cumplir el canon exigido así como también la mantención de la estabilidad mantenida hasta la actualidad.

“...y me dice bueno usted sabe lo que hace con su vida, mientras usted se cuide, usted tiene que saber que como profesional tiene una imagen se debe de cuidar, igual eso de la apariencia, quiere que sea feliz, pero no quiere que pase nada, o que me sienta mal porque alguien dijo algo de mí, así que nada, le comenté un poco lo que era ser bisexual, y ahí me dice, entre riéndose con su

ojos llorosos, que ya sospechábamos” Cristian, 24 años, relata sobre respuesta de tío, en una segunda develación.

Lo anterior conserva su importancia, en cuanto, que en personas con una expresión de género muy contrarias o que no mantienen un vínculo afectivo con sus figuras paternas masculinas, este proceso de develación se distienda, con las consecuencias que aquello implica tanto para quien no puede develar como para quien intuye la develación, tanto en la mantención del secreto familiar como en las expectativas que se generan, conllevando con ello consecuencias a la esfera psicosocial de los individuos que componen el sistema familiar, pero a su vez, nuevamente la responsabilización hacia quien deberá develar su orientación sexual no hegemónica. En cambio, si la develación es efectiva y positiva, esta pudiese ser menos compleja que la primera, en cuanto ya existiría a lo menos la garantía del apoyo de la figura femenina, y a su vez, podrían generarse mediaciones entre lo que desea la persona bisexual y las expectativas que también transmite la figura masculina en torno a lo que implica no desviarse del ser varón, promoviendo así una mayor cercanía emocional, comunicacional y afectiva que limitaba el secreto familiar anteriormente.

Es así que finalmente, al conllevarse ambos procesos de develación, la familia transita por un proceso de adaptación en donde las limitantes que existían anteriormente se irán reconstruyendo para generar otras nuevas al mediano y corto plazo, promoviendo de esta forma, un mayor bienestar

emocional para las personas que se ven envueltas en la dinámica del secreto, favoreciendo un mayor apoyo al entorno social heterosexual que a la persona bisexual vivenciará en su cotidiano.



“Es incómodo cuando los típicos hombres, los machitos, empiezan a decir tú eres bisexual, entonces ¿Hagamos un trio, vamos a hacer un trio cierto? y eso es como, el hecho de que yo sea bisexual, no significa que quiera hacer un trio, contigo y otra persona” Melina, 20 años, expresando las respuestas asociadas a una cosificación de la bisexualidad cuando mencionaba su orientación sexual.

La bisexualidad femenina, pudiese enfrentar de forma más intensa las consecuencias del paradigma heterosexual y patriarcal, especialmente por figuras masculinas quienes podrían percibir la orientación sexual como un imaginario e instrumentalización de prácticas de carácter sexual, es así, que si ser mujer ya pudiese constituirse como una objetivación de sus cuerpos por un impacto hacia las mismas por el género, ser bisexual a su vez, podría ser tanto un estimulante como una confirmación hacia el placer masculino y con ello conllevar la transgresión de límites, siendo este un factor de riesgo para la mujer bisexual, quien por dicha razón también pudiese encontrarse limitada a develar su orientación sexual de forma libre incluso con miembros de su propia comunidad.

“... ella era lesbiana, siempre me decía ¡es que no! Tú eres una heterocuriosa, porque has estado con hombres; y yo no soy lesbiana, soy bisexual, me gustan hombres y mujeres, pero siempre era la discriminación por las lesbianas y todo ese tema, como que las lesbianas, echan para a un lado

las que son las bisexuales, porque piensan que son heterocuriosa” Melina, 20 años, mencionando la discriminación de la diversidad sexual.

El conflicto de la bisexualidad femenina, en cuanto a incompreensión, no solo se vivencia desde la heterosexualidad, sino que también se encuentra presente en la misma comunidad LGBTQ+, a quien se le dificulta reconocérsele como una orientación sexual válida, es así, que existe una tendencia a desmarcarlos de sus propios procesos de disidencia sexual, cuando estas por ejemplo se comprometen o asocian a una figura masculina, configurándose una red de apoyo permeable en con respecto al sentido de comunidad y camarería, es así, que desarrolla una percepción de exclusión, desconfianza e incluso discriminación, sin embargo, se evidencia también un proceso similar al asociarse con otra figura femenina, en cuanto, adquiere la denominación de hetero-curiosa, que es la designación hacia personas que experimentan y/o se aproximan a mantener relaciones con individuos/as del mismo sexo mas no se identifican con una orientación sexual no hegemónica en específico, las que habitualmente se asumen como gay/lesbiana.

En relación a lo anterior, es importante destacar la connotación que se otorga por ser rechazada por otra figura femenina ya que esto implica un impacto no solo a la identidad en torno a la orientación sexual, sino que también por género, en especial, en un par que pudiese haber vivenciado experiencias más próximas en lo que constituye el entorno social desigual que enfrentan las mujeres entre otras discriminaciones atingentes, por lo que el

desafío que deberá enfrentar la mujer bisexual, implicará tanto descubrir su identidad sexual, construirla, hacerla válida en el contexto social de pertenencia tanto en el grupo de pares, comunidad como posteriormente en la misma familia, en donde, es probable que se reproduzcan las mismas dificultades o bien se considere a la persona bisexual como una lesbiana directamente.

“Si mi amiga y mi entorno me apoya, por qué no decirle a mi familia que era bisexual... más sobre el tema con mi mamá, que no esté, digamos hinchando con lo de siempre de: no vayas a llegar con una mujer a la casa”
Melina, 20 años, decidiendo sobre las garantías de comentarle al grupo familiar.

La persona próxima a develar su bisexualidad, es probable que haya generado ya con su entorno social de pertenencia procesos de develaciones previos, si es que esto han sido mayoritariamente positivos y se han establecidos garantías de aceptación y validación, constituyéndose así redes de apoyo en el proceso, se puede presuponer haber generado aprendizajes en torno al mismo, lo que conformará un embalaje de experiencias que permitirán afrontar con mayor fuerza el proceso de develación al grupo familiar de origen, en este sentido, se comienza a generar una dinámica que promovería dicha develación, en donde la persona bisexual ponderará la reacción de la familia ante la develación, habituándola a abordar temáticas de diversidad sexual, existiendo en ello riesgos latentes como pudiese ser descubierto por la familia, como también atender a la dinámica de secreto familiar que se ha conformado

en la dinámica, pudiendo generar en ello confrontaciones entre ella y su grupo familiar.

Por su parte, la reacción de la familia, previo al proceso de develación, va orientada a intentar confirmar la heterosexualidad del grupo familiar, promoviendo en ello discursos auto- conclusivos que van convenciendo sobre la imposibilidad de que la persona aludida pertenezca a alguna diversidad sexual, pero a su vez, exige una mayor transparencia en torno a los conflictos emocionales que pudiese transitar la persona bisexual. Cabe destacar, que en este caso en específico, si bien pudiesen acontecer sospechas en torno a la orientación sexual no hegemónica, también debe mantenerse en consideración la existencia de otro miembro perteneciente a la diversidad sexual, lo cual, incrementa la inseguridad de la madre en su crianza, así como también la evitación de proyectar la posibilidad de que su hija sea lesbiana, ya que es principalmente lo que concibe previo a la develación, y lo que genera al corto plazo, una agudización de los conflictos y una acrecentarían de los temores, de quien prontamente decidirá develar.

En relación a lo anterior generan dos procesos de develación significativos, el primero asociado al padre y el segundo a la madre y su hermana, por lo que a continuación se describirá el primero respectivamente:

“Mi papá me preguntó si a mí me gustaban las mujeres, porque yo siempre salía con una chica y decía que era mi amiga, pero mi papá no notó que fuese mi amiga, por eso me preguntó, que no tuviera problema en contarle, yo tenía

ahí más o menos 13 años, e igual no me resultó tan difícil” Melina, 20 años, aludiendo a su primera develación a un familiar.

El primer proceso constituyó un evento que pudiese señalarse cómo debiese ser un proceso de develación ideal, el que en primera instancia, la imagen que se perfila de la figura paterna, como una persona que no promovería reglas ni una cultura rígida si no que más bien, sería evidente una mayor flexibilidad y capacidad de generar consenso con su hija, previamente, el progenitor habría entregado a la misma mensajes positivos de aceptación, promoviendo la capacidad de autonomía así como también validando la autenticidad como valor para la relación entre padre e hija. En este sentido, se proyecta una construcción del vínculo basada principalmente en la confianza, en especial, al lograr exponerse la adolescente a presentar sus primeras parejas, que si bien eran expresadas como amigas inicialmente, a pesar del riesgo a ser confrontadas, se mantenía la garantía de que dicha noticia no generaría un impacto negativo en su padre.

Es así, que el progenitor al percatarse de las interacciones que mantiene su hija con otra figura femenina, confronta a la adolescente de 13 años sobre su orientación sexual, en donde esta le confirma que en efecto, se identificaba como bisexual, explicitando posteriormente, el respeto por su orientación y generando en ello una complicidad en torno a conservar el secreto, otorgando así los espacios para que pudiese de igual forma ella misma al sentirse preparada comentarlo con su grupo familiar cotidiano.

Este proceso de develación se caracteriza como positivo, así como también como una de las primeras instancias en que se devela con un familiar directo, sin embargo, no llega a presentar la misma carga emocional que el proceso de develación que acontece tres años después, motivado principalmente por la búsqueda de contención, así como caracterizado como una imposibilidad de mantener el secreto de su orientación por más tiempo a su figura materna.

“No pasaron muchas personas antes, y en especial, vecinos de por acá, de hecho, por eso le tuve que contar a mi mamá. Es que tenía miedo, yo no le conté a ningún vecino, y las paredes, son delgadas y se escucha al lado, y escucharon conversaciones entonces yo tenía miedo que por esos vecinos mi mamá se enterara” Melina, 20 años, relatando acerca de la dificultad para mantener el secreto de su orientación sexual.

En este punto previo a la develación, se hace necesario destacar que la voluntariedad de la develación también puede ser visualizada como un privilegio de clase, y en entornos sociales que pudiesen caracterizarse de vulnerables esta pudiese tornarse aún más transgredida, debido a los riesgos que por ejemplo la infraestructura del hogar pudiese influir en la permanencia del secreto de la persona sobre su orientación, en donde hasta los residentes del espacio de pertenencia pudiesen convertirse en potenciales persecutores para las personas que develan, elemento que también es ponderado, en este caso, por la mujer bisexual como un indicador de que la imposibilidad de mantener

oculta la orientación sexual no hegemónica al grupo familiar, ya que si no lo hace ella prontamente, lo hará su entorno social quien intentará incorporarle dentro de una definición para designarla como aceptada o rechazada eventualmente.

“Yo pensé que me iba a retar, me iba a dejar de hablar o iba a cambiar la forma de que hablaba, o que también pensé en el peor de los casos, que me iba echar de la casa... y con mi hermano me iba a dejar de hablar y me iba a echar la culpa porque literal si le dijo que era culpa de ella, pensé que mi hermana iba a dejar de hablar, que íbamos a tener relación de hermanos de odio” Melina, 20 años abordando sus expectativas en torno a la develación a su grupo familiar.

Los espacios a los cuales pueden ejercer las personas su orientación sexual sin temores son limitados y ello no excluye su propio hogar, en este sentido acontece una develación involuntaria en donde, la referida es sorprendida por su hermano mayor, con una amiga, generando con ello presión para mantener el secreto familiar vigente debido a la responsabilización que caería en él por el prejuicio de que su hermana habría aprendido de su imagen. Es así que la mujer bisexual previo a realizar la develación, desarrollará temores asociados al quiebre de la expectativa que se mantenía sobre ella, expulsión del grupo familiar, de su vivienda, así como también la presencia de quiebres vinculares con las figuras a quienes les comenta, sumado también a la percepción religiosa de su madre, como barrera a enfrentar para la aceptación, esto genera ansiedad las semanas previa, y nerviosismo previo a develar, en donde existió

una planificación previa de proponer el tema con la madre a fin de evaluar la pertinencia de realizar la develación respectiva.

“Bueno resulta, que ella era mi polola y yo terminé con ella y desde ahí me mira mal. (En relación la madre) espera, espera, ¿eres lesbiana? (Responde la referida) no, no soy lesbiana soy bisexual, yo antes de saber que mi hermana era lesbiana, yo sabía lo que era, pero no, sabía cómo decírtelo. (En relación a la madre) Bueno ya me lo esperaba, se notaba desde lejos, aparte con la amiga que invitaste a la casa” Melina, 20 años, expresando la respuesta de su madre en torno a su orientación sexual.

En primera instancia, la develación de una mujer bisexual, se basa en el contrastar la idea lésbica que le procede por el limitado conocimiento que mantiene el grupo familiar de la diversidad sexual, posteriormente, además de justificar el desarrollo propio, se debe generar aclaración sobre lo que se constituye la bisexualidad. En este punto al develar, se vivencia un momento tenso, en donde no es bien recibida por la madre la respuesta de su hija, causando en ella el quiebre de su propia expectativa en torno a la contención que era uno de sus objetivos principales para develar, en donde se concretan parte de los temores asociados en el imaginario previo a develar, como lo es la posibilidad de un quiebre vincular y el rechazo explícito hacia su figura, lográndose con ello si bien liberarse de la pauta del secreto familiar que le oprimía a ella y a su familia, vivenciar posteriormente sentimientos de ambivalencia en este hito significativo. Sin embargo, en este caso también la

develación alcanzó a su hermano mayor quien finalmente reconoce la orientación sexual de su hermana, favoreciendo con ello la contención que no obtuvo desde su madre.

“Me sentí liberada, triste, por el hecho de que mi mamá seguía diciendo que era una etapa, yo esperaba de que al menos por el hecho de que mi hermano es gay, lo tomara un poquito mejor, y no me dijera que no, es que vas a cambiar, y eso más que nada, sí esperaba reconocimiento, no tanto que esquivara el hecho” Melina, 20 años, reflexiona sobre el sentimiento de ambivalencia en torno a su develación.

Lo anterior si bien pudiese responder a un proceso con resultados ni positivos ni negativos en torno a la develación, se entremezcla con una problemática propia de las personas bisexuales, la cual constituye el no reconocimiento de la orientación, si no más a visualizarlo como una etapa, ya que para el limitado imaginario de la orientación sexual del grupo familiar, solo existe la orientación sexual gay/lesbiana a lo máximo, desarrollando de esta forma las personas bisexuales un duelo en donde no solo pierden credibilidad del hito que acaban de develar sino que también pudiese existir la necesidad de nuevas develaciones, al minimizarse su importancia y contingencia, en especial, cuando se pudiese salir con figuras del sexo opuesto, en donde se podría generar una confusión por parte de las familiar y re-interpretar orientación sexual a los márgenes heterosexuales, reconfirmando de esta forma la primera

hipótesis de una etapa, lo cual, genera angustia y conflicto en la mujer bisexual, quien debe afrontar nuevamente a su grupo familiar de origen.

“(En relación a la madre) pero es que tú estás pasando por una etapa. Es que a mí me gusta los hombres y las mujeres, y le empecé a explicar, y nos enojamos un tiempo, siguió igual, después de eso no ha cambiado nada, se mantiene la idea...aprovechó la oportunidad para decirme que no era de la comunidad, y que ser bisexual es imposible, porque no te puede gustar los dos sexos” Melina, 20 años, confrontando a su progenitora en torno a la credibilidad de su orientación sexual.

Posterior a la develación la persona bisexual, pudiese conllevar conflictos con su grupo familiar por el no reconocimiento de su orientación, sumado a el proceso de duelo que vivencia la figura materna en su propia comprensión de la orientación sexual y la percepción de fracaso en torno a su ejercicio parental, intentando con el tiempo, involucrarse más en la esfera emocional de su hija, y con ello comprendiendo lo que constituye una orientación sexual no hegemónica como lo es la bisexualidad. De igual forma, se apreciarán avances paulatinos una vez que se superan los conflictos, en donde existe una mayor apertura para hablar sobre temáticas de diversidad sexual, así como también la disminución de la carga emocional que conllevaba mantener el secreto familiar entre sus miembros, conllevando con ello una expresión de género como se

desea sin temor a ser descubierta ni increpada por la familia, incrementando el vínculo y la confianza entre los miembros de la familia.

“Me preguntó que les encontraba a las mujeres, y me preguntó lo típico, has estado con una mujer, te has acostado con una mujer, que, si no te has acostado con una mujer, no puedes descubrir que te gustan las mujeres, y yo, así como nerviosa, porque que la mamá diga eso, tan directamente” Melina, 20 años, señalando las preguntas directas e incómodas de su madre.

Es posible de igual forma, que en él y posterior al proceso de develación se deban responder preguntas que generan incomodidad en las mujeres bisexuales, ya que impactan directamente en la intimidad de las personas de orientación sexual no hegemónica, es así que debido a la interferencia emocional y social que genera el impacto de la develación en el grupo familiar, pudiesen acontecer conflictos producto de la complejidad de dichas preguntas y a su vez porque constituyen elementos descontextualizados en algunas ocasiones para las personas bisexuales, buscando con ellas la seguridad e incluso la posibilidad de que se pudiese retornar a la heterosexualidad exigida.

Capítulo V: Discusión

En el siguiente capítulo se presenta la discusión a fin de contrastar los hallazgos propios de esta investigación con el marco teórico y con el marco empírico, es decir, con los resultados obtenidos por otros/as autores/as respecto a la orientación sexual y en específico al periodo de develación, para finalmente concluir respecto de las limitaciones del estudio, así como también las ideas generales en torno a las vivencias que se enfrentan desde las orientaciones sexuales no hegemónicas:

El objetivo general de esta investigación fue otorgar una caracterización de los procesos de develación que tanto personas bisexuales, lesbianas y gay enfrentan en su proceso de develación hacia su grupo familiar; en este sentido, se concuerda en parte con las conclusiones obtenidas por Pineda-Roa y Navarro-Segura (2019) quienes señalan en su estudio para evaluar eventos vitales estresantes en adultos/as lesbianas, gay y bisexuales, que el nivel de estrés varía dependiendo del sexo, el rango etario y la orientación sexual misma, sin embargo, se difiere en cuanto, que las mujeres lesbianas y bisexuales podrían presentar mayores conflictos a nivel familiar, mientras que los hombres presentarían más situaciones de estrés en eventos externos asociados a la violencia y agresiones físicas por su desafío a la heteronorma. Se señala la presencia de escasos estudios latinoamericanos, tanto en diversidad sexual como en investigaciones de estrés que experimentan las

minorías, lo cual es importante de destacar, principalmente porque cómo se afrontan y las estrategias de supervivencia que deben desplegar personas de la comunidad.

De igual forma, si bien no se puede afirmar que a mayor presencia de homofobia internalizada, así como también de reacciones negativas de otras personas por ser lesbianas, gay y/o bisexuales, existen mayores problemas de salud mental, si es posible coincidir en que la trayectoria vital, la historia de vida de una persona que se identifica con una orientación sexual diversa, así como también los eventos estresores tanto en el grupo familiar como en el entorno social que deben afrontar a diferencias de personas heterosexuales, puede impactar e interferir su salud mental. Se coincide también, que el proceso de develar la orientación sexual en mujeres, favorece la salud mental de estas, sin embargo, se difiere en que sea más contraproducente en las contrapartes masculinas, en donde se señala mayor necesidad de investigación en este último punto (Kuyper y Fokkema, 2011).

En este mismo sentido, la presente investigación estudió principalmente procesos que constituyeron una develación medianamente positiva al grupo familiar, sin embargo, qué fenómenos estresores se van desencadenando cuando la develación es negativa, previo, durante, y posterior a la develación, constituye un aspecto no indagado en esta investigación y por tanto, una limitación para comprender la forma en que podrían impactar en la salud mental. De igual forma, y si bien se indaga superficialmente en este estudio, se

torna importante comprender cómo afecta la permanencia del secreto de la orientación en el transcurso de la etapa vital, ya que tanto mantenerlo, como elaborarlo y explicitarlo, influencia posteriormente experiencias que impactan a nivel psicosocial en los/as individuos/as.

Se hace importante señalar, que en el presente estudio se explicita que las personas lesbianas, bisexuales y gay, en una primera instancia, realizaron procesos de develación con el grupo de pares, y posteriormente a su grupo familiar de pertenencia, siendo la develación más significativa identificada hacia la figura materna, describiéndose en el mismo las principales motivaciones que conllevaron a dichos acontecimientos. En este sentido, se concuerda con Barrientos, Gómez, Cárdenas, Guzmán y Bahamondes (2017), quienes señalan que en su estudio de 467 personas lesbianas y gais, estas develarían mayoritariamente a amigos/as en un 94%, revelando de igual forma a la madre en un 82,2% para mujeres lesbianas y 81,5% en varones gay, mencionándose así que ya 99% habría revelado su orientación sexual, lo cual, implicaría una mayor bienestar a la salud mental, limitando la aparición de sintomatología como la ansiedad y la baja autoestima. Lo anterior se refleja también una vez realizado el proceso de develación en donde las personas entrevistadas señalan haber intervenido en los mecanismos opresores que les limitaban y por ende, que le generaban un malestar y la sensación de no poder desarrollarse en libertad, lo que conlleva a que un proceso de develación positivo pudiese contribuir significativamente a una construcción positiva del

cotidiano actual. Sin embargo, procesos negativos de develación, conllevarían una mayor sobrecarga de la ya expuesta y por ende un mayor riesgo de reaccionar negativamente tanto en lo intrapersonal como con el entorno social de pertenencia.

Lo anterior, también se refuerza por lo planteado por Silva (2018), quien en su estudio sobre el afrontamiento y soporte social que personas gays y lesbianas vivencian en su develación, se explicita que tanto hombres como mujeres, no pensarán en la familia inicialmente para poder explicitar su orientación sexual, especialmente en amistades, por la consideración de que serán rechazados/as ante una eventual develación, lo cual, también se considera incorporada en las descripciones que hacen las/os entrevistadas/os en el presente estudio. Sin embargo, difieren los relatos de este mismo en cuanto a que las personas gay/lesbianas mantengan una concepción negativa de sí mismos/as previo a realizar la develación producto de la homofobia social y familiar en la que se encuentran insertos, lo cual, si bien es una barrera que se deben enfrentar, se aprecia que las personas entrevistadas pudieron realizar su develación cuando se encontraban preparadas y decididas a explicitarla, siendo uno de los últimos desafíos que se propusieron para poder sentirse íntegros en su desarrollo psicosociosexual, entendiendo, que este estudio cualitativo abordó los procesos que también fueron considerados positivos para sus propias personas.

En cuanto al proceso de develación, los resultados obtenidos por Luján y Rovira (2012), coinciden con los principales hallazgos sobre su investigación que estudió la dinámica familiar ante la revelación de los hijos de ser gais y lesbianas, en donde se explicita que cada persona realiza la develación a sus padres, generalmente la figura materna primero, cuando se encuentra principalmente su identidad ya definida, y presentan por ende la preparación en el miembro que consideran más significativo. Se recalca de igual forma la importancia que presenta la niñez y la adolescencia en esta expresión de la orientación sexual mediante indicadores, conductas y estados de ánimos inestables, que han promovido sospechas respecto de la heteronormatividad instalada en el grupo familiar convirtiéndose en una especie de secreto a voces.

Por su parte, se explicita en dicho estudio que la respuesta inicial del grupo familiar pudiese ser inicialmente negativa, pero posteriormente apertura también una mayor reflexión en torno a la aceptación de la orientación sexual más plena, coincidiendo así que se aprecian respuestas iniciales de dolor, fracaso, temor, frustración e inestabilidad, siendo estos transformados posteriormente en una mayor cercanía tanto a nivel comunicacional como de confianza entre sus miembros e incluso transformación de estos sentimientos hacia el empoderamiento de un hijo/a LGBTI.

Lo anterior, no siempre implicaría una aceptación total de la homosexualidad, así como también se reflejan los temores asociados al rechazo del entorno, la discriminación que pudiesen vivenciar, en donde la sensación de diferencia

persiste, especialmente en las temáticas de orientación sexual hacia la homofobia, siendo este estudio importante ya que permite observar la contraparte de la investigación en cuanto complemento del proceso de develación desde los/as hijos/as hacia el grupo familiar de pertenencia, coincidiendo en los resultados expresados, especialmente en cómo este suceso sentencia la realidad de quienes lo vivencian.

Finalmente, también se hace necesario reflexionar sobre cómo interactúan el bienestar socio-económico y la vulnerabilidad social en torno la develación. De esta forma, un estudio realizado por Ulloa (2020), en población de personas que se identifican como gais de posición social privilegiada, se concluye que estos utilizan su estatus para disminuir las brechas de desigualdad que por rol le asigna a la heterosexualidad, por lo cual, una vez logran adquirir un capital, logran hacer su proceso de “salida de closet” con la sociedad. Sin embargo, se aprecian limitados procesos críticos que favorezca la comprensión del género, clase y sexualidad como elementos que impactan negativamente, pudiendo rehuir hacia entornos seguros que perpetúan los conceptos de homosexualidad como aberración y parcialmente aceptable al contar con los recursos necesarios, posibilidad que, por ejemplo, las personas de este estudio no han presentado, en donde incluso la situación de vulnerabilidad, como la dinámica de barrios y las casas pareadas, constituían factores de riesgo que atentaban contra la permanencia del secreto, existiendo una alta posibilidad de ser sacados a la fuerza del “closet”, siendo un tema interesante contrastar cómo los

procesos de develación e incluso la historia vital en personas de distintos estratos impacta finalmente en la voluntariedad del closet en cuestión.

Capítulo VI: Conclusiones

Esta investigación desarrollada bajo el Método Biográfico permite describir las trayectorias vitales de cuatro personas que se identificaban como gay, lesbiana, y bisexuales, las cuales representaron tanto la construcción como las barreras que se generan en torno al proceso de develación al grupo familiar, situando y relacionando acorde al proceso individual de cada uno/a, logrando así una caracterización de los hitos que van marcando estos periodos de fuerte cuestionamientos tanto en la esfera individual como familiar.

Para dar respuesta al objetivo general de esta investigación centrado en caracterizar los procesos de develación que enfrentan personas que se identifican con alguna orientación sexual no hegemónica, es necesario mirar inicialmente el proceso histórico, social, cultural e identitario que las mismas vivencian en el transcurso de sus diversas etapas vitales, es así que desde la niñez las experiencias que enfrentan las personas gay, lesbianas y bisexuales, se asociará principalmente a la recepción de información negativa de las orientaciones sexuales no hegemónicas, ya que esta será aludida principalmente a la homosexualidad, y también, se verá ajena y no acorde a la cultura del grupo familiar, canalizándose así los prejuicios principalmente hacia una construcción de ser gay asociada principalmente a lo femenino, y a las

mujeres a lo masculino, actuando incluso con un discurso violento frente a dichas figuras.

De igual forma, se evidenciarán los primeros mecanismos reguladores y de castigo por parte de los pares a nivel escolar como también de otros círculos sociales y culturales, como lo pudiesen ser la iglesia o el sector rural/urbano de procedencia. La persona, si bien vivenciará la atracción hacia personas del mismo sexo, no lo hará consciente hasta el periodo de la preadolescencia, encontrando escasos referentes que pudiesen orientarle en su propio descubrimiento, además de compartir el sentimiento de extrañeza producto de encontrarse en un entorno principalmente heterosexual, del cual, se proyecta para el varón cumplir con este rol de masculinidad centrado en la autonomía mientras que a la mujer a la pasividad y el cuidado.

Posteriormente, se intensificarán los cuestionamientos en torno a la sexualidad, sin embargo, al no aceptar ni saber explicar lo que acontece, esto será percibido de forma pasajera, como una condición que generará culpabilidad, temor, angustia y vergüenza, visualizándose en ello, una mayor consciencia tanto sobre el estigma como en las consecuencias que pudiese implicar desviarse de la norma, lo cual, sumado a una expresión de género no clásica, podría reactivar los mecanismos reguladores que mantienen el secreto de la orientación sexual, el cual, ni siquiera es posible confiar a figuras de confianza que pudiesen apoyarles en su elaboración.

Centrada la adolescencia, y con el mayor acceso a la información que se ha venido desarrollando en los últimos periodos, las personas que se identifican con una orientación sexual no hegemónica, comienzan a desafiar el paradigma heterosexual interno, a la vez, que comienzan a explorar de forma más activa respecto de su orientación sexual, lo que les llevaría a buscar pares de los cuales poder percibir apoyo e identificarse a fin de formar un sentido de alianza y comunidad. Sin embargo, comentar y abordar la situación a nivel familiar, todavía es un hecho distante, casi visto como una meta final, no siendo menos importante destacar el hecho de que serán otros espacios de confianza los que generen la posibilidad de elaborar el secreto de la orientación sexual y no la familia de pertenencia, en donde, previa a la misma acontecerán muchas develaciones que empoderarán a la persona gay/lesbiana/bisexual a poder otorgar una respuesta en torno a su identidad y orientación sexual.

Es importante destacar en este punto, que las personas gay y lesbianas, manifestaron mantener una noción de lo que esto implicaba tanto a nivel psicológico y social, sin embargo, para las personas bisexuales, fue más difícil lograr generar dicho reconocimiento, principalmente, porque dicha orientación constituye un tema invisibilizado y asociado principalmente a la promiscuidad sexual, en donde se debió aplazar su reconocimiento, incluso, una vez realizado, fueron o se sintieron víctimas no solo desde figuras heterosexuales, sino que también, de personas que también se identificaban como gays y lesbianas, quienes la consideraban una etapa o experimentación.

Atendiendo al objetivo de descripción de las experiencias que enfrentaron al momento de develación, cabe señalar que antes del mismo, las personas gays, lesbianas y bisexuales, ahora ya con una definición respecto de su orientación sexual, deciden enfrentar al grupo familiar de pertenencia con su secreto, incluso en ocasiones siendo motivados por eventos circunstanciales como nuevas relaciones, por lo que cabe señalar que previamente fueron momentos de preparación, a lo menos, la idea de realizarlo se encontraba presente en los entrevistados/as pero también les limitaban los temores asociados a la expulsión, rechazo e incluso la reacción violenta del grupo familiar de origen, por lo que, al momento de hacerlo, esto los posiciona frente al peor escenario posible, representado por la idea de "dejar de pertenecer" a su grupo familiar de origen.

Una vez comentado sobre la orientación sexual a la familia de pertenencia, cuando la respuesta es positiva, la develación del secreto otorga una sensación de contención y liberación, a su vez, que las personas señalan que una nueva etapa en sus vidas se podría vivenciar desde ese preciso momento, una más espontánea y en donde construirían relaciones más sinceras con sus familiares, disminuyéndose con el tiempo las alusiones violentas en torno a la diversidad sexual y manifestando un apoyo significativo a la apertura de conocer finalmente espacios íntimos de su hijo/a, como la presentación de la pareja o bien incorporarles a la temática LGBTIQ+. Sin embargo, también es apreciable recepciones que pudiesen no ser del todo positivas especialmente cuando el

impacto por la misma genera una reacción disociativa de quien recibe la información, conllevando posteriormente un periodo de crisis que promoverá una sensación de pérdida y reconocimiento de la nueva figura que se presenta, incluso, debiendo la persona que devela hacerse responsable de las consecuencias de la develación, generando un estrés adicional en quien devela.

Respecto del objetivo de diferenciación de los procesos de develación situado desde la orientación sexual, puede concluirse que quien se identifica como lesbiana, enfrenta las consecuencias de género de ser mujer en cuanto se estipula que esta debe cumplir con funciones reproductivas a la vez del establecimiento de una familia a futuro desarrollar y vincular mejor con la idea que se reproduce el mandato de la maternidad.

Las figuras femeninas pudiesen despertar menores sospechas en torno a la orientación sexual, forzándolas menos a realizar una develación, si puede señalarse que el impacto pudiese ser más intenso en el grupo social de pertenencia, principalmente a que pudiese caracterizarse como un evento traumático e inesperado para quien recibe la noticia, desencadenando si bien una aceptación, un mayor desconcierto y dificultad para elaborar la temática de orientación sexual.

En el caso de la figura femenina que se identificó como bisexual, acontece un elemento similar al de la mujer lesbiana, en cuanto a la escases de indicios observados, sin embargo, en su proceso de develación esta percibió una desvaloración de su orientación sexual, lo anterior, se reflejó un discurso

asociado a la imposibilidad de pudiese sentir una atracción hacia ambos sexos, atribuyéndole más a una confusión. A su vez, cuando se procede a presentar una pareja del sexo opuesto, se tiende a reforzar la idea del grupo familiar de que se ha retornado a la orientación sexual heterosexual.

En el caso de la figura masculina que se identificaba como gay, se evidencia un proceso completamente contrario, especialmente asociado a que por género se evidenciaban diferencias a lo socialmente estipulado para un varón, así como también al no reconocerse hitos como presentar una figura femenina a la familia, esta última comienza a sospechar de la orientación sexual y a elaborar como factible dicha posibilidad, entonces el proceso de develación constituye principalmente una confirmación que puede verse forzada por la familia a dar respuesta, destacando que si bien pudiese acontecer un impacto menor al momento de develar, pudiese ser más tenso y conflictiva la relación a nivel familiar, ya que la duda generará cuestionamientos y desafíos entre las partes.

En el caso de la figura que se identifica como bisexual hombre, acontece un elemento muy similar al anterior, en cuanto, se prevén indicadores que se asocian a una orientación sexual no normativa, lo cual disminuye el impacto asociado a la develación, sin embargo, se deberán afrontar los prejuicios asociados a la bisexualidad así como también generar esfuerzos concernientes a educar al grupo familiar de origen, lo que conlleva un desgaste en torno a la responsabilidad de que la familia logre incorporar las normas asociadas al respeto, la tolerancia y la no discriminación.

A modo de reflexión, este trabajo conlleva al cuestionamiento respecto a la voluntariedad o no, en torno a la develación de la orientación sexual al grupo familiar de origen o bien las personas son forzadas por el sistema patriarcal a encasillarse no solo respecto de una categoría que las define socialmente, sino que también forzadas a desarrollar este proceso y acción con el fin de convivir en torno a la atracción que pudiesen sentir en torno uno o ambos sexos.

En cuanto a las limitaciones de este estudio, identificamos en primera instancia, que dentro de la diversidad de orientaciones sexuales, esta investigación se centra solo en las más visibles. Esto si bien no solo responde a la invisibilidad que enfrentan dentro de la heteronormatividad, por ejemplo, las figuras asexuales, pansexuales, entre otros/as sino que también esto responde a la escasa literatura latinoamericana referente a la diversidad sexual en general, debiendo hacerse presente que es una línea de investigación en proceso de desarrollo pero no se encuentra completamente instalada. Es así, que si bien se presentan acercamientos, incluso los movimientos LGBTIQ+ han generado una mayor representación de colectivos desconocidos en la actualidad, se hace necesario inicialmente comprender cómo funcionan los mecanismos que regular las orientaciones sexuales más visibles, complementando dicha limitación en la integralidad que pudiese otorgar un cuerpo que fuese posteriormente incluyendo posteriormente las que se constituyen menos hegemónicas, respetando los espacios de disidencia que cada una ha formado en su propia construcción. En este sentido es posible

sugerir como una futura línea de investigación que se puedan realizar investigaciones para comprender procesos en torno a la develación que incluyan esta diversidad con el fin de situar las construcciones teóricas respecto de la orientación de género que se han ido construyendo y visibilizando progresivamente,.

Finalmente es necesario comentar que la limitación que se aprecia más significativa, es que este estudio se enfoca principalmente en proceso de develación que fueron voluntarios y a su vez aceptados por el grupo familiar de origen y en donde el secreto familiar no se perpetuó hasta edades más avanzadas de las etapas vitales de los/as involucrados/as, en este sentido, se necesita no solo para complementar la presente investigación sino que también para visualizar los mecanismos que perpetúan el hecho de que existan personas que no pueden desarrollar su orientación sexual de forma sana y libre, sino que también, las consecuencias que pudiese implicar atreverse a desafiar un contexto estructuralmente heterosexual como es la familia y la complejidad de ser expuesto en la develación para la convivencia del estigma que implicaría para estas personas el adecuarse a moldes heterosexuales por obligación. En este sentido es posible sugerir futuras líneas de investigación que consideren una muestra teórico-intencionada para estudiar procesos de develación no voluntarios y procesos en que la respuesta del grupo familiar es negativa.

Capítulo VII: Bibliografía

- Azócar González, R., & Gálvez Méndez, V. (2018). El rol de la memoria en la educación social: diversidades sexuales en el Chile contemporáneo. *Enclave Pedagógica*, 14, 68-75. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10272/17931>
- Ambrosy, I. (2012). Teoría Queer: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos? *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(2), 277-285.
- Aliste Almuna, E., Contreras Alonso, M., y Sandoval Manríquez, V. (2012). Industrialización, Desarrollo y Ciudad: Transformaciones Socio-demográficas y Espaciales en la Geografía Social del Gran Concepción (1950-2010). *Revista INVI*, 27(75), 21-71.
- Alamino, F. N. P., & Del Vecchio, V. A. (2018). Os Princípios de Yogyakarta e a proteção de direitos fundamentais das minorias de orientação sexual e de identidade de gênero. *Revista Da Faculdade De Direito, Universidade De São Paulo*, 113, 645-668. <https://doi.org/10.11606/issn.2318-8235.v113i0p645-668>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Aylwin-Acuña, N., & Solar, M. O. (2002). Trabajo social familiar. Santiago de Chile, Chile.
- Barrientos Delgado, J., Vega, A., Gutierrez, K., Zaffirr, I., y Ramirez, P. (2016). Identidad sexual en jóvenes gay del norte de Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad*(23), 118-139.
- Barrientos, J. (2016). Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgénero y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*(22), 331-354.
- Barrientos, J., Escartín, J., Longares, L., y Rodríguez Carballeira, A. (2018). Características sociodemográficas de gays y lesbianas víctimas de abuso psicológico en pareja en España e Hispanoamérica. *Revista de Psicología Social*, 33(2), 256-274.
- Barrientos, J., y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psykhē*, 22(1), 3-14.
- Barrientos, J., Gómez, F., Gúzman, M., y Bahamondes, J. (2017). Medidas de salud mental y bienestar subjetivo en una muestra de hombres gays y mujeres lesbianas en Chile. *Revista médica de Chile*, 145(9), 1115-1121.
- Bolívar Botía, A. (2002). "¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(1), 01-26.
- Bolívar, A., y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative*

- Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* , 7(4), 1-43. Benítez Pérez, M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(16), 58-68.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós .
- Báez , J., y Pérez de Tudela. (2007). Investigación cualitativa. Madrid: ESIC Editorial.
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67.
- Calvo Ugalde, A. (2018). Gesto suicida y resiliencia en un grupo de jóvenes gays y lesbianas de Costa Rica. *Revista Pensamiento Actual*, 18(30), 1-12.
- Clifford G., C. (2012). La ética y la política en la investigación cualitativa. En N. Denzin , y Y. Lincoln, *El campo de la investigación cualitativa* (págs. 283-331). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Cantillo Barrios, L. (2016). Alteridades de las masculinidades gay en el Departamento del Atlántico. *Justicia Juris*, 12 (2), 95-106.
- Casas Patiño, D., Rodríguez Torres, A., y Pereira Abagaro, C. (2014). Rechazo parental en homosexuales de una unidad de medicina familiar. *Revista Brasileira de Medicina de Família e Comunidade*, 9(31), 127-132.
- Ceballos Fernández, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 643-658.
- Chávez Martínez, M. A., Zapata Salazar, J., Petzelová Mazacová, J., y Villanueva Ibarra, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74.
- Concepción Unanue, M. (2017). Antropología del Género. Identidad sexual y géneros alternativos: un estudio sobre la homosexualidad femenina. *Estudios Humanísticos. Historia*(15), 294-300.
- Córdoba García , D. (2005). *Teoría Queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad*. Barcelona: Egales .
- Cornejo, J. (2010). Jóvenes en la encrucijada. *Última Década*, 18(32), 173-189.
- Corona, F., y Funes , F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista médica Clínica las Condes*, 26(1), 74-80.
- Comisión Internacional de Juristas (ICJ), Principios de Yogyakarta : Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, Marzo 2007, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/48244e9f2.html> [Accesado el 15 Noviembre 2020]
- Comisión Internacional de Juristas . (2009). Orientación Sexual e Identidad de Género y Derecho Internacional de Los Derechos Humanos. Guía para Profesionales N°4. Ginebra: Gobierno de España Ministerio de Igualdad .

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas, 7 Diciembre 2018, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5ced82004.html> [Accesado el 17 Noviembre 2020]
- Caregnato, R. C. A., y Mutti, R. (2006). Qualitative research: discourse analysis versus content analysis. *Texto & Contexto-Enfermagem*, 15(4), 679-684.
- Defas Sani, V., Ormaza Larriva, D. B., Rodas Mosquera, J. E., y Mosquera Vallejo, L. E. (2018). Características de depresión en la población LGBTI de la ciudad de Cuenca. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 36(3), 11-18.
- Díaz, J. L., y Núñez, J. (2015). Violencia al interior de parejas de la diversidad sexual (LGBTI). *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad.*, 4(7), 43-63.
- Duque Acosta, C. A. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*(17), 85-95.
- Escobar Triana, J. (2007). Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombiana de Bioética*, 2(2), 77-94.
- Escribano, A. O. (2007). *El Proceso de Investigación Social Cualitativo*. Buenos Aires : Prometeo Libros.
- Fajardo, L., Sánchez Buitrago, M., y Cortes Benítez, M. (2006). *Voces excluidas: legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Fernández Rodríguez, M., y Calderón Squiabro, J. (2014). Prejuicio y distancia social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios. *Revista puertorriqueña de psicología*, 25(1), 52-60.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia*, 14(44), 15-40.
- Fonseca Hernández, C., y Quintero Soto, M. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60.
- Fundación IGUALES. (2020). www.iguales.cl. Obtenido de <https://www.iguales.cl/historico-fundacion-iguales-logra-primera-vez-reconocimiento-legal-dos-madres-lesbianas-chile/>
- Galaz, C., Parada, K., Asturillo, C., Fuentes, M., Morales, M., y Toro, V. (2018). Imaginarios de sexualidad y fenómenos de homo- y transfobia en la educación formal. Un estudio de caso en Chile. *Ambigua, Revista de Investigaciones sobre Género y Estudios Culturales*(5), 4-24.
- Gómez Arévalo, A. P. (2016). Del orgullo gay a la Diversidad Sexual: organización de identidades sexuales disidentes en El Salvador. *Diálogos Latinoamericanos*(25), 99-116.
- Herrera Oesterheld, F. (2007). Construcción de la identidad lesbica en Santiago de Chile. *Revista Universum*, 2(22), 151-163.

- Herrera, F., Miranda, C., Pavicevic, Y., y Sciaraffia, V. (2018). Soy un papá súper normal”: Experiencias parentales de hombres gay en Chile. *Polis (Santiago)*, 17(50), 111-137.
- Herrera Rodríguez, J. I., Guevara Fernández, G. E., y Munster de la Rosa, H. (2015). Los diseños y estrategias para los estudios cualitativos. Un acercamiento teórico-metodológico. *Médica Espirituana*, 17(2), 120-134.
- Inter-American Commission on Human Rights. (2015). Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2010). Informe Anual 2010: Situación de los Derechos Humanos en Chile. Santiago: Andros Impresores. Obtenido de <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/41>
- Laguna Maqueda, Ó. (2016). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de diversidad sexual. *La ventana*, 5(43), 7-49.
- Katayama Omura, R. J. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.
- Kornblit, A. L. (2004). Historias y Relatos de Vida: Una herramienta clave en metodologías cualitativas. En A. L. Kornblit, *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales* (págs. 15-33). Argentina: Biblos.
- Kuyper, L., & Fokkema, T. (2011). Minority stress and mental health among Dutch LGBs: examination of differences between sex and sexual orientation. *Journal of Counseling Psychology*, 58(2).
- Leal Reyes, C. A. (2016). Sobre las dimensiones del pensamiento Queer en Latinoamérica: Teoría y Política. *Aposta*(70), 170-186.
- López Penedo, S. (2008). *El laberinto queer: La identidad en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Egales.
- Luján Henríquez, I., & Tamarit Rovira, A. M. (2012). Dinámica Familiar ante la revelación de la orientación homosexual de los hijos/as. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 3(1), 301-308.
- Martínez, A. (2015). La identidad sexual en clave lesbiana. Tensiones político-conceptuales: desde el feminismo radical hasta Judith Butler. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*(19), 102-132.
- Martínez Vasallo, H. M. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 37(5), 523-534.
- Martín Rojo, L. (2003). El análisis crítico del discurso. En L. Íñiguez Rueda, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (págs. 157-191). Barcelona: UOC.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência y Saúde Coletiva*, 3(17), 613-619.

- Maturana-Miranda, F., Rojas-Böttner, A., y Poblete-López, D. (2016). Análisis y tendencias migratorias en la región del Biobío (Chile) entre 1982 y 2002. Aplicación desde el modelo gravitacional. *Economía, sociedad y territorio*, 16(52), 727-759.
- Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150.
- Miskolci, R. (2009). A Teoria Queer e a Sociologia: o desafio de uma analítica da normalização. *Sociologías* (21), 150-182.
- Milisenda, L. N. (2016). Una retrospectiva crítica de los derechos sexuales como derechos humanos en Naciones Unidas. *Studia Politicæ*, (38), 27-56.
- Montenegro, J., Tunubala, L. A., Zapata, L., y Orcasita, L. T. (2018). Representaciones sociales sobre masculinidad y paternidad en padres con hijos gays. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 21(1).
- Morse, J., y Bottorff, J. (2003). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Colombia: Universidad de Antioquia .
- Moratto Vásquez, N. S., Zapata Posada, J. J., y Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: Una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *Revista CES Psicología*, 8(2), 103-121.
- Movilh. (2013). XII Informe Anual: Derechos Humanos de la Diversidad Sexual Chilena (Hechos 2012). Santiago, Chile: Movilh.
- Movilh. (2016). XIV Informe Anual: Derechos Humanos de la Diversidad Sexual Chilena (Hechos 2015). Santiago, Chile: Movilh.
- Movilh. (2019). XVII Informe Anual: Derechos Humanos de la Diversidad Sexual Chilena (Hechos 2018). Santiago, Chile: Movilh.
- Movilh. (2020). XVIII Informe Anual: Derechos Humanos de la Diversidad Sexual Chilena (Hechos 2019). Santiago, Chile: Movilh.
- Nahir Solana, M. (2013). La Teoría Queer y las narrativas progresistas de identidad. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 4(37), 70-105.
- Nazareno Saxe, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*(24), 1-14.
- Nascimento, G. C. M., & Scorsolini-Comin, F. (2018). Homosexualidades e família de origem: a perspectiva de homossexuais masculinos. *Revista Família, Ciclos de Vida e Saúde no Contexto Social*, 6(4), 735-745.
- Oliva Gómez, E., y Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.
- Ortega Cruz, C. (2009). Aportaciones del pensamiento queer a una teoría de la transformación social. *Cuadernos del Ateneo*(26), 42-56.
- ONU: Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 Diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección:

- <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html> [Accesado el 17 Noviembre 2020]
- ONU, O. (2011). Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género.
- ONU. (2015). Discriminación y violencia contra las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género: Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ONU.
- OPS Chile. (2012). www.paho.org. Obtenido de https://www.paho.org/chi/index.php?option=com_content&view=article&id=436:ops-advierte-que-terapias-cambio-orientacion-sexual-no-tienen-justificacion-medica-amenazan-bienestar-personas&Itemid=215#:~:text=Washington%2C%20D.C.%2C%2017%20de%20mayo,posicionam
- Palacios Valencia, Yennesit. (2016). A propósito del caso Atala Riffo y niñas versus Chile. Un hito en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(43), 174-216. Recuperado en 17 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362016000100174&lng=es&tlng=es.
- Penna Tosso, M., y Mateos Casado, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 66, 123-142.
- Pérez, M. (2015). Teoría queer ¿para qué? *Revista ISEL*(5), 184-198.
- Pineda-Roa, C. A. (2017). Factores de riesgo de ideación suicida en una muestra de adolescentes y jóvenes colombianos autoidentificados como homosexuales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(1), 2-9.
- Pineda Roa, C. A. (2013). Factors associated with suicide in adolescents and young people self-identified as lesbian, gay, and bisexual: Current state of the literature. *Revista colombiana de psiquiatria*, 42(4), 333-349.
- Pineda-Roa, C., & Navarro-Segura, M. (2019). Validación de una prueba para medir eventos vitales estresantes en adultos gay, lesbianas y bisexuales colombianos. *Psicogente*, 22(41), 140-158.
- Pulgarín, M. P. (2011). Teoría y práctica de los principios de Yogyakarta en el derecho internacional de los Derechos Humanos. *Revista Análisis Internacional (Cesada a partir de 2015)*, (3), 239-259.
- Ramírez Pavelic, M., y Sylvia Contreras Salinas. (2016). Narrativas de identidad afectivo-sexual LGTB en contextos escolares: el aparecer frente al Otro. *Estudios pedagógicos*, 42 (1), 235-254.
- Robledo Díaz, L. (2004). La controversia entre homosexualidad y familia: el caso cubano. *Papers Revista de Sociología*, 74, 203-215.
- Rodríguez Puzo, M. (2017). Las investigaciones en Cuba acerca de LGBTI. Posibilidades de incursión desde la comunicación. *Question*, 1(56), 1-19.

- Sánchez Díaz, S., Podestá González, S., y Garrido, P. (2018). Ser madre fuera de la heteronormatividad: Trayectorias vitales y desafíos de familias. *Psicoperspectivas*, 17(1), 1-12.
- Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso Cinta moebio 41: 207-224
- Serrato Guzmán, A. N., y Balbuena Bello, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180.
- Sierra González, Á. (2009). Una aproximación a la teoría QUEER. *Cuadernos del Ateneo*(26), 29-42.
- Silva Luévanos, B. E. (2018). Efectos en el afrontamiento y soporte social ante la revelación de la homosexualidad a la familia: estudio comparativo en gais y lesbianas. *Psicogente*, 21(40), 321-336.
- Sanz Hernández, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116.
- Schönsteiner, Judith, y Couso, Javier. (2015). La implementación de las decisiones de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos en Chile: ensayo de un balance. *Revista de derecho (Coquimbo)*, 22(2), 315-355. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532015000200011>.
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J., . . . Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Rev Med Chile*(144), 723-733.
- Taylor, y Bogdan. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. España: Paidós.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona: PAIDÓS.
- Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., y Villagómez Paucar, A. (2014). Metodología de la investigación: Cuantitativa - Cualitativa. Bogotá: Ediciones de la U.
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*(14), 5-39.
- Quintanilla, R., Sánchez-Loyo, L.M., Correa-Márquez, P. & Luna-Flores, F. (2015). Proceso de Aceptación de la Homosexualidad y la Homofobia Asociados a la Conducta Suicida en Varones Homosexuales. *Masculinities and Social Change*, 4(1), 1-25. doi: 10.4471/MCS.2015.58
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1996). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA. Granada: Aljibe.

- Rojas Quezada , C. A., Muñiz Olivera, I., y García-López , M. Á. (2009). Estructura urbana y policentrismo en el Área Metropolitana de Concepción. *EURE*, 35(105), 47-70.
- Rubilar Donoso, G. (2017). Narrativas y enfoque biográfico. Usos, alcances y desafíos para la investigación interdisciplinaria. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 6, 69-75.
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Santamarina , C., y Marinas , J. M. (1995). Historias de vida e Historia Oral. En J. M. Delgado , y J. Gutiérrez , *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales* (págs. 257-285). Madrid : Síntesis Psicología .
- Verd, J. M., y Lozares, C. (2016). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Síntesis.
- Viteri , M. A., Serrano, J., y Vidal-Ortiz, S. (2011). ¿Cómo se piensa lo “queer” en América Latina? *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*(39), 47-60.
- Vallés, M. (1997). Capítulo 7: Técnicas de conversación, narración (II): la metodología biográfica. En M. Vallés, *Técnicas Cualitativas de Investigación Social* (págs. 235-277). SINTESIS.
- Valencia Toledano, J., y Romero Hernández, R. (2017). Las lesbianas en México continúan invisibilizadas en políticas públicas. *El cotidiano*(202), 85-94.
- Vásquez Sousa, J. D., y Goicoechea, L. (2019). Actitud de Los Padres ante hijos con orientación sexual distinta. *Conducta Científica*, 2(1), 16-26.
- Varguillas, C. (2006). El uso de ATLAS. ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido UPEL. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro. *Laurus*, 12(Ext), 73-87.
- Villarreal Zegarra, D., y Paz Jesús , A. (2015). Terapia Familiar Sistémica: Una aproximación a la Teoría y Práctica Clínica. *Interacciones*, 1(1), 11-28.
- Zambrano Guerrero, C. A., Ceballos Mora, A. K., y Ojeda Rosero, D. E. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Psicoespacios*, 11(19), 61-7
- Zúñiga Urbina, Francisco. (2012). Comentario a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, caso "Átala Riffo Niñas vs. Chile", de 24 de febrero de 2012. *Estudios constitucionales*, 10(1), 429-468. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002012000100012>

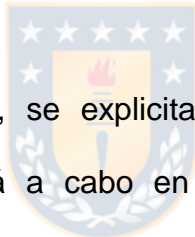
ANEXOS

1. CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD
DE CONCEPCION

CONSENTIMIENTO INFORMADO



En el presente documento, se explicitan aspectos relevantes del proceso investigativo que se llevará a cabo en la investigación denominada “**Los procesos de develación que enfrentan personas lesbianas, bisexuales y gais**”, la cual se encuentra a cargo del alumno/a postulante a Magíster en Intervención Familiar don Carlos Jesús Mora Arancibia y guiado bajo la supervisión del/a académico/a XXXXX, ambos de la Universidad de Concepción.

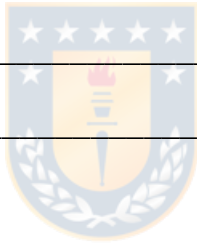
El objetivo de esta parte de la investigación es Caracterizar las experiencias significativas que vivencian las personas gay y lesbianas en torno a su proceso de develación.

El acto de autorización de participación en la investigación es libre y voluntario. Todos los datos proporcionados por usted serán absolutamente confidenciales, y serán utilizados sólo para los fines científicos contenidos en esta investigación.

Si presenta dudas sobre este proyecto o sobre su participación en él, puede hacer preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo al correo carlos.tsocial01@gmail.com

Sólo primer nombre:

Firma



2. FICHA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

FICHA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Nombre:

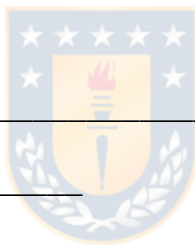
Dirección:

Teléfono:

Ocupación:

Edad: _____

Sexo: _____



Estado Civil: _____

Vive con:

Nivel Educativo:

Fecha posible entrevista: _____

Lugar posible entrevista: _____

Observaciones:

3. FICHA CONTROL DE CALIDAD**FICHA DE CONTROL DE CALIDAD**

Entrevista _____

Nombre: _____

Fecha de entrevista: _____

Lugar de Entrevista: _____

Consentimiento **Si** _____ **No** _____
informado



Se aprecia nervioso/a **Si** _____ **No** _____

Observaciones